



Naúm Minsburg

**LA ECONOMIA  
POSTMENEMISTA  
¿atrapada  
sin salida?**

  
**eudeba**



**LA ECONOMIA  
POSTMENEMISTA  
¿Atrapada sin salida?**  
Naúm Minsburg



Naúm Minsburg

**LA ECONOMIA  
POSTMENEMISTA  
¿Atrapada sin salida?**

 *eudeba*



Buenos Aires 2000

**Naúm Minsburg**  
**LA ECONOMIA POSTMENEMISTA**

**¿atrapada sin salida?**

EUDEBA - TESIS 11 GRUPO EDITOR

160 páginas - 23x16 cm.

I.S.B.N. N° 987-9207-08-4

•2000

EDITORIAL UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES

Sociedad de Economía Mixta

Av. Rivadavia 1571/73 (1033) Buenos Aires

Tel. 4-383-8025 - Fax 4-383-2202

TESIS 11 GRUPO EDITOR

Av. de Mayo 1370 - Piso 14 Of. 355/56 (1362) Buenos Aires

Tel/Fax: 00-54-11-4-383-4777

E-mail: tesis11@yahoo.com

Diagramación interior y diseño tapa: Ricardo Souza

Impreso en Argentina

Hecho el depósito que marca la ley 11.723

Buenos Aires 2000

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida de manera alguna, ni por ningún medio *ya sea* eléctrico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia sin permiso previo del editor.

# Dedicatoria

A mis queridos hijos  
Víctor y Rodolfo,  
y Raúl, y a Mary la dulce  
compañera de toda mi vida,  
y a todos aquellos que luchan denodadamente  
para conseguir no solo comprender a este mundo  
tan injusto y cruel sino para tratar de modificarlo.

Para que el hombre se sienta hermanado al  
Hombre, para que prime la solidaridad por sobre  
los mezquinos intereses de las transnacionales y  
de los grupos económicos que han impuesto este  
capitalismo salvaje. Para que la democracia  
realmente participativa constituya el basamento  
fundamental del gobierno "del pueblo, para el  
pueblo y por el pueblo", para que sean las  
responsabilidades y la acción de millones de  
personas que con su "piquito" de arena contribuyan  
a que gradual y sistemáticamente se cambie este  
capitalismo impiadoso y opresor

*"Una paloma construyó su nido en la orilla del mar,  
allí tuvo sus polluelos a los que cuidaba con gran  
amor. Un día una gran marejada destruyó el nido  
y la pobre paloma sufrió lo indecible. Después de  
mucho dolor y padecimientos, tomó una decisión.  
Secaría el mar que tanto daño le había causado.  
Y todos los días con su piquito arrojaba un poco  
de arena al mar"*  
(antiguo cuento ruso)

# Introducción

*"No hay ni puede haber buenas finanzas donde no hay buena política. Buena política quiere decir: respeto a los derechos; buena política quiere decir: aplicación recta y correcta de las rentas públicas; buena política quiere decir: protección a las industrias útiles y no especulación aventurera para que ganen los parásitos del poder; buena política quiere decir, exclusión de favoritos y de emisiones clandestinas. Pero para hacer buena política se necesitan grandes móviles (...) en una palabra, patriotismo (...) pero con patriotismo se puede salir con la frente alta, con la estimación de los conciudadanos, con la conciencia pura, limpia y tranquila, pero también con los bolsillos livianos.*

*Leandro N. Alem*

*1890. Del libro de Mario Rapoporty colaboradores: "Historia económica y social de la Argentina". (1880-2000) Editorial Macchi.*

El objetivo de este trabajo es tratar de analizar de manera relativamente sintética, clara y didácticamente, las últimas décadas de la evolución de nuestra economía. Particularizando en el nefasto período del menemismo- cavallismo, y las duras perspectivas que debe enfrentar nuestro país. No pretendemos efectuar el examen de todas las variables económicas, lo que sí pretendemos es realizar el análisis de la actual coyuntura y de las profundas transformaciones realizadas por los últimos gobiernos en connivencia con los organismos financieros internacionales.

Los primeros meses de la administración del Dr. Fernando de la Rúa parecerían confirmar la hipótesis de que se continuará con la aplicación de los lineamientos fijados en "los diez mandamientos del Consenso de Washington" lo que no hará sino profundizar el tremendo "cóctel explosivo" de corrupción, recesión, elevado nivel de endeudamiento, dependencia del flujo de capitales externos, un altísimo desempleo y subempleo desconocidos en las últimas décadas, aumento de la pobreza, fuga de capitales, etcétera. Situación que fuera implantada fríamente con deliberación "planificada" por el menemismo.

Mantener o profundizar esta coyuntura implicaría acrecentar el grave conflicto social y la fragmentación existente, además de renunciar definitivamente y por un largo período, a constituirnos como un país cuidadoso del bienestar de sus habitantes, pujante, moderno y encaminado hacia la senda de un desarrollo sustentable con la mayor equidad social.

Para alcanzar estos objetivos, el gobierno actual deberá desoír las directrices del Fondo Monetario Internacional y del gran capital local asociado con las corporaciones transnacionales, y apoyándose en los verdaderos intereses nacionales cambiar el modelo socio -económico vigente, por otro elaborado consensuadamente con todos los sectores involucrados y deseosos del cambio y que responda positivamente a las imperiosas, crecientes e imprescindibles necesidades de nuestro pueblo.

Para ello resulta imperioso realizar una política económica verdaderamente democrática y participativa, en la cual se cambie el eje de los beneficiarios del sacrificio de nuestro pueblo, que hasta ahora han sido los grandes capitales locales y sus asociados, las corporaciones multinacionales.

Resulta imprescindible también terminar con la política altamente reaccionaria y contraria al interés nacional, que - por indicar una fecha - se viene implementando desde la última brutal dictadura militar con su falsario ideólogo A. Martínez de Hoz que instauró, entre otras muchas y perversas medidas, las bases de la desnacionalización, extranjerización y privatización de nuestra economía, facilitó y oficializó la fuga de capitales y endeudó irresponsablemente a nuestro país.

Esta política sería llevada hasta su máxima exaltación por el menemismo que asumiría el gobierno a mediados de 1989, ante la retirada que debió realizar anticipadamente el gobierno de Raúl Alfonsín.

# Consensuar estrategias para enfrentar la globalización de la miseria

Una vez en el gobierno, el discurso oficial del menemismo ha estado caracterizado por su constante exaltación triunfalista, y se ha empeñado en señalar que todos aquellos que hemos objetado con fundamentación y conocimiento el programa económico (denominado pomposamente como "modelo menemista"), somos "utópicos", "nostálgicos" de un pasado de imposible retorno, "anticuados", que no quieren comprender que lo que se ha instaurado en materia económico y social, es lo "único y lo mejor" que se podía haber realizado. Tales tesis, pueden caracterizarse como carentes de toda objetividad, con una fuerte dosis de autismo político, sin un elemental rigor científico y falta de responsabilidad intelectual.

El cuento que hemos citado precedentemente es en realidad una parábola de la ilusión o de la utopía, a las que reivindicamos en el más amplio de los conceptos, como una de las postulaciones fundamentales de aquellos que luchamos infatigablemente para modificar a esta sociedad profundamente injusta y tremendamente estratificada.

Injusticia, fragmentación social y dualidad, sustentada sobre la base de la existencia de un polo extremadamente pauperizado, compuesto por millones de personas para las que se acrecienta cotidianamente **la globalización de la miseria**, mientras que para el otro polo, poco numeroso y cada vez más reducido, se verifica ostensiblemente una muy elevada concentración de la riqueza, que se incrementa sistemáticamente, alcanzando niveles jamás conocidos anteriormente.

Como es suficientemente sabido, existe una gran confusión con relación a la política económica aplicada en nuestro país, especialmente durante el período **menemista - cavallista** y continuada después por el inoperante Roque Fernandez que aplicaría su metodología caracterizada por dejar la conducción de la economía en manos del "piloto automático". Es decir, mantener su ministerio al margen y sin intervención alguna, dejando que el "mercado" resuelva los graves problemas de la coyuntura económica y social.

La confusión y el desconcierto anteriormente mencionados han sido y continúan siendo, lamentablemente, fomentados sistemática y constantemente, por una extraordinaria y abrumadora propaganda realizada a través de los medios masivos de comunicación durante el gobierno presidido por Carlos S. Menem y por su cohorte de funcionarios, gurús y asesores que continúan con sus tesis ortodoxas de un neoliberalismo impiadoso y fundamentalista.

Tales fundamentalistas de mercado continúan con su accionar aún bajo la nueva administración del Dr. Fernando de la Rúa, impidiendo la realización de debates serios, constructivos, amplios, multisectoriales, que puedan conducir a la elaboración de políticas y estrategias alternativas que posibiliten mejorar e ir modificando radical-



mente el modelo vigente. Para que nuestro país pueda crecer y desarrollarse social y económicamente con la mayor equidad. En la actualidad pareciera que la metodología implantada no ha cambiado para nada y que el modelo impuesto continuará aparentemente como inmodificable. Más allá del cambio de los protagonistas o de los actores, puesto que continúan aplicando las mismas desgastadas políticas económicas que, reiteramos lo señalado precedentemente, con las naturales y lógicas modificaciones coyunturales, fueran impulsadas desde la época de la dictadura militar.

Corresponde señalar que, según nuestra óptica, **salvando las dignas** excepciones que no hacen sino confirmar la regla, tanto los dirigentes políticos denominados "oficialistas" como los seudo "opositores" (en este particular aspecto deberíamos incluir desde dirigentes sindicales, sectores empresariales y un largo etcétera) que han colaborado estrechamente - pese a que enunciaban enfáticamente lo contrario - en la imposición de la política económico social que se ha aplicado en las últimas décadas y que tan desastrosos resultados han ocasionado a nuestro país.

Esta desventurada e irracional política es profundizada y monitoreada hasta los más mínimos detalles por los organismos financieros multilaterales que, en definitiva, ha sido y continúa siendo aún en la actualidad la del AJUSTE RECESIVO PERMANENTE. Y cuyo objetivo supremo radica en la obtención del mayor beneficio para los grupos económicos más concentrados y sus asociados las corporaciones transnacionales.

Política que está siendo cuestionada en estos últimos tiempos por prestigiosas figuras del pensamiento internacional y por una creciente participación y resistencia popular que indicaría el inicio de un agotamiento de este capitalismo salvaje que se ha impuesto en nuestro país como si no existieran otras posibilidades.

Para la imposición de estas políticas contrarias al interés nacional, se cuenta siempre y como una constante, con la labor de los "estudios" y "consultoras", excelentemente remuneradas y al servicio de los grandes grupos económicos.

Tales consejeros son los que "nunca se equivocan", los infalibles de siempre, manipulando datos y cifras que en gran parte resultaban falaces, que hoy aseguran que lo negro es blanco y cuando luego se comprueba que la realidad difiere totalmente de sus "sabias predicciones", sostienen impertérritos que ellos habían vaticinado desde un primer momento lo que sucedería "exactamente" con la coyuntura económico social de la Argentina.

La soberbia, la petulancia y sobre todo, la defensa de sus intereses patrimoniales vinculados al gran capital nacional y extranjero y el desprecio por nuestro pueblo constituyen su característica fundamental. Como diría Joan Manuel Serrat en su canción "Buenos Tiempos" "Corren buenos tiempos / para la bandada / de los que se amoldan a todo / con tal que no les falte nada./ Tiempos fabulosos / para sacar tajada / de desastres consentidos / y catástrofes provocadas"...

Todos aquellos que bregamos sistemática y permanentemente por la existencia de un país más justo, más humano y por una democracia realmente participativa y contra "el pensamiento único" que nos pretende imponer el neoconservadurismo a ultranza, consideramos que en la actualidad y más que en ningún otro momento histórico, debemos unir nuestro accionar y el de todos aquellos que pensamos de una manera similar o parecida y, con un criterio plural, sin fundamentalismos ni dogmatismos u oportunismos de ningún tipo y, con la mayor amplitud de objetivos,

unirnos, reitero, con el propósito fundamental de ir construyendo un dique de contención al "embravecido mar" de la transnacionalización impiadosa que se está imponiendo cotidianamente en nuestro país.

La ya mencionada transnacionalización, inhumana, fruto del capitalismo salvaje dominante, establecido con el acuerdo y la colaboración fundamental del *establishment*, ha instaurado un modelo económico que ha traído entre otros resultados que en lo social -desconocidos anteriormente - la inaudita existencia de alrededor de un 40% de nuestra población en una situación de pobreza y de miseria. Este retroceso económico y social ha producido una decadencia, incertidumbre y una inseguridad e insolidaridad que se ha trasladado a todos los aspectos de nuestra sociedad.

Con el objeto de aportar también mi "piquito de arena" (como en el cuento citado anteriormente) he realizado en este libro un análisis crítico de los diez años de menemismo que ha impuesto el capitalismo más brutal que se haya podido concebir. Se ha transformado a la Argentina en un país empobrecido económica, social y educativamente, hasta un punto tal que se podría advertir la falta o la inexistencia de perspectivas de desarrollo en el corto o mediano plazo.

He trabajado desde hace muchos años sobre la problemática económica de nuestro país. Desde que la canallesca dictadura militar me arrebatara a mis dos hijos mayores, por sus ideales de un mundo mejor, compartidos por nosotros, he recogido como un "mandato histórico" poner todas mis energías, mis esfuerzos y mi experiencia, para demostrar como la dictadura ha logrado imponer a sangre y a fuego, un modelo socio económico que se mantiene, con las lógicas variantes coyunturales, hasta nuestros días.

Este trabajo responde a esa permanente preocupación y a un mismo objetivo que consiste en tratar de esclarecer e intentar ofrecer algunas propuestas y alternativas a los graves problemas sociales y económicos que padece nuestro país, especialmente aquellos producidos y acrecentados al máximo durante el gobierno menemista.

Creo que he reiterado -quizá excesivamente - algunos conceptos, ello ha sido así, debido a mi propósito de intentar clarificar de la mejor forma posible temas que han sido deformados por la "marketinización" de la política económica. Y por una amplia estrategia de desinformación establecida por los diferentes gobiernos a través de la inmensa mayoría de los medios de comunicación masivos.

La intención es examinar en este libro los principales temas de la coyuntura económica nacional, su enmarcamiento internacional y, especialmente el legado del menemismo - cavallismo, y analizarlos procurando efectuar un estudio ágil, accesible, didáctico y con un enfoque objetivo pero, al mismo tiempo, crítico de la muy compleja situación que vive nuestro país y de los justificativos que se han utilizado constantemente para enmascarar los verdaderos designios de la política neoconservadora instaurada en nuestra Argentina.

"Algunos científicos sociales practican la rotundidad, solemnizan sus consejos a los que les pagan y pretenden desvincular sus investigaciones económicas de otros conceptos que las contaminan como son las representaciones de la realidad. Da igual que se equivoquen, porque siempre encontrarán refugio en el mundo de los institutos de la libre empresa, son los asesores *del disparate*. Es fácil llegar a estar convencido de las doctrinas económicas que concuerdan con nuestros prejuicios políticos. Y al

revés, es muy difícil comprender algo cuando la renta de esa persona depende de que no lo comprenda"<sup>0</sup>

De esta manera, mediante la extraordinaria e inusitada política propagandística, utilizando los dineros públicos y todos los medios masivos de comunicación, tal como hemos mencionado anteriormente, pero que resulta imprescindible destacar, y que se ha especializado en ocultar la veracidad de los hechos y en desoír las necesidades populares, se ha facilitado y posibilitado una concentración y desnacionalización de nuestra economía de una magnitud tal como jamás fuera conocida anteriormente.

La utilización de justificativos y de consignas contrarias a la realidad nacional ha sido empleada sutil o groseramente, para enmascarar profundamente la imposición de la política neoconservadora aplicada con un ímpetu y una velocidad inaudita - para que no exista la menor posibilidad de retrotraer tan compleja situación - que ha sido desconocida en otros países de nuestra región latinoamericana.

Es necesario reiterar el papel funesto de los gurús, de los asesores, de los formadores de opinión, de aquellos profesores y de las universidades nacionales o extranjeras al servicio del gran capital, que han "marketinizado" sus consejos, enseñanzas y/o estudios, con el único propósito de beneficiarse y conseguir que sus mandantes o ex alumnos - políticos, miembros de los diferentes gobiernos, actuales o futuros dirigentes empresariales - logren arribar victoriosos a cumplir con sus objetivos y sus ansias de poder ilimitados y obtener los mayores beneficios personales.

También se torna imprescindible reconocer que las dificultades presupuestarias que afrontan los centros universitarios y la falta de estímulos ideológicos para debatir y enfrentar al "pensamiento único", perjudica severamente a la investigación objetiva, convirtiendo a las ya mencionadas falencias presupuestarias -más allá de las voluntades de algunas de sus autoridades y de las dignísimas excepciones- en instituciones de mediocridad científica, cinismo social y con una gran dosis de oportunismo. Que de alguna manera se encuentran al servicio de imponer y consolidar en la Argentina el sistema capitalista en su versión más salvaje.

A esta situación es necesario añadir la falta de un estudio cabal o de un plan racional sobre las verdaderas necesidades que debe tener la enseñanza en nuestro país.

Un país como el nuestro debe orientar desde la escuela primaria la enseñanza y la investigación. Debe seleccionar y orientar en que rubros y carreras universitarias, y hacia cuales ramas de la ciencia volcar los esfuerzos de educación y de la investigación científica para poder salir lo más rápidamente posible del actual estado de postración.

Recordemos los dichos de Domingo Cavallo cuando mandó a los investigadores del Conicet que solicitaban un mayor presupuesto para posibilitar la realización de sus importantísimas tareas a "que vayan a lavar los platos que son para lo único que sirven".

En muchos casos se presenta la situación paradójica en la que los designados como "asesores" del sistema, reniegan de sus anteriores convicciones, absolutamente diferentes a las que sostienen en la actualidad, con el afán de poder subsistir cómodamente en este mundo transnacionalizado. Y para ello abrazan fervorosamente los preceptos del neoliberalismo con su "pensamiento único" y la falta de perspectivas. "Aceptemos la globalización tal como es, puesto que no existe otra alternativa", es el slogan

utilizado como gran excusa para calmar las posibles inquietudes de su anterior conciencia abandonada por algunas porciones de poder y ciertas dosis de dinero.

Existe además otro problema que adquiere una significativa relevancia. Se están formando "dirigentes" políticos y empresariales que por conveniencia e intereses personales han dejado de lado los grandes objetivos nacionales. La noción de patria, de soberanía, de país desarrollado, de equidad social, se ha ido transformando en temas tabúes sobre los que no resulta conveniente hablar y menos aún debatir.

Todo el accionar de los sectores dominantes se reduce a cumplir y hacer cumplir, y en muchos casos con mayor velocidad y profundidad que la exigida, las imposiciones de los organismos financieros y del establishment que, como demostraremos más adelante detalladamente, sus políticas están dirigidas exclusivamente para incrementar el beneficio de las corporaciones transnacionales y de sus asociados locales.

La penetración ideológica de los personajes anteriormente señalados es muy profunda y llega a un nivel de tal magnitud que nos encontramos con el absurdo que en la actualidad en el primer gabinete designado por el presidente Dr. Fernando de la Rúa se han incluido nada menos que a cuatro economistas con rango ministerial cuyas conocidas concepciones neoliberales o neoconservadoras influyen negativamente en la consideración que pudiera merecer en el imaginario colectivo que este nuevo gobierno pueda encaminar la Argentina hacia un camino diferente de su actual postración socio económica.

Se ha producido además el desatino de designar -como ya lo señaláramos - a uno de los más conspicuos neoconservadores, estrechamente vinculado a ciertos sectores de la iglesia católica, el señor Juan Llach ex Ministro de Educación, que ha sido durante un largo período el segundo de Domingo Cavallo.

El Cavallo ex ministro de economía durante el menemismo y que anteriormente fuera director del Banco Central durante la última dictadura y que ha sido el responsable, entre otros muchos actos nefastos, el de haber concebido y ejecutado la "socialización" de la deuda externa privada, hecho por el cual la sociedad argentina asumió - nada menos - que el costo de pagar la deuda externa del sector privado.

Con este trasvasamiento de la deuda privada al sector público no solo el patrimonio nacional se ha visto perjudicado en cifras multimillonarias, sino que se ha beneficiado en lo fundamental, a las poderosas corporaciones transnacionales y a sus aliados y/o asociados locales, los grupos económicos más concentrados. Quienes se han aprovechado con posterioridad y permanentemente de las amplias facilidades y ventajas que el Estado les ha ido otorgando en una escala cada vez mayor.

Estado que ha sido y continua siendo - es necesario reiterarlo - complaciente y permisivo con el gran capital nacional o extranjero y que ha tenido una muy elevada dosis de corrupción.

En contraposición con esta situación nos encontramos con que las principales y fundamentales necesidades de nuestro país y de la mayoría de su población, que consisten en la solución del grave problema del desempleo y de la pobreza, ni siquiera son tomadas en cuenta.

Cuando el gobierno (así ha sido con el menemista o con el de la actualidad, el de la "Alianza") trata el tema del empleo ello se debe únicamente a las exigencias de los sectores empresariales y por precisas indicaciones del F.M.I. para lograr una mayor

"flexibilidad" laboral. Que implica - de acuerdo con los falsos conceptos del establishment - una mayor precarización del trabajo, una jornada laboral más prolongada, menores salarios, etcétera. Y para responder ampliamente a estos objetivos se ha promulgado en mayo de este año la Ley de Reforma Laboral. Que ha desatado uno de los mayores escándalos políticos de la historia de nuestro país.

En vista de la dramática situación existente en torno al grave problema de la desocupación, que cada día se extiende más y más, se torna imprescindible elaborar y aplicar urgentemente estrategias que permitan la incorporación al empleo a la mayor cantidad de trabajadores desocupados y subocupados. Es también necesario, al mismo tiempo, brindarles una mayor capacitación tecnológica que permita que la producción nacional alcance una mayor competitividad, productividad y eficiencia, que posibilite ampliar su participación tanto en el mercado externo como fundamentalmente en el necesario incremento del consumo interno, base principal del desarrollo socio económico de nuestro país.

Se torna necesario poner en tensión todas las energías posibles para alcanzar la paulatina disminución de la pobreza y de la indigencia y en posibilitar el acceso a una sociedad moderna y más equitativa.

Estas imperiosas necesidades que cada día adquieren mayor dramatismo y que deberían ser resueltas con la mayor rapidez, han sido convertidas por obra y gracia de la desmesurada propaganda oficial, en una cuestión "técnica", de "especialistas". Para los que principalmente el accionar de los "mercados externos", de mayor potencialidad económica y financiera, serían los que definen un sendero inexorable del cual es imposible apartarse y que actúa obviamente, en beneficio de los grandes sectores empresariales, nacionales y, especialmente, para los conglomerados transnacionales que presuntamente con la llegada de sus "capitales restaurarían la inversión con lo cual se podría salir de la prolongada etapa recesiva e incrementar el empleo".

Se ha arribado a una situación tal que los pseudo especialistas han transformado los conceptos de una disciplina que, como la economía, cuya esencia debería ser la de una ciencia social al servicio de los amplios intereses nacionales y, por el contrario ha sido convertida en una suerte de "tecnociencia" que aparentemente no es accesible para el común de los mortales, y que sólo pueden interpretarla los especialistas, los tecnócratas, los funcionarios gubernamentales y los burócratas pertenecientes a los organismos financieros internacionales.

Por su parte la dirigencia política ha abdicado de incorporar a la economía entre sus objetivos fundamentales, dejando que ésta sea conducida por los tecnócratas de turno.

Es nuestro deseo que estos trabajos puedan resultar de alguna utilidad para ir elaborando diferentes alternativas que posibiliten que nuestro país pueda emerger de la más grave crisis social y económica a la que ha sido conducido deliberadamente, y pueda encaminarse definitivamente hacia el verdadero desarrollo con la mayor equidad social posible.

## CAPITULO II

# Breve análisis de la coyuntura internacional y su influencia en América Latina y en la Argentina

### EL "CONSENSO DE WASHINGTON" Y EL "MODELO" MENEMISTA-CAVALLISTA

Desde que Domingo F. Cavallo asumiera su cargo como Ministro de Economía y posteriormente lograra fusionar su ministerio con el de Obras y Servicios Públicos e impusiera el denominado "modelo económico" ultraliberal, como si fuera una obra de su creación, apoyado naturalmente por el gobierno nacional y en especial por el Presidente Carlos Menem, paradójicamente de manera casi simultánea, comenzó una dura disputa de tipo personalista entre el Presidente y su ministro de Economía acerca de la paternidad del "modelo".

El compromiso y la mimetización del menemismo con el "modelo exitoso" implantado en nuestro país, han llegado a tal punto que, casi inmediatamente después de haber concluido su mandato como presidente de la nación, Carlos Menem ha declarado con su acostumbrada petulancia, que se propone recorrer distintos países del mundo para proclamar *urbi et orbi* las presuntas bondades del "modelo de su autoría".

Estaría de más mencionar la existencia de otra serie de circunstancias que todavía no han salido a la luz pública, entre las que debería incluirse el tema corrupción, que dieran impulso a la mencionadas continuas disputas entre la dupla Menem - Cavallo. Situación que finalizaría con la salida del Ministerio de Economía de Domingo Cavallo y su reemplazo por el flemático Roque Fernandez.

Si retrotraemos nuestro análisis para ubicarnos a principios de la década de los 80 se torna necesario recordar las graves secuelas económicas, sociales y políticas que han marcado de manera dramática e indeleble a América latina durante la muy prolongada crisis y a la que se denominaría como la "década perdida".

Dicha crisis demostraría la necesidad imperiosa de proceder a un cambio que, lamentablemente, fue impuesto al estilo gatopardista, es decir cambiar algo para que no cambie nada, en las estrategias sociales y económicas aplicadas hasta ese momento, habida cuenta de su evidente agotamiento.

La crisis social y económica se encontraba enmarcada además, por la existencia de gobiernos dictatoriales o extremadamente autoritarios, que constituían el factor político predominante en nuestra región latinoamericana.

Para impulsar el presunto cambio, se hacía necesario barnizarlo y maquillarlo, y darle amplia difusión mediante algún eslogan publicitario que creara expectativas entusiastas a la nueva etapa que se habría de iniciar, por ello se denominó al decenio de

los '90 como la "década de la esperanza".

Denominación que debido a las diversas crisis regionales, motivadas por causas internas (estructurales y coyunturales) y por las distintas crisis externas, pasó sin pena ni gloria y de la que nadie aparentemente desearía siquiera recordar.

Por ese conjunto de razones aparecía como imprescindible reemplazar las tradicionales directrices impartidas por el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, **por otros lineamientos que pudieran ser presentados como diferentes y que se adaptaran claramente a las nuevas necesidades de las clases dominantes locales y extranjeras y también a la nueva coyuntura internacional, facilitando un renovado proceso de acumulación, y que posibilitara un reordenamiento estructural de la economía regional.**

Precisamente fueron los anteriormente mencionados organismos financieros internacionales los que impulsaron, a finales de la década de los '80, la elaboración de las denominadas "estrategias de cambio estructural". Para el cumplimiento de tales propósitos promovieron y financiaron la realización de innumerables estudios sobre las principales variables económicas y sociales de América latina.

Participaron en la confección de dichos trabajos economistas de los propios organismos financieros internacionales, miembros del G-7 (gobiernos de los 7 países más ricos y poderosos), personalidades y tecnócratas seleccionados de la política y la economía de América latina.

En las reuniones realizadas durante el año 1989, se acordó establecer un conjunto de diversas directrices para su aplicación en nuestra región, y a dichas medidas se las denominó como el "**Consenso de Washington**".

El "Consenso" elaboró una serie de estrategias cuyo objetivo fundamental consistió en posibilitar la consecución de un acuerdo con los organismos financieros para ayudar a los países a regularizar (**no a resolver**) el problema de la Deuda Externa.

Pese a estos supuestos corresponde recordar que en 1990, según datos de la CEPAL la Deuda regional alcanzaba un importe del orden de los 450.000 millones de dólares, para llegar en 1999 con un incremento del 65% equivalente a un monto del orden de 750.000 millones, con un crecimiento tendencial impactante.

Cabe destacar que la característica fundamental y lamentable, es que dicho endeudamiento no ha sido contraído con el objetivo estratégico mediante el cual se obtendría, como contrapartida, un crecimiento económico acorde con las crecientes y perentorias necesidades de la región. Por el contrario, la deuda ha sido utilizada en gran parte para producir una enorme fuga de capitales y para consolidar el modelo de dependencia y el poderío de los grupos económicos locales.

La cifra mencionada anteriormente, tiene una magnitud colosal ya que representa más del 50% del PBI de la región, y dada la prolongada etapa recesiva que atraviesa América latina, resulta totalmente impagable en el corto y mediano plazo, tal como lo veremos más adelante.

La Deuda ha crecido de manera imparable por un conjunto de situaciones que las analizaremos posteriormente y que ahora únicamente los enunciaremos: siendo en primer término la cuantiosa fuga de capitales, la elevada tasa de interés, la aparente disminución que produciría la aplicación del "famoso Plan Brady", que era una forma de retocar el importe de la deuda con una disminución insignificante de su importe, a

condición de aceptar de manera irrestricta las condiciones que impone el F.M.I., las importantes necesidades de pagos del servicio (capital e intereses) de la deuda que al no poder cumplimentarse cabalmente se refinancian en condiciones más gravosas por intereses más elevados y a plazos más cortos, y los graves déficit fiscales y, en la mayoría de los países, los cuantiosos déficit en la balanza de pagos. Este conjunto de situaciones se "resuelven" apelando a un nuevo endeudamiento externo.

Los compromisos que constituyeron las estrategias básicas del "**Consenso de Washington**" pueden ser sintetizados de la siguiente manera: 1) Imponer la disciplina fiscal que significa fundamentalmente una disminución drástica del déficit presupuestario; 2) Como consecuencia de lo anterior, severa disminución del gasto público, especialmente en las áreas destinadas al gasto social; 3) Mejoramiento del sistema impositivo basado en una tributación de amplia base (impuestos indirectos que son los que gravitan en el consumo popular como por ejemplo el IVA); 4) Liberalización del sistema financiero y de la tasa de interés; 5) Mantenimiento de un tipo de cambio estable; 6) Liberalización comercial externa, mediante una amplia apertura y reducción de las tarifas arancelarias y diferentes trabas; 7) Otorgar amplias facilidades a las inversiones de capitales externos; 8) Enérgica política de privatizaciones de empresas estatales; 9) Desregulación de las actividades del Estado y 10) Derecho a la propiedad para salvaguardar y garantizar la propiedad privada de las empresas públicas que se privatizaran.

Este conjunto de directrices que claramente se interrelacionan entre sí, constituyó y lamentablemente continúa constituyendo aún en la actualidad, el basamento de la política económica que se implantaría con mayor o menor drasticidad, en los diferentes países de América latina.

Corresponde señalar que la aplicación de las normas y reglas del "Consenso de Washington" serían posteriormente extendidas a la inmensa mayoría de los países en vías de desarrollo.

El decálogo de directrices (que podríamos denominarlas como "los diez mandamientos del Fondo") que fueran emanadas del "Consenso" ha sido tomado como la base para un funcionamiento sin restricciones y sin regulaciones de la economía de libre mercado, que es presentada con una dosis exagerada de dogmatismo y fundamentalismo, como la nueva panacea cuya excluyente utilización eliminaría los graves problemas socio económicos existentes.

En la Argentina, dichos mandamientos emanados del "Consenso" se tradujeron en una especie de nuevo culto, objeto de un endiosamiento, de una suerte de veneración pagana de los gurús al servicio del establishment. Cuya filosofía principal ha estado fundamentalmente orientada al ajuste recesivo, que es aplicado en forma permanente y que tan funestas consecuencias ha ejercido y continúa ejerciendo sobre nuestro país en particular, y sobre la región latinoamericana en general.

En el pretendido altar de la "libertad de elegir" (el ciudadano estaría siendo sustituido en sus derechos fundamentales para ser transformado en un simple consumidor inerme ante el colosal poder de penetración de las empresas multinacionales con sus brutales y descomunales campañas publicitarias) y en el que las fuerzas del mercado, actuando sin restricciones de ninguna naturaleza, serían las que "solucionen" los complejos problemas de la economía, constituyen los pilares de la filosofía tan exaltada en



su momento, por el economista de la Universidad de Chicago Milton Friedman.

Con tales basamentos, se han desmantelado entidades del Estado y al propio Estado, ya que de acuerdo con la filosofía neoconservadora resultaría imprescindible que el Estado tenga una función "neutral" y aparentemente no interfiera en el proceso económico.

La extrema desregulación de las actividades económicas y la más amplia e irrestricta apertura para los bienes y los capitales externos, han sido enarbolados triunfalmente como los estandartes de esta nueva cruzada "antiestatista".

La aplicación de la nueva doctrina del "Consenso" se tradujo en el caso de nuestro país- entre otras dramáticas situaciones -, en que el Estado traspasara al sector privado (beneficiando a los grupos locales concentrados y a sus asociados transnacionales) en condiciones sumamente favorables y a precios viles, la mayor parte de las empresas estatales que constituían el patrimonio nacional.

Es necesario destacar que dichas empresas, independientemente del burocratismo y de los graves errores de conducción que existieron en algunas de ellas, la mayoría de ellas estaban constituidas por entidades de alto valor estratégico. Por otra parte, se debe señalar que indudablemente debía haberse mejorado y eficientizado su conducción y organización, de una manera clara e inobjetable, mediante la aplicación del control y la participación democrática del conjunto del personal de las propias empresas.

Además se privatizaron también otras empresas que obtenían beneficios de magnitud considerable y que la necesidad de que permanecieran bajo la órbita estatal debería haber estado fuera de discusión.

Pero como si todo ello hubiera sido insuficiente para la ola privatizadora desencadenada en nuestro país bajo la consigna menemista de "privatizar todo lo privatizable", aplicando la famosa "cirugía sin anestesia", se privatizaron también tareas que han sido y continúan siendo indelegables del propio Estado. Todo ello inmerso en un enorme "vendaval" de corrupción y negociados.

La pregonada y pretendida neutralidad del Estado, exigida en esa etapa en que la conducción menemista-cavallista impone autoritariamente las directrices del "Consenso" que fueron y son las bases sobre las cuales debe subordinarse la función estatal -es decir que el Estado debe abstenerse de participar en su importante e imprescindible papel de regulador del proceso económico y social - es una formulación totalmente ficticia, puesto que el Estado ha tenido y mantiene permanentemente una activa participación en instituir importantes medidas estructurales y coyunturales que benefician exclusivamente a los cada vez más poderosos conglomerados nacionales y extranjeros,

"Cabe preguntarse si las reformas basadas en el "Consenso de Washington" son suficientes para superar los costos de la crisis -sobre todo los costos humanos y sociales - Porque ¿qué duda cabe que también ello requiere profundas reformas económicas? y no creemos que el "Consenso" comprenda todas las reformas que corresponde plantear en sociedades genuinamente democráticas. O sea reformas idóneas para satisfacer necesidades humanas y políticas, de alcanzar objetivos de desarrollo que sobre la base del crecimiento y la estabilidad logre aumentar fuertemente el empleo, reducir al mínimo la incidencia de la pobreza, mejorar los factores que hacen al desa-

rollo humano, detener y aún revertir el deterioro ambiental".<sup><2></sup>

La aplicación de los lineamientos del "Consenso" ha producido cierto crecimiento de algunos sectores específicos o particulares de la economía en varios países de la región. Pero sucede que el crecimiento registrado en los indicadores macroeconómicos no ha sido reflejado en aquellas ramas o sectores de la producción más necesario para alcanzar un cierto desarrollo. Debe destacarse también que dicho incremento productivo puede reflejar contradictoriamente un aumento meramente estadístico ya que cuando se mide sólo en función del crecimiento global del Producto Bruto Interno éste difiere notablemente cuando se realiza su medición por habitante. De acuerdo con los datos proporcionados por la CEPAL en su "Balance preliminar de las economías de América latina y el Caribe 1999" tenemos que en el período 1981-1990 el P.B.I. GLOBAL registra un crecimiento de 1,0 % tasa de promedio anual y en el lapso 1991-1999 se verifica un incremento de un 3,2% promedio anual. Mientras que en los mismos períodos de tiempo el P.B.I. POR HABITANTE registra una evolución NEGATIVA en el primer lapso de - 1,0 % de tasa promedio anual, y en el período siguiente crece a una tasa anual de sólo el 1,4 %, Nos encontramos entonces que el crecimiento registrado en los ULTIMOS VEINTE AÑOS ha sido verdaderamente insignificante y no resulta para nada ajeno con la situación social que ha devenido en sumamente negativa para grandes sectores de la población.

A esta compleja situación moderados economistas la denominaron como CRECIMIENTO EMPOBRECEDOR, tal ha sido el caso de nuestro país que ha registrado en los ciclos de relativo auge de la década del '90 un crecimiento económico, mientras que, al mismo tiempo, trascendía un incremento vertical del desempleo y del subempleo y una profundización de la pobreza. Impulsados además por un aumento indiscriminado de las importaciones con valores subfacturados o subsidiados y en muchos casos inclusive por el contrabando que golpearon duramente a la producción nacional.

El mencionado crecimiento (gran parte del cual ha sido inducido por el consumo suntuario) ha sido impulsado además por la llegada de amplios flujos de capitales externos, la mayor porción de los cuales han sido meramente especulativos.

La presunta mejoría macroeconómica ha tenido como contrapartida la destrucción de gran parte del aparato productivo local, y que consiguientemente se produjera la brutal redistribución del ingreso a favor de los grupos dominantes.

A esta particular situación es imperioso añadir, como ya señaláramos, el grave incremento del endeudamiento externo que no ha contribuido -como ha sucedido en otros países- al crecimiento de la economía. Por el contrario, tal como examinaremos más adelante, el endeudamiento de la Argentina ha facilitado una colosal fuga de capitales hacia el exterior, y ha posibilitado cumplimentar los elevados pagos por los servicios de la propia deuda (intereses sobre intereses) y los déficit fiscales y de balanza de pagos.

La investigadora británica Rosemary Thorp en un reportaje publicado en el diario Clarín del 25 de julio de 1999 señalaba al respecto: "En el año 1900 el ingreso por habitante de América latina representaba el 14% del ingreso per cápita de los Estados Unidos y actualmente ese porcentaje se ubica en el 13%. Evidentemente en casi 100 años los países latinoamericanos han decrecido en su comparación frente al mundo desarrollado" y su situación social y económica se ha agravado... Los datos muestran

que la pobreza, la exclusión y la inequidad continúan siendo importantes y están profundamente arraigados".

Pero a pesar de los significativos conceptos aportados por la investigadora anteriormente mencionada, estos no han sido tomados en cuenta por la dirigencia local para encarar programas o estrategias que permitan un desarrollo acorde con las necesidades de Latinoamérica de integrar una sociedad moderna y pujante y con una elevada dosis de equidad.

Se ha continuado sosteniendo desde las esferas oficiales, la existencia de una mejoría macroeconómica de la región, sin analizar fehacientemente hacia cuales sectores del aparato productivo se ha dirigido dicha mejora, ni tampoco la prolongada y acentuada presencia de los graves problemas estructurales como la pobreza, la desindustrialización, el escaso uso de la investigación y del perfeccionamiento tecnológico, la falta de viviendas dignas, la falta de educación, la necesidad de establecer una política de sanidad y atención a la vejez y tantos otros temas cuya solución implicaría efectivamente ingresar a una sociedad moderna y progresista.

"A partir de mediados de los setenta, las corrientes más ortodoxas de la economía, hoy representadas por lo que se ha dado en llamar neoliberalismo, han tendido a convertir a algunos instrumentos -tales como la liberalización comercial o la desregulación de los mercados - y a algunas metas parciales -como el control de las cuentas fiscales o la estabilidad monetaria y cambiaría -en fines en sí mismos, y a subordinar o simplemente ignorar los tres objetivos fundamentales (los objetivos fundamentales de las políticas económicas son el crecimiento autosustentable, el pleno empleo o, si se prefiere, la capacidad de la economía de ofrecer empleo a toda la población que lo busque y la equidad distributiva). Por ello, el primer paso para avanzar hacia el desarrollo con equidad y las plenas oportunidades de empleo es recrear el consenso en torno de estas metas permanentes y demostrar, tanto en términos teóricos como prácticos, que sigue siendo posible alcanzarlas"<sup>3\*</sup>.

Por otra parte, y de no menor importancia, resulta la verificadón que se torna imprescindible señalar que con sus políticas y directrices (que se han mantenido prácticamente inalterables a través de las últimas décadas), el F.M.I. y el Banco Mundial, han contribuido enérgicamente a expandir la pobreza de los sectores menos favorecidos, especialmente en el denominado mundo en desarrollo.

Además, y lo que constituye un proceso de retroalimentación de la pobreza, dichos organismos han continuado fomentando activamente la consolidación del proceso de transnacionalización, oligopolización, concentración y desnacionalización de la economía en la gran mayoría de los países del mundo.

Como un resultado funesto de la aplicación irrestricta de las directrices de los organismos financieros mediante los "diez mandamientos" del "Consenso", se puede verificar en el reconocimiento que ha debido efectuar, forzado por la objetividad de una realidad tangible, James D. Wolfenson, actual Presidente del Banco Mundial.

En efecto, en el Boletín del Fondo Monetario Internacional del 18 de Octubre de 1999, nos encontramos con un resumen del discurso del señor Wolfenson que entre otras cosas señala: **"se advierte que este año el ingreso per cápita se estancará o disminuirá en la mayoría de las regiones; en el mundo en desarrollo, con excepción de China.**

**EN LA ACTUALIDAD VIVEN EN LA POBREZA MAS SERES HUMANOS QUE HACE UN DECENIO. Demasiadas personas carecen aún de acceso al agua potable; los bosques se están destruyendo a razón de un acre por segundo, y hay más de 33 millones de casos de SIDA. LA CRISIS NO HA SIDO SUPERADA".**

Este reconocimiento explícito, evidencia que desde la puesta en marcha del "Consenso" con su política de ajuste permanente, no ha significado sino un aumento de la pobreza en los países en desarrollo. Reconocimiento que es, cuando menos, tardío y por lo demás inoperante. Hasta cabría adjudicarle una cierta dosis de cinismo, ya que la política del Banco Mundial no sólo no se ha modificado sino que continua al pie de la letra el libreto trazado en el "Consenso".

Quedaría por verificar si las declaraciones de Wolfenson pudieran significar un cuestionamiento a la política que ha llevado hasta ahora el Banco Mundial. Cosa que me permito dudar habida cuenta que no se evidencian cambios de ninguna naturaleza en la política que continúa aplicando el Banco Mundial.

De ser ciertas aquellas apreciaciones -lo que resulta una demostración cabal del doble discurso de los dirigentes de los organismos financieros- constituirían un hecho sumamente auspicioso, y respondería a las críticas de distintas personalidades que han venido realizándose tanto al Banco Mundial como al FMI.

Críticas que han traído entre otras consecuencias el haber determinado la renuncia a la Dirección del F.M.I. que ejerciera durante muchos años, el señor Michel Camdessus y que fuera concretada a mediados de noviembre de 1999.

Confirmando una vez más lo que hemos venido señalando en este trabajo, se torna necesario destacar también que en un reciente Informe fechado en Noviembre de 1999, de la institución "**Diálogo Interamericano**", entidad que nuclea a diversas personalidades latinoamericanas, incluidos cinco ex presidentes de la región y presidida por James Cárter (ex presidente de Estados Unidos) se señalara que: "**Esta será la SEGUNDA DECADA CONSECUTIVA en que la pobreza ha aumentado en Latinoamérica globalmente, dejando a la mayoría de los latinoamericanos más pobres que en 1980**".

**"A la vez, las desigualdades de ingresos y riqueza empeoran en casi toda una región ya afligida por enormes desigualdades"**

Estos son, que duda cabe, los resultados de la aplicación de las distintas políticas de ajuste recesivo, que se vienen imponiendo en el mundo subdesarrollado, bajo las denominadas condicionalidades del Fondo Monetario Internacional y con la aceptación, diríamos irracional e interesada de los diferentes gobiernos locales.

Conviene recordar también que la crisis denominada como la del "tequila" (1994) se ha producido a partir de la grave situación de México, uno de los países (que juntamente con la Argentina) ha sido considerado como de comportamiento ejemplar ya que aplicaron con la mayor energía y de manera incondicional e irrestricta los postulados del "Consenso".

Domingo F. Cavallo, es imprescindible reiterar los conceptos ya vertidos (debido a que en la actualidad este personaje, pretende deslindar las responsabilidades sobre las que en su momento debería responder públicamente y ahora intenta aparecer como proponiendo medidas para salir de la aguda recesión a la que deliberadamente se nos

ha conducido), ha sido el mentor y ejecutor en nuestro país, de los lineamientos del "Consenso".

Las directrices elaboradas por el "Consenso de Washington", fueron tomadas en forma axiomática e inalterable por el propio F.M.I. como una receta única para los países denominados ampulosamente como "emergentes" (que en rigor de verdad deberían ser llamados como lo que son **sumergidos**) en general, y para nuestra región en particular fueron ampliadas -corrupción mediante- por los fundamentalistas del mercado.

Para ejemplificar lo que estamos señalando bastará recordar únicamente el caso de México, país considerado por los organismos financieros como modelo por la aplicación de los lineamientos del "Consenso" - como ya señaláramos - y que constituyera el NAFTA (Mercado Común con Estados Unidos y Canadá) y cuyo presidente Carlos Salinas de Gortari haya resultado un corrupto de máxima jerarquía procesado por infinidad de actos criminales para su país.

"Según algunos fundamentalistas neoliberales, las libertades económicas están mejor garantizadas allí donde las libertades políticas son limitadas (de allí su comodidad para convivir y legitimar la dictadura chilena de Pinochet). Por tanto, los Estados más eficaces desde el punto de vista del mercado son aquellos que gozan de mayor autonomía frente a la soberanía de los ciudadanos. A falta de una dictadura ilustrada y preocupada por el largo plazo, el único recurso que restaría para beneficiarse todo lo posible de las ventajas del mercado sería confiar responsabilidades cada vez más importantes a instituciones que se encuentren estatutariamente al abrigo de la presión ciudadana"<sup>(4)</sup>

La cita precedente guarda íntima relación con la democracia formal que durante el período menemista se ha vivido en nuestro país. El gobierno de Carlos Menem ha sido absolutamente impenetrable e impermeable a acceder a cualquier tipo de reclamo o demanda que respondiera a las necesidades elementales de los sectores populares más desprotegidos y aún de los sectores medios y del empresariado nacional.

Es también bajo el gobierno del menemismo donde ha existido una elevada dosis de corrupción en el manejo de los intereses públicos al amparo de una impunidad pocas veces conocida en la historia de nuestro país.

Es de destacar que en algunas de las naciones latinoamericanas, particularmente es el caso de la Argentina, se han aplicado escrupulosamente las desgastadas recetas de los organismos financieros internacionales y que aún en la actualidad, bajo el nuevo gobierno del Dr. Fernando de la Rúa, dictan todos y cada uno de los pasos que se deben tomar en materia socioeconómica, con el objeto de convertirla en un país modelo de aplicación de las recetas del Fondo. Que fueron ejecutadas durante el menemismo con el mayor énfasis, mayor aún que el exigido por los propios requerimientos impuestos del FMI. y del Banco Mundial.

En la actualidad es cada vez más frecuente que algunos pensadores y economistas critiquen al Fondo por su rigidez por el apoyo brindado a gobiernos autoritarios o dictatoriales, por su carencia de estrategias adecuadas y, en última instancia, como responsable de la grave crisis que estallara en el sudeste asiático el 2 de julio de 1997, pero que se encontraba larvada desde bastante tiempo atrás. Y que continua hasta ahora, con sus naturales altibajos, sin que pueda perfilarse como o cuando habrá de

encontrarse la adecuada salida de la misma.

Dado que tanto el FMI como el Banco Mundial responden fundamentalmente a los intereses de las corporaciones norteamericanas es lícito preguntarse si la "falta de prevención" frente a la crisis asiática fue debido a la ineptitud y "falta de información" de dichas instituciones **o por el contrario fue una actitud deliberada para coadyuvar a los Estados Unidos a dañar fuertemente a la competencia de los llamados "tigres asiáticos" e inclusive al Japón, y facilitar el ingreso de las corporaciones multinacionales a dichos países.**

## EL POST CONSENSO

A finales de 1998 el economista Joseph E. Stiglitz Vicepresidente del Banco Mundial elaboró un documento titulado "Más instrumentos y metas más amplias para el desarrollo. Hacia el Consenso post-Washington" donde se esbozan distintas reflexiones que parecerían constituir una tendencia a efectuar un análisis serio y veraz acerca de las aplicaciones de las directrices del Consenso.

La necesidad de realizar una verdadera, auténtica y profunda autocrítica y enfocada desde las bases fundacionales de los propios organismos financieros como el FMI, del Banco Mundial y del B.I.D., resulta perentoria e imprescindible de realizar, especialmente debido a las desastrosas consecuencias que ha tenido para todos los países denominados emergentes y para América latina en particular, la aplicación de las directrices de dichos organismos en general y, específicamente, los lineamientos del "Consenso".

Resultaría conveniente recordar también que desde hace varios años el Banco Mundial ha demostrado que América latina es la región del mundo con **la mayor inequidad en la distribución del ingreso, peor aún que la existente en África.** Cabría preguntarse cuantos años harán falta que transcurran para que el Banco tome debida conciencia e impulse medidas para revertir tan injusta situación que es la base del crecimiento imparable de la pobreza, del deterioro del consumo interno, del estancamiento y del retroceso permanente de nuestra región.

Señala Joseph E. Stiglitz entre otras cosas: "las políticas derivadas del Consenso de Washington son incompletas y a veces equivocadas. Hacer funcionar los mercados requiere algo más que una baja inflación; requiere de regulación fiscal, políticas para la competencia, políticas que faciliten la transferencia de tecnología y promuevan la transparencia, por citar algunos aspectos no tratados en el Consenso... y más adelante agregaba: "Discutiré la estabilidad macroeconómica y la liberalización -dos aspectos tratados en el Consenso- así como la reforma del sistema financiero, el papel del gobierno como complementador del sector privado y la mejora de la efectividad estatal -aspectos no tratados en el Consenso - en éstas áreas centrales son, en el mejor de los casos, incompletas, y en el peor erróneas... La liberalización comercial y la privatización son aspectos claves de toda política macroeconómica sana, pero no son fines en sí mismos. Sólo son medios para alcanzar un mercado menos distorsionado, más competitivo y más eficiente, y deben ser complementadas por regulaciones efectivas y por políticas de competencia"<sup>(5)</sup>.

Hemos mencionado anteriormente que la actitud de algunos funcionarios del Banco Mundial, Stiglitz entre ellos, evidenciaría una tendencia de revisión histórica y crítica hacia las políticas establecidas por el Consenso.

Sin embargo, reiteramos, el accionar del Banco (actúa en un todo de acuerdo con las directivas del FMI y mantiene rígidamente el apoyo a los distintos tipos de ajuste estructural permanente) indicaría que las opiniones de funcionarios como Stiglitz son cuando menos desestimadas por el Directorio del Fondo.

Pero este empecinamiento del FMI y del Banco Mundial, en sostener sus antiguas y desgastadas recetas, estaría poniendo en evidencia la existencia de significativas contradicciones que empiezan a emerger aún desde los propios organismos multilaterales, su importancia pese que aún es incipiente, constituye un aspecto de fundamental significación ya que se puede y se deben unir dichas importantes contradicciones a las críticas de numerosos economistas y pensadores diversos, de alta calificación internacional, cuya preocupación radica en producir una transformación en dichos organismos financieros internacionales. Volveremos más adelante sobre este tema tan importante.

Sucede también que las opiniones de Stiglitz nada menos que Vice presidente del Banco Mundial, condujeron a una situación personal sumamente compleja que determinó que a finales de noviembre de 1999, Joseph Stiglitz debido a sus desacuerdos con las directrices del Banco, haya tenido que renunciar a su cargo en dicha entidad, y volviera a dedicarse a sus actividades profesionales.

Recientes declaraciones de J. Stiglitz recogidas por el diario Clarín del 23 de Abril de 2000 señala entre otras cosas que: " El staff del Fondo está compuesto por estudiantes de tercera; el FMI no tiene éxito en reclutar a los mejores estudiantes para integrar su burocracia. Los funcionarios del Fondo saben más de los hoteles cinco estrellas en los que se hospedan que del resto del país sobre el que tienen que diseñar la política económica".

## **BREVES REFLEXIONES ACERCA DE LA COMPETENCIA**

Considero que es imprescindible efectuar, a modo de paréntesis, unas muy breves reflexiones sobre uno de los temas que aparece en la actualidad como dominante en el pensamiento de las clases dirigentes locales. Que lo utilizan de una manera cuasi religiosa y, obviamente, engañosa. Nos referimos a la "competencia". A la que se la llega a vincular inclusive con la eficiencia y la competitividad, los nuevos credos de un capitalismo altamente deshumanizado.

De acuerdo con esta ideología producto del neoliberalismo, toda la actividad humana debe ser juzgada o medida en términos de eficiencia, de competencia, y de resultados "contables", que por supuesto, deben demostrar la creación de rentabilidad por encima de toda otra consideración.

La competencia es un término latino que designa una acción caracterizada por la disputa, la oposición y la rivalidad entre personas o grupos que intentan alcanzar un determinado objetivo.

Realizaremos unas consideraciones extremadamente sintéticas con la intención de

explicitar de la mejor manera posible nuestro criterio o nuestro punto de vista. En economía, se puede indicar que la competencia es la concurrencia al mercado de una cantidad de dos o más vendedores, más o menos desvinculados entre sí, cuyo objetivo es lograr la venta de sus productos a un precio establecido por sus costos que se pretenden que sean cada vez menores, y de esta manera lograr la obtención de una cierta ganancia o beneficio.

Como se sabe, la competencia ha sido uno de los fundamentos teóricos sobre los que aparentemente se ha erigido el sistema capitalista. Situación que aparece efectivamente de manera idealizada en la etapa de transición del feudalismo al capitalismo, o dicho más claramente en el precapitalismo.

Con el avance del sistema capitalista y a medida que se va desarrollando su consolidación, se exaltan sus características principales que fueron y continúan siendo, la expansión permanente, la maximización del beneficio, y la concentración del ingreso. La competencia va cediendo su posición original para ir transformándose en **el acuerdo, el compromiso, y/o la alianza**, entre distintas empresas cuyo objetivo principal es el de mantener los precios a niveles que permitan sostener y ampliar su cuota de participación en el mercado.

Dichos acuerdos posteriormente servirían de base juntamente con otros convenios, compromisos y pactos especiales, como punto de partida para la constitución de los monopolios, carteles, trusts, holdings, etcétera.

A principios del siglo XX, la concentración de la riqueza y del poder político llevó a decir a Walter Rathenau, un industrial alemán de primera línea, que **"300 hombres que se conocen personalmente, dirigen los destinos económicos de Europa y eligen entre ellos sus sucesores"**.

**Estas apreciaciones pueden ser perfectamente un símil de lo que en los últimos años sucede con las reuniones anuales en Davos (Suiza)** donde se producen los encuentros de los multimillonarios del mundo, los ejecutivos principales de las mayores corporaciones internacionales, con la presencia de los directivos de los organismos financieros multilaterales. Naturalmente en dichas reuniones se trazan las grandes directrices que se aplicarán minuciosamente en la economía mundial. Y se basan esencialmente en los **ACUERDOS** a que se arriban y no, precisamente, para competir entre ellos.

Reiteremos el concepto anteriormente mencionado. En la medida que se va consolidando el capitalismo como sistema mundial, se han ido estableciendo distintos acuerdos interempresariales, de características monopólicas que evitan y sustituyen los efectos de una competencia que se ha ido tornando innecesaria y contraria para los intereses del gran capital.

En las últimas décadas ello se ha hecho absolutamente evidente. La tan mentada competencia ha sido prácticamente alterada o sustituida por la expansión de los grandes conglomerados transnacionales que utilizan una base de acuerdos y combinaciones diferentes a través de la denominada ingeniería empresarial o alianzas estratégicas que abarcan aspectos comerciales, financieros, productivos y tecnológicos entre dichos conglomerados para mejorar y acrecentar su rentabilidad.

La permanente expansión de los conglomerados y de las mega corporaciones transnacionales ha sido muy intensa y poderosa, y en cierto modo, también muy con-



flictiva ya que en gran medida, tal explosiva expansión se ha podido materializar a través de diversas metodologías inclusive calificadas como "non santas". Desde conducir a la empresa rival a la asfixia económica financiera y a su quiebra, la utilización (o creación y sostenimiento) de los servicios de las distintas mafias, que en la mayor parte de las veces terminaban por arruinar la empresa en cuestión o finalmente, lograr su adquisición a vil precio y/o en última instancia su asociación.

En los últimos tiempos y cada vez con mayor intensidad, se ha puesto en práctica la necesidad de expandir las actividades de los conglomerados transnacionales, para dar cumplimiento a su objetivo supremo, alcanzar la maximización de sus beneficios, se han realizado las adquisiciones y/o fusiones (incluso mediante ofertas públicas de compras hostiles) de corporaciones que eran aparentemente rivales y que operaban en ámbitos similares y que mediante un complejo sistema de ingeniería económico financiera, terminan finalmente asociadas o absorbidas por la empresa más poderosa.

Cabe destacar que si con anterioridad a la conformación de tales asociaciones existían los acuerdos empresariales implícitos entre las partes, para imponer a los mercados determinadas políticas, ahora, debido precisamente a las absorciones, fusiones y/o asociaciones, tales acuerdos se tornan absolutamente explícitos y públicos. Vale decir que la competencia ha cedido su lugar a los acuerdos "inter pares".

Por lo tanto la competencia ha cambiado su acepción tradicional y es aplicada básicamente a las luchas despiadadas desatadas entre las propias corporaciones transnacionales por la apropiación y el dominio de los mercados y, especialmente, por adquirir, comprar, neutralizar, o conquistar a las corporaciones aparentemente rivales.

Claro está que siempre aparecen nuevas o no tan nuevas empresas dispuestas a desplazar del mercado a algunas existentes, ya sea mediante las constantes innovaciones tecnológicas, mediante nuevas asociaciones con firmas rivales, etcétera. La disputa por la conquista de los mercados se torna día a día más cruel y despiadada.

**En los últimos años, más precisamente entre 1990-1999, mediante las adquisiciones y fusiones de empresas se han alcanzado cifras realmente impresionantes que han superado un importe acumulado de 26 billones de dólares y se han creado verdaderos supermonopolios contribuyendo aún con mayor fuerza a la oligopolización de la economía internacional. Y es necesario señalar que, según nuestro criterio esta política continuará cada vez con mayor impulso.**

Estos profundos cambios que se realizan en el nivel de las gigantescas corporaciones producen en lo inmediato efectos sumamente complejos. De acuerdo con los datos objetivos que nos brinda la información cotidiana, tres serían las consecuencias fundamentales: 1) el despido de personal sobrante o innecesario, debido a la superposición de tareas, y/o por causa de la super explotación a que se ve sometido el resto del personal no despedido y sobre cuyas cabezas pende como una espada de Damocles la posibilidad de ser cesanteado en sus labores; 2) la supresión de determinadas líneas de producción, habida cuenta que han disminuido su rentabilidad o que alguna de las firmas del conjunto las puede producir con mayor eficiencia y con menores costos; y 3) mediante la incorporación intensiva de los nuevos conocimientos tecnológicos y la denominada flexibilización laboral.

Todo lo descrito anteriormente se realiza con el objetivo de obtener mayores beneficios, disminuciones sustanciales en los costos de producción y/o adelan-

tarse a las corporaciones rivales en la producción de nuevos bienes o servicios.

La competencia que había desaparecido de manera más o menos encubierta anteriormente, reaparece ahora mediante nuevos impulsos con el objetivo siempre predominante y supremo de obtener la expansión ilimitada de la corporación, asociarse o absorber a los conglomerados rivales, precisamente para alcanzar la materialización de su razón de ser, la maximización de sus beneficios.

Pese a lo señalado, recientes estudios internacionales, entre ellos la de la firma PriceWaterhouse Coopers, han llegado a la conclusión de que en la mayoría de los casos estos procesos no han sido exitosos y calculan que en el 57 por ciento de las fusiones o adquisiciones no se han satisfecho las expectativas previstas al no poder cumplir con las metas operativas.

Tradicionalmente las empresas de grandes mercados de capitales se compraban a través de la Bolsa. El estudio mencionado indica que si tales corporaciones se hubieran adquirido siguiendo las operaciones tradicionales, adquiriendo las firmas en los mercados públicos en muchos casos se habría pagado menos de lo que finalmente se convino. Y obviamente el recupero del capital invertido se toma mucho más lento, dando lugar a que se incremente la dosis de vulnerabilidad económica y financiera de la empresa en cuestión.

Por otra parte se debe destacar que el dominio transnacional impulsa objetivamente el constante avance tecnológico, precisamente para satisfacer la obtención de mayores beneficios e integrarse a nuevas áreas de actividades. Consecuentemente con esta necesidad objetiva, trata de imponer por todos los medios, la integración de los mercados de capitales y de los sistemas de producción.

La integración de los mercados de capitales se está realizando a un ritmo francamente increíble. En los primeros días del mes de mayo de 2000 se ha materializado la gigantesca fusión de las Bolsas de Londres y Francfort, anteriormente se habían unido las bolsas de París, Amsterdam y Bruselas y se espera que en breve plazo se unifiquen también Madrid y Milán.

Se torna necesario destacar también que en Estados Unidos los indicadores bursátiles el Dow Jones para las empresas productoras de bienes y servicios y el Nasdaq para las empresas tecnológicas, Internet inclusive, habían llegado a un incremento vertical en sus cotizaciones a tal punto que se decía que la suba era exuberante e irracional, han comenzado a un descenso sumamente veloz.

Los intensos avances tecnológicos posibilitan además la aparición de nuevas empresas en actividades anteriormente desconocidas y que compiten severamente con empresas o grupos instalados anteriormente creando situaciones altamente conflictivas. Tal es el caso de las nuevas compañías creadas en relación con Internet que han tenido una valorización increíble en un mercado virtual.

La ya mencionada inaudita valorización bursátil, a la que se debe añadir la desmesurada suba de las acciones (reflejada en el índice Dow Jones y en el Nasdaq) estaría constituyendo una nueva "burbuja" especulativa cuyas oscilaciones no solo hacen temblar a las bolsas de valores de casi todo el mundo sino que pueden llegar a constituirse en el factor desencadenante de una nueva crisis financiera internacional.

Ello no contradice lo que hemos mencionado previamente. Las rivalidades entre las corporaciones transnacionales pueden llegar a extremos inconcebibles en la actua-

lidad. Pero transcurrido un tiempo, ya se creará un nuevo conjunto transnacional que abarcará a las nuevas empresas asociándolas o fusionándolas con los grandes conglomerados existentes u otros que puedan constituirse en función de los nuevos avances tecnológicos y de nuevas oportunidades mercantiles.

# Globalización: orígenes, situación presente y perspectivas

Las continuas y profundas turbulencias económicas y sociales, el creciente y gravísimo problema del desempleo, la desigualdad social, la enorme volatilidad del capital financiero y su creciente predominio por sobre el capital productivo, las inversiones de capitales externos, las adquisiciones y fusiones de empresas, la generalizada etapa recesiva, son algunos de los elementos que obligan a reflexionar sobre los desafíos que implica el proceso de globalización.

Acerca de la tendencia a la globalización, mucho se ha dicho e indudablemente mucho más se habrá de debatir. Tomemos por empezar las definiciones que el propio FMI ha realizado indicando "que la creciente interdependencia económica de los países en el ámbito mundial - fenómeno que se conoce como globalización - ha sido tal vez fuente de nuevas oportunidades y nuevos desafíos, que han puesto de relieve las ventajas de aplicar políticas acertadas y el costo que entrañan las políticas equivocadas" <<

Sin negar la validez de esta explicación, resulta evidente a todas luces que es insuficiente. Se torna necesario indicar que algunos gurúes y diversos politólogos, han elogiado interesadamente y de manera constante a la globalización como un acontecimiento natural e inexorable en el devenir del sistema capitalista, y al cual es menester adecuarse y, especialmente, someterse de manera incondicional para recibir los presuntos beneficios de ingresar a la modernidad de un hipotético primer mundo.

Además sostienen la imposibilidad de sustraerse de la adhesión al proceso de globalización a la que le atribuyen el impedimento de modificar la política neoliberal impuesta en nuestro país en particular, y en América latina en general, vigente desde hace algunas décadas pero cuyo auge y profundización son atribuibles principalmente a partir del "Consenso de Washington."

Quizá la expresión más brutal de estos conceptos haya sido expresada crudamente por el presidente brasileño Fernando H. Cardoso cuando dijera "fuera de la globalización no hay salvación, dentro de la globalización no hay alternativas"<sup>(7)</sup>.

Diversos autores sostienen erróneamente que el proceso de globalización del sistema capitalista sería un proceso relativamente nuevo, se plantea que esta globalización es un fenómeno original y sin precedentes en la historia de la humanidad, ni siquiera en la historia del capitalismo.

Pero el análisis de lo acontecido históricamente, demuestra que se trata de una tendencia relativamente antigua. El capitalismo se ha ido "globalizando" a partir del descubrimiento y colonización de América.

Dicha mundialización ha ido avanzando de manera paulatina e inexorable a medida que el propio sistema se "mundializaba", con las naturales fluctuaciones, avances y

retrocesos de todo proceso.

El mundo enfrenta en las últimas décadas una problemática sumamente compleja y contradictoria y, al mismo tiempo, diferente. El de la mundialización y la interdependencia económica, impulsada por una inútil, estéril e innecesaria hipercompetencia cuyo objetivo principal (independientemente de como sea presentada a la luz pública), aún en los países altamente desarrollados, lo constituye la absorción de empresas y corporaciones rivales, es decir la **desnacionalización y la megaconcentración**. Que en definitiva resulta la negación o la contracara de la competencia como hemos señalado precedentemente.

La globalización económica no refuerza el régimen de "libre mercado" debido a la feroz puja por la concentración interempresaria, así como también por las tendencias cada vez más pronunciadas de la inequidad.

Cabe preguntarse si la globalización implica la finalización de las políticas nacionales. ¿Cabe todavía la intervención estatal? La idea de una economía al margen de controles políticos y sociales es absurda; la economía es un sistema de medios que se deben incorporar a un fin político y social.

No es lo mismo entender que hay que liberar a la economía de las intervenciones más ruinosas y extravagantes del Estado (tales como los gastos armamentistas o los proyectos "faraónicos") que predicar, como lo indican sistemáticamente tanto el FMI como el Banco Mundial que es necesario que los mercados se regulen por sí mismos sin la mínima intervención estatal.

Nunca como en la actualidad ha sido tan imperiosa la realización de políticas activas por parte del Estado que tengan como objetivo prioritario proteger el trabajo y el capital nacional y proyectar el país hacia un desarrollo sustentable.

Hemos señalado anteriormente que nuestro país ha sido uno de los que aplicara los lineamientos del "Consenso de Washington" con mayor energía y sin el mínimo reparo o preocupación por los elevados y dolorosos costos sociales.

Pues bien, corresponde citar aquí un reciente estudio que fuera presentado a mediados de abril de 2000, realizado por la consultora A. T. Kearney, coincidiendo con la reunión del FMI y del Banco Mundial, en el que se indica que la Argentina ha sido la segunda nación (la primera fue Filipinas) en un ranking particular, sobre los países que más rápida o agresivamente entraron al proceso globalizador. Según este estudio los países que más rápidamente se han globalizado crecieron entre un 30% y un 50% más velozmente que los demás. Pero en esas mismas naciones la desigualdad entre ricos y pobres aumentó de 15 a 20% más rápidamente que en los demás. Además se ha registrado un "dramático" aumento de la corrupción, mayor deterioro ambiental y un empeoramiento sistemático en la provisión de servicios básicos de salud a los segmentos más empobrecidos de la sociedad.

Otra constante que detecta el análisis de la consultora mencionada es que las monedas de los globalizadores "agresivos" están un 24% sobrevaluadas, lo cual las torna altamente susceptibles a los shocks externos.

Volviendo al examen de los factores que contribuyen a la expansión de la globalización, es necesario nuevamente reiterar que el capitalismo lleva implícito, entre sus más importantes condiciones, inherentes a su propia naturaleza, la expansión permanente en el país de origen y hacia otros mercados, la concentración y, naturalmente, la

inequidad en la distribución del producto social.

"A finales de la Segunda Guerra Mundial las empresas multinacionales comienzan a operar sobre una verdadera base mundial, arbitrando sobre una base plurinacional la localización de sus actividades complejas, ciclos enteros de productos incluidas las dimensiones comerciales y financieras, utilizando las diferencias nacionales para optimizar sus equipos de producción y maximizar su producción. En esta etapa ya no se puede hablar de internacionalización porque las firmas establecen un tejido de intercambio mundial; podemos decir por ejemplo **que el 40% de los intercambios mundiales son hoy día intercambios entre firmas, es decir intra ramas (de una misma corporación)**<sup>(8)</sup>.

Volviendo a la etapa de la posguerra anteriormente mencionada, y tomando exclusivamente para nuestro análisis a las empresas multinacionales de origen norteamericano, que son las que han aparecido en la escena internacional como las dominantes. Dominio y preponderancia que paulatina y sistemáticamente se fue consolidando y extendiendo hasta la actualidad, "tenemos que por ejemplo, entre el año 1950 y 1966 aumentaron el número de sus filiales en tres veces, es decir que de 7.000 filiales en el exterior pasaron a 23.282. De dicha cifra un 40 por ciento se encontraban radicadas en los países en desarrollo.

"El carácter predominantemente oligopolístico de las corporaciones está estrechamente vinculado con su gran tamaño. Los mercados en que operan suelen estar dominados por unos pocos vendedores o compradores. Frecuentemente se caracterizan también por la importancia que revisten las nuevas técnicas o los conocimientos especiales o la diferenciación de productos y la intensa publicidad lo que sirve de base a su naturaleza oligopolística o la refuerza "<sup>(9)</sup>

**La aceleración y profundización del proceso de globalización particularmente los que acaecieron en las dos últimas décadas**, tienen su razón de ser en una serie de factores, los principales de ellos los expondremos en una muy apretada síntesis:

1) La colosal expansión de las corporaciones transnacionales tema sobre el cual nos playaremos posteriormente con mayor amplitud.

2) El derrumbe del llamado "mundo socialista" (un es fatalismo burocrático y fuertemente autoritario) que independientemente de sus graves yerros constituía, de alguna manera, una barrera o un dique de contención a la brutal expansión del capitalismo salvaje que se desataría de manera irrefrenable, precisamente a partir del inicio de la década de los 90.

El capitalismo como se sabe, utiliza todos los poderosos medios de que dispone para alcanzar su objetivo supremo que consiste, tal como reiteradamente lo hemos expuesto, en la maximización de sus utilidades. Objetivo por el cual no se detiene ante ningún obstáculo de cualquier naturaleza que sea, ni bélico, moral o ético. Y que adquiriría su máxima irracionalidad y salvajismo, mostrando descarnadamente su verdadero rostro posteriormente a la caída del muro de Berlín. Última expresión de la desintegración de lo que dio en llamarse socialismo real. Deseo aclarar que aunque aquí se parte de la fecha 1989 (caída del muro de Berlín) la desarticulación del "mundo socialista" venía produciéndose desde bastante tiempo atrás.

3) La constante y creciente expansión del capital financiero especulativo, que debido a su tremendo crecimiento se torna verdaderamente alucinante. En 1973 se alcan-

zaba un movimiento diario del orden de los 15.000 millones de dólares. En 1988 ya superaba los 200.000 millones. En la actualidad alcanza a un monto que oscila entre los dos 2 billones de dólares (millones de millones) que se encuentran en circulación diaria. Operando en los mercados de divisas, en la especulación bursátil, con bonos, títulos diversos, con los derivados, y creando nuevos y cada vez más sofisticados y a la vez más volátiles e inestables artilugios financieros.

La colosal magnitud anteriormente señalada podrá dimensionarse aproximadamente si se la compara con la del PBI mundial que en 1997 era del orden de los 30 billones de dólares, y con el total de las exportaciones mundiales de bienes que en el mismo año eran del orden de los 5 billones de dólares.

"Las transacciones anuales en los mercados de divisas superan en más de cincuenta veces el valor del comercio internacional. ¿Cuál es el destino del resto?...Cabe preguntarse ¿a dónde van esos miles de millones de dólares que diariamente circulan por las mesas de dinero internacionales sin financiar directamente actividades de inversión física, producción o comercio?. Podemos responder que se ha ido creando en el mundo una suerte de mercado internacional de capitales con muy débiles o alejados vínculos con la producción de bienes y servicios reales. Ese mercado genera su propia renta en un comercio de dinero que en tiempo real une mesas de dinero alrededor de la Tierra, que se especializan en el comercio de activos financieros, aunque reciben y emiten señales al mundo de la producción y el trabajo"<sup>(10)</sup>.

La interacción existente entre el capital financiero y el capital productivo, constituyen factores fundamentales en la creciente volatilidad e inestabilidad de los mercados y la continua creación de burbujas financieras con el consiguiente riesgo para el sistema y que afectan de manera más brutal a las naciones más débiles tal como ha sucedido en las últimas crisis.

4) El continuo avance del perfeccionamiento tecnológico que se ha extendido hacia todos los sectores productivos y de servicios, y especialmente hacia la informática y a las comunicaciones que posibilitan entre otras cosas, las transacciones de enormes masas de capital en tiempo real, lo cual facilita el dinamismo de la expansión del capital especulativo.

Capital que en cierto modo podría calificarse como dinero virtual, pues la velocidad de su rotación implica operaciones contables computarizadas, relativamente inexistentes en el plano real y concreto. Y, obviamente, desprendidas de la economía real o productiva.

5) La amplia desregulación de las actividades estatales, principalmente en los países en desarrollo, cuyo propósito fundamental ha sido y es facilitar el flujo de los capitales externos, tanto para aquellos cuyas características son meramente especulativas, como para los que se destinan a las inversiones directas en empresas. Además la desregulación va dirigida a facilitar la transferencia al sector privado de tareas que deberían ser indelegablemente cumplidas por el Estado.

6) Un capítulo especial merecería ser utilizado para analizar cabalmente la creciente importancia que ha adquirido la llamada "nueva economía" constituida por la utilización creciente de Internet con todos los nuevos adelantos tecnológicos en microelectrónica, robótica, biotecnología, etcétera.

7) El incremento del intercambio comercial internacional, cuyo crecimiento supe-

ra porcentualmente al incremento de la producción de bienes, se ha caracterizado por la conformación de diversos bloques (el Nafta, la Unión Europea, la Asean, etcétera) que en realidad se han configurado como "megamercados". Que rivalizan duramente entre sí por la ampliación de sus negocios.

Los objetivos principales de los megamercados radican no sólo en la defensa irrestricta de sus propias producciones, utilizando para ello todo tipo de recursos, entre ellos los subsidios que aplican los países desarrollados (Europa y los Estados Unidos) y que alcanzan a una cifra del orden de los 350.000 millones de dólares anuales.

Para consolidar la defensa de sus diferentes producciones utilizan además las denominadas barreras arancelarias y paraarancelarias. Introduciendo como una traba nueva y "original" que se ha comenzado a implementar en los últimos años las protecciones medioambientales.

Las naciones desarrolladas también utilizan todo su poderío para conseguir la ampliación de sus actividades y de su esfera de influencia, la conquista y penetración en nuevos mercados. En esta verdadera guerra comercial no declarada pero real, *no* se respetan convenios ni acuerdos preexistentes.

Si antes el GATT (Acuerdo General Sobre Aranceles, Tarifas y Comercio) era la forma comercial de asegurar el predominio y las mejores posiciones de mercado para los países desarrollados ahora, con la constitución conflictiva de la O.M.C (Organización Mundial de Comercio que reemplaza y amplía el accionar del GATT) esta actitud se tratará de incrementar por todos los medios.

La consolidación de los bloques comerciales y de la O.M.C. no hacen sino acen-  
tuar el papel negativamente protagónico de los países altamente industrializados y, especialmente, el de las corporaciones transnacionales en la actual etapa de globalización económica. Que como se ha señalado precedentemente, más del 40% del comercio mundial se realiza entre firmas pertenecientes a diferentes conjuntos de corporaciones y los precios del intercambio comercial son fijados arbitrariamente y naturalmente a su entera conveniencia.

En un reciente artículo publicado en el diario Clarín del 2 de Diciembre de 1999, el Secretario General de las Naciones Unidas Kofi A. Annan, titulado "El mundo necesita comercio libre, también justo" señalaba entre otras cosas: "No hay que sorprenderse de los países en desarrollo desconfien de quienes afirman que los están ayudando cuando introducen condiciones comerciales nuevas o restricciones al comercio. Les han repetido una y otra vez que el libre comercio es un beneficio para ellos, que deben abrir sus economías. Y ellos lo han hecho a veces con un costo muy alto. Sin embargo la verdad es que los países ricos han reducido sus tarifas menos que los países pobres. Como consecuencia, el promedio de las tarifas que les imponen a los productos manufacturados procedentes de los países en **desarrollo es cuatro veces más alto que el impuesto a los productos que llegan de otros países industrializados.**

**"No sólo se utilizan tarifas sino cuotas y multas antidumping para impedir que las importaciones del Tercer Mundo lleguen al primero, sobre todo si se trata de sectores tales como agricultura, textiles, y confecciones en los que los países más pobres tienen una ventaja competitiva.** En realidad, son los países industrializados los que están invadiendo los mercados mundiales con alimentos que les sobran (estos sobrantes se producen por los millones anuales de dólares en subsi-



dios) y amenazan la subsistencia de millones de campesinos pobres de los países en desarrollo, que no pueden competir con las importaciones subsidiadas"

Merece la pena recordar que en el caso de los países subdesarrollados en general y el de América Latina en particular, el intercambio comercial es un factor de dependencia ya que no sólo nuestra región se ve perjudicada con una participación cada vez menor en el comercio mundial, sino y fundamentalmente, por el eterno deterioro de los términos del intercambio.

En el caso de nuestro país, le corresponde una situación similar a la de los otros países de la región. Señalemos que en la década de 1950 las exportaciones de nuestro país representaban un 2% del comercio mundial, y a partir de allí, comienza una persistente declinación, hasta alcanzar en la actualidad apenas al 0,30 % de las exportaciones totales.

## EL FRACASO DE LA REUNIÓN DE LA OMC (LA RONDA DEL MILENIO)

Las delegaciones de 135 países se reunieron en Seattle (Estados Unidos) llegaron el 30 de noviembre de 1999 con la expectativa de lanzar ja más ambiciosa de las negociaciones y la más simbólica: las primeras del tercer milenio.

Los temas fundamentales que se trataron en dicha reunión versaban sobre los problemas agropecuarios, los servicios, la protección de los derechos laborales y el medio ambiente, la seguridad alimentaria y las ayudas a los países menos desarrollados.

Los países más desarrollados (Estados Unidos, la Unión Europea y Japón) se mantuvieron férreamente en sus posiciones consistentes en la defensa irrestricta de sus intereses que se basan en mantener y acrecentar la protección hacia sus producciones, tanto para el sector agropecuario como para los productos industriales y los servicios que así lo requieran.

Los conflictos comerciales entre las grandes potencias aumentan en forma creciente, lo que provoca negativas repercusiones esencialmente para los países en desarrollo. La imprevisibilidad en el comercio internacional acentúa notablemente el riesgo y la incertidumbre del intercambio.

Resultan muy preocupantes la persistencia de las medidas de represión unilaterales y el creciente uso de barreras no arancelarias tales como las limitaciones "voluntarias" de las exportaciones como la proliferación de medidas antidumping y las medidas compensatorias que escapan al mecanismo de salvaguardias.

También constituye un factor de preocupación la intransigencia de la postura de los países desarrollados, por un lado los pertenecientes a la Unión Europea que mantienen a ultranza su posición de defender su producción agropecuaria mediante elevados subsidios y por otro la de Estados Unidos, sosteniendo su tesis de subsidiar no solamente al sector agropecuario como lo viene realizando desde hace bastante tiempo, sino también producciones industriales. En este aspecto existen matices que diferencia a Estados Unidos, que desea ir eliminando los subsidios gradualmente, mientras que la Unión Europea ha rechazado frontalmente tal posición.

Cuando los países industrializados realizan sus constantes planteos sobre la nece-

sidad de que se Jogue una amplia "libertad de comercio", lo que en la realidad concreta están significando, es que necesitan alcanzar una amplia libertad de los mercados de los otros países para introducir extensamente y sin restricciones sus propios productos.

Todo este conjunto de situaciones plagadas de profundas contradicciones -sintetizadas aquí- condujo a un fracaso total de las negociaciones de la O.M.C. realizadas en Seattle y que se han transformado en un punto nodal de las graves diferencias existentes en las relaciones económicas entre los países desarrollados y los subdesarrollados.

**En el fracaso de la reunión de Seattle, así como de otros eventos realizados con el auspicio de los G-7 o de los organismos financieros, ha incidido de manera importante, la presencia de un factor que hasta hace poco pasaba inadvertido, el creciente activismo de importantes grupos de la sociedad civil.**

Sucede que se han constituido un conjunto de organizaciones que se encuentran en un proceso de creciente articulación en sus demandas para disminuir el impacto del proceso aperturista y buscar el cambio de orientación y en la conducción en los organismos internacionales financieros que son los que conducen la política económica internacional.

## **EL GOBIERNO MENEMISTA Y LA GLOBALIZACIÓN**

La implantación del sistema de "convertibilidad", vigente desde el año 1991 mediante el dictado expreso de una Ley, tiene una principal consecuencia que es el establecimiento de un tipo de cambio fijo para nuestra moneda a una equivalencia de un peso igual a un dólar. Este tipo de cambio fijo ha convertido en que la nuestra, es una de las pocas monedas del mundo que no fluctúa.

Al mismo tiempo de imponer la convertibilidad, se establecía una amplia apertura de nuestra economía facilitando el ingreso irrestricto e indiscriminado tanto de bienes (importaciones), como de capitales especulativos o inversiones directas.

Señalemos ante todo que debido al cambio fijo garantizado por una ley de la Nación, el capital extranjero que comenzó a fluir hacia nuestro país, tenía un seguro de cambio gratuito.

La amplia apertura comercial produjo crecientes déficit en nuestro intercambio. Las privatizaciones realizadas, provocaron y provocan un drenaje de divisas cada vez mayor por los giros que realizan las empresas hacia sus casas matrices. El creciente déficit fiscal y el aumento del endeudamiento, han transformado a la Argentina en un país dependiente de la obtención de capitales externos.

La irrupción de los flujos del capital externo se ha dirigido de acuerdo con su propia naturaleza y conveniencia, sin una elemental programación medianamente eficiente por parte del gobierno argentino, para que dirigiera u orientara a dichos capitales hacia los sectores o ramas productivas donde resultaran más necesarios para la economía nacional.

El gobierno menemista ha otorgado a los capitales externos un tratamiento igual o mejor que al capital local. Y no ha intervenido sino para concederles más y más ventajas para las inversiones directas, y mejores intereses para los capitales que utili-

zaba y que se transformarán posteriormente en más y más endeudamiento. Mientras que, simultáneamente se facilitaba la amplia fuga de fondos fuera del país.

La corriente de inversión directa se orientó fundamentalmente a las privatizaciones de empresas y entidades estatales, y a la asociación y/o compra de empresas locales existentes, acaparando las operaciones y empresas más rentables.

El gobierno no intervino sino para estimular la desnacionalización y oligopolización de la economía. Tal es como los funcionarios de turno, más los apologistas de siempre han entendido y entienden en nuestro país a la globalización.

Aunque más adelante nos ocuparemos mas "in extenso" y específicamente de las inversiones extranjeras en nuestro país señalemos ahora que: "Entre 1994 y 1998, la compra de empresas privadas locales por parte de inversionistas extranjeros se constituyó en el principal conducto de los flujos de inversiones extranjeras directas y representaron el 41% de los ingresos de tales inversiones. La proporción de inversión directa extranjera (IED) para la compra de empresas de empresarios argentinos (públicos y privados) superaría el 90% del ingreso de IED. Pero el ingreso devengado por la venta de empresas no siempre ingresa al país... o si lo hace puede hacerlo escalonadamente en el tiempo..."<sup>0</sup>

Si nos detenemos solo en 1999, y siguiendo con el fuerte proceso que se ha iniciado en 1997, en nuestro país se han efectuado más de 300 adquisiciones entre diferentes empresas: bancos, petroleras, laboratorios medicinales, empresas de tecnología, supermercados, agencias de publicidad, aseguradoras, AFJP, etcétera.

La concentración y extranjerización se podrán apreciar y ejemplificar más claramente en el sector financiero. A principios de la década de los 80 había más de 500 bancos, pasaron en la actualidad a solo 120 entidades. Mientras en 1995 los diez primeros bancos tenían depósitos por el 58% del total, en la actualidad manejan el 70% y siete de ellos son extranjeros.

Como señalara el diario La Nación en un editorial del 14 de Febrero de 1999, cuando indica que: "Esto ha ido modificando el caso tradicional de la empresa que apoyaba su desarrollo industrial en su propia acumulación de ganancias y ha facilitado las megaoperaciones de fusiones y adquisiciones de grupos multinacionales, que hacen de la concentración su principal ventaja competitiva. Lo que se está produciendo en la Argentina es un aumento de la presencia de grandes empresas internacionales. Con una reducción consecuente del control por empresarios o familias locales. La visión es la de una extranjerización de las actividades empresariales lo que primariamente es desalentador..."

Corroborando lo que estamos analizando en un reciente estudio del INDEC (agosto de 1999) sobre la base de un análisis de las 200 empresas que más venden en la Argentina, tomando comparativamente con el año 1994 tenemos que el 56,6% de las empresas eran de capital local y efectuaron ventas por 25.318 millones de dólares, en tanto que las extranjeras llegaban a un 43,4% con ventas de 19.433 millones. Mientras que en 1998 la situación cambia. La concentración y extranjerización se podrán apreciar mejor al indicar que en 1998, la situación cambia drásticamente. Las empresas nacionales representan el 30,3% del total y han facturado 17.821 millones; mientras que en dicho año las firmas de capital foráneo aumentaron su participación pasando a un 69,7% del total y facturaron 41.021 millones de dólares.

El proceso de extranjerización y desnacionalización de la economía se ha ido acentuando en 1999, el año posterior al estudio mencionado.

Por su parte el capital especulativo (al que se denominaba como inversión de cartera) se ha dirigido a operaciones bursátiles, a las mesas de dinero, a determinados fondos de inversión (que se dedican a la compra de empresas de primer nivel para tornarlas más eficientes y cuando fuera menester revenderlas con importantes márgenes de beneficios) y, al mismo tiempo, para facilitar el financiamiento de los déficit presupuestarios del Estado, con la mayor rentabilidad y seguridad.

La desregulación de actividades inherentes al Estado ha posibilitado el permanente embate contra el verdadero, necesario e imprescindible papel que debe asumir el Estado.

La enumeración precedentemente realizada constituye de acuerdo a nuestro concepto, los elementos fundamentales que definen el actual proceso globalizador.

Globalización que es necesario precisar, alcanza en la etapa actual, esencialmente al capital financiero, a fomentar la desregulación de las actividades estatales y a la mayoría de los aspectos del intercambio comercial caracterizado como hemos mencionado por una apertura indiscriminada.

Sucede además que en los últimos años la especulación financiera acapara la inversión. Cabe señalar con particular énfasis una faceta de particular significación, esto es que la movilidad y velocidad de rotación del capital financiero- especulativo, es de tal magnitud que para su desenvolvimiento pareciera que no existen fronteras ni se han establecido controles de ningún tipo.

En el caso de nuestro país tenemos que el sector financiero se encuentra de hecho protegido por la estrategia establecida por el gobierno argentino. Consistente en una tasa de interés elevada, elevados encajes y, consecuentemente, escasez de crédito.

En efecto, debido a la activa participación del Banco Central se ha constituido una suerte de "barrera de contención" con el objeto que, de producirse otra crisis financiera internacional, ésta no lo afecte en la misma magnitud que cuando se produjo la crisis del "tequila".

La situación que ha alcanzado tal complejidad que hasta el propio F.M.I. ha recomendado la necesidad de instituir cierto tipo de controles, como una forma de evitar la extrema volatilidad y la creación de "burbujas financieras" que tanto daño han causado y continúan causando a la economía nacional.

La globalización ha producido entre otras situaciones complejas la proliferación de las burbujas financieras con su extrema volatilidad, y ello se ha podido verificar claramente a partir de la crisis del "tequila" que provocó un efecto dominó por sus repercusiones en muchos países, especialmente entre los latinoamericanos.

Posteriormente, se produce la crisis que continua amortiguada, pero relativamente vigente en la actualidad, que emergió el 2 de julio de 1997 con la devaluación del bath tailandés, se extendió rápidamente por todo el sudeste asiático, y que posteriormente se ha expandido a casi todo el mundo.

Su iniciación se desencadena primeramente en el sector financiero y rápidamente se ha trasladado a la economía real, con las consecuencias destructivas en el aparato productivo de diversos países, quiebras de empresas y bancos, bruscas devaluaciones, etcétera, y ello naturalmente, habría de afectar en mucho mayor medida a los sectores

de menores ingresos.

La crisis, con sus altibajos característicos, se ha mundializado y sus consecuencias aún no han sido superadas, especialmente en los países emergentes y en gran parte de las economías desarrolladas.

"Se ha señalado en múltiples estudios el carácter tecnológico que tiene esta globalización, pero no se ha puesto suficiente énfasis en que el orden económico ha condicionado al moral y al político. Es una globalización que se parece más a la que implicó el tráfico de esclavos que a la que generó el telégrafo: todo gira en torno a la obtención de ganancias, lo cual es comprensible en el orden económico, pero no justifica el hecho de que la moral y la política queden subordinados. Esta transgresión de los órdenes no constituye una anomalía, sino que es el resultado natural de la no aceptación de límites o de una inversión de los órdenes (o de ambas). Las consecuencias que así se provocan son graves. Tres de las peores son el ataque al sentido nacional, la destrucción de la integración social y económica" <sup>(12)</sup>.

Como es sabido, la globalización impone y a su vez se encuentra regida por la filosofía neoliberal o mejor dicho neoconservadora. Que no es solamente una doctrina económica, sino una ideología que impregna casi todas las actividades humanas. Al ejercer sus efectos tan perniciosos en los aspectos económicos y sociales, ha incidido directa y profundamente en los conceptos éticos y morales. Predicando e instalando la concepción de que todas las actividades sociales deben regirse por el criterio de la eficiencia y sobre todo orientando sus actividades en la obtención de la rentabilidad. Y esta concepción- falaz por donde se la examine- se va expandiendo a las distintas actividades sociales.

Así tenemos que la política, el deporte, la cultura, la universidad, el negocio del ocio, son algunas de las instituciones donde se han introducido las empresas y son las que aportan capitales para que sus actividades sean orientadas hacia los objetivos que les interesa a las transnacionales y al gran capital local.

Así se llegaría a un absurdo total donde todo lo que se hace, desde las relaciones personales y los afectos, estaría marcado por la obtención de la maximización de los beneficios.

Esta conceptualización seudo filosófica según la cual el individuo se realizaría únicamente mediante el lucro desmedido, resquebrajando la solidaridad social y anteponiendo por sobre cualquier otro valor el fenómeno del individualismo exacerbado, fomentando la generalizada corrupción que ha alcanzado niveles nunca conocidos anteriormente.

"La globalización real y sobre todo la virtual, han contribuido a difundir una visión fundamentalista del fenómeno: la imagen de un mundo sin fronteras, gobernado por fuerzas fuera del control de los estados y de los actores sociales. Nunca antes en la historia habían tenido lugar procesos de carácter planetario de intensidad y amplitud tales como los actuales. Las principales transacciones reales y financieras en el mundo tendrían hoy lugar en el espacio planetario, la llamada aldea global. En ella el poder de decisión radicaría en los operadores financieros y las grandes corporaciones transnacionales. De este modo, los ámbitos nacionales estarían disueltos en el orden global, y los estados carecerían de capacidad de decisión significativa sobre la asignación de recursos y la estrategia de desarrollo de sus respectivos países" <sup>(13)</sup>.

Los panegiristas de la globalización nos quieren imponer el supuesto y engañoso concepto de que ésta constituye el estadio supremo de la civilización deseable y digno de suscitar el entusiasmo de transformar a toda la ciudadanía en personas ricas y libres.

La globalización continuará avanzando, pero necesariamente su avance carecerá de un derrotero lineal, que como se está percibiendo se encontrará plagado de dificultades, contratiempos y principalmente contradicciones diversas. Naturalmente recogerá los inevitables tropiezos y altibajos cíclicos, que se tornarán cada vez más complejos y que exigirán enormes esfuerzos para intentar encontrar soluciones medianamente satisfactorias para las partes en conflicto.

Tampoco podrá dejar de experimentar los avatares, contingencias y crisis que generan las tendencias por el predominio que desean imponer unos países sobre otros, y los profundos antagonismos que genera cada día con mayor dramatismo, causado por la constante expansión del desempleo, del sub empleo, de la exclusión y fragmentación social y de lo que hemos dado en llamar la **globalización de la miseria**.

Entre las graves contradicciones existentes y que constituyen la base de las graves dificultades del actual sistema capitalista, es la cada vez mayor autonomía y preeminencia del capital financiero especulativo, por sobre el capital productivo.

**Este capitalismo predador constituye de hecho una base de inestabilidad e incertidumbre para todo el sistema y su naturaleza es de una opresión ilimitada hacia los países menos desarrollados.**

"Pero el sistema está profundamente viciado. Mientras el capitalismo continúe triunfante, la búsqueda de dinero anula todas las demás consideraciones sociales. Los mecanismos económicos y políticos quedan desbaratados. El desarrollo de una economía global no ha ido a la par que el desarrollo de una sociedad global. La unidad básica de la vida política y social sigue siendo el estado-nación. La relación entre el centro y la periferia es también profundamente desigual. Si la economía global llega a tambalearse, es probable que las presiones políticas la destruya"<sup>(M)</sup>.

La pregunta que corresponde realizar es hasta cuando los países dependientes, como por ejemplo los latinoamericanos y particularmente la Argentina, soportarán que casi la mitad de su población se encuentre en un estado de pobreza crítica, gran parte de la cual se halla en un estadio aún de peor significación que es la indigencia. A ello es menester adicionar el gravísimo problema del desempleo creciente, con las enormes falencias en el tema de salud, educación y los inherentes a la destrucción ambiental.

"La realidad es que nuestros estados son hoy mucho más dependientes que antes, agobiados como están por una deuda externa que no cesa de crecer y por una "comunidad financiera internacional" que en la práctica los despoja de su soberanía al dictar políticas económicas dócilmente implementadas por los gobiernos de la región. Sin embargo, por una de esas paradojas de la historia, en estas condiciones de intensificación sin precedentes de la heteronomía nacional las teorizaciones sobre la dependencia o el imperialismo son desestimadas como meros anacronismos cuando, en realidad, ellas han adquirido una vigencia mayor aún de las que alcanzaron a tener en la década de los sesentas. Sin entrar en comparaciones odiosas no creo refutar la tesis de que países como Argentina, Brasil o México son hoy muchísimo más dependientes de lo que lo

eran en los años sesentas"<sup>15</sup>>.

Esta es la perspectiva que la profundización del capitalismo salvaje fruto de la globalización neoliberal, parecería deparar a nuestra región latinoamericana y a las otras zonas de países, pomposamente denominados "emergentes".

La obtención de las mayores ganancias pasa a ser el imperativo supremo de la actividad económica, que también se la traslada a la política y a la moral lo cual constituye una verdadera aberración y una tergiversación de los valores y principios éticos.

# Nuevo orden internacional y "pensamiento único"

## *¿Hacia un Nuevo Orden Internacional Económico - Militar?*

El proceso de globalización se ha pretendido instalar en la opinión pública mediante una intensa campaña publicitaria dirigida a penetrar ideológicamente, en la conciencia colectiva, como un reinado de paz y progreso ininterrumpido. Esta propaganda ha sido dirigida especialmente para aquellos países que se encuentran totalmente inmersos en los presuntos beneficios de una economía de mercado mundializada. Sin embargo, la visión idílica de una paz permanente, es desmentida por la realidad que demuestra, precisamente, lo contrario.

Como anteriormente hemos señalado, la existencia del grave fenómeno del desempleo estructural en los países desarrollados y principalmente en los de la "periferia", la brutal redistribución del ingreso en favor de los sectores dominantes que ha arrojado a millones de personas a la pobreza y a la miseria, a la incertidumbre y a la desesperación, generando consiguientemente una desigualdad, una exclusión y una fragmentación social desconocida anteriormente.

Paralelamente y en cierto modo como consecuencia de esta grave situación, ha reaparecido con gran virulencia conflictos étnicos, religiosos, de sectas, caracterizados por una agresividad y un fundamentalismo inconcebibles, que estuvieron encubiertos durante bastante tiempo y resurgen en la actualidad con un elevado componente de fanatismo pérfido y sumamente belicoso.

Situaciones de tal magnitud, de gran desesperación no podrían ser sobrellevadas sin que se produjeran graves luchas fratricidas con el lamentable correspondiente desmembramiento de países, con masas enormes de refugiados que no encuentran sitio donde vivir, contribuyendo tal situación a generar nuevos conflictos fronterizos, en una suerte de espiral de violencia y dolor que parecería no tener fin.

Algunos de tales conflictos han sido trasladados a la arena internacional y pese a todo lo que ya ha sucedido, todavía constituyen focos latentes que pueden alcanzar imprevisibles consecuencias. Corresponde destacar que en muchos casos tales conflictos han sido alentados de forma encubierta o explícita por las grandes potencias, atendiendo a sus conveniencias geopolíticas. Otros han sido estimulados por las corporaciones transnacionales, por el narcotráfico y/o por los traficantes de armamentos.

Los acontecimientos que han ocurrido y todavía suceden en diversos países de Africa o de Asia, son ejemplos sumamente elocuentes. La guerra del Golfo contra Irak ha sido también irracional y sumamente emblemática.

Pero seguramente los graves episodios acaecidos en los últimos años en la ex Yu-



goslavia resulten verdaderamente paradigmáticos de las graves turbulencias que amenazan al devenir de la humanidad.

Por una infinidad de intereses estratégicos diversos y por la propia complejidad de su política interna, basada en un autoritarismo dictatorial, Yugoslavia fue la "elegida" para poner en práctica nuevas o no tan nuevas concepciones que habrán de influir de manera altamente negativa en el futuro político internacional.

Ha sido en Yugoslavia precisamente, donde debido a la existencia de la brutal dictadura genocida de Slobodan Milósevich, antiguo y veterano miembro del partido comunista yugoslavo que, con su cínica y ampulosamente denominada "limpieza étnica", provocara un genocidio inconcebible por su magnitud, y provocara además la expulsión de sus tierras de millares de yugoslavos de diferentes etnias, religiones o nacionalidades diversas.

Dicha situación no fue paralizada a su debido tiempo por las Naciones Unidas y ello fue aprovechado por algunas de las potencias de acuerdo con sus particulares intereses.

Estas situaciones, hartamente complicadas, conducirían finalmente a una guerra no declarada pero ampliamente efectivizada y ejecutada esencialmente sobre objetivos civiles bajo la dirección principal de Estados Unidos e Inglaterra, utilizando para ello la cobertura y la estructura militar de la OTAN al margen de la Organización de las Naciones Unidas.

Esta situación ha puesto en evidencia que nos encontramos frente al intento descartado de la creación de un Nuevo Orden Internacional, con un claro dominio del Grupo de los 7 (los siete países más ricos) y dentro de esa estructura con la administración de la OTAN bajo la dirección de la nación militarmente más poderosa, Estados Unidos.

Dicho de otra manera, Estados Unidos concretaría su antiguo y eterno proyecto de convertirse en el policía mundial que vigilaría la aplicación de las políticas más convenientes para sus intereses, tanto económicos como los de características geopolíticas.

Se está instalando mundialmente el protagonismo hegemónico de Estados Unidos.

Para ampliar este dominio en el campo económico, comercial y financiero, cuenta con los distintos organismos multilaterales bajo la conducción del Fondo Monetario Internacional ya que las otras instituciones internacionales (Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Asiático de Desarrollo, la Organización Mundial de Comercio, etcétera), responden ampliamente a los designios del Fondo que en definitiva responden ampliamente, valga la redundancia, a la lógica de domino de las corporaciones transnacionales, fundamentalmente las de origen norteamericano.

La ecuación puede aparecer como "perfecta". El Fondo y el Banco Mundial para imponer las políticas económicas convenientes para los países del G-7, mediante sus mismas anticuadas y desgastadas recetas de ajuste permanente, amplia desregulación y apertura económica financiera, y a la OTAN para vigilar, imponer e intervenir, en caso de ser necesario, para verificar su estricto cumplimiento.

Esto que estamos señalando no es sino la voluntad política ratificada en la reunión efectuada en el mes de Abril del año 1999, celebrada en Washington con motivo de celebrarse el 50° aniversario de la creación de la OTAN. El documento suscripto en dicha ocasión menciona entre otros conceptos que la OTAN deberá estar preparada para enfrentar militarmente una gama amplia de peligros, situaciones tales como emer-

gencias humanitarias, rivalidades étnicas y religiosas, disputas territoriales y violaciones de los derechos humanos. Hermosas palabras pero que, como se ha demostrado, pueden ser totalmente tergiversadas.

La aplicación de esta concepción estratégica está prevista para Europa, que es el ámbito "natural" de la Alianza, pero de ningún modo están excluidas otras áreas geográficas.

A esta OTAN desempolvada y "rejuvenecida" por la participación en ella de diversos países europeos, entre los que se encuentran varios con gobiernos socialdemócratas, el presidente Menem ha solicitado la adhesión de la Argentina, "casualmente" cuando llegaba a la finalización de su gobierno y sin la elemental consulta con los otros países socios componentes del Mercosur. Lo cual ha significado que, ante tal actitud inconsulta, se produjera un conflicto adicional con el Brasil, el principal asociado con la Argentina en dicho mercado.

Convalidando lo que señalamos precedentemente, en el diario La Nación del 17 de julio de 1999, en declaraciones efectuadas por el titular de la SIDE Hugo Anzorregui en Madrid, sede de la Asociación Atlántica Española donde había viajado para tratar la incorporación de la Argentina a la OTAN como miembro asociado, señaló que la OTAN " ha dejado de ser **exclusivamente** una alianza militar para transformarse en una estructura de seguridad cooperativa con un alcance global y un carácter político estratégico"

En nuestra región latinoamericana hemos experimentado demasiados, y muy trágicos ejemplos de la geopolítica norteamericana que desde el año 1823 cuando James Monroe pregonara y posteriormente materializaría la doctrina de "América para los Americanos" que tanto sufrimiento y desgarramiento ha ocasionado en el pasado histórico y en épocas recientes.

Hace poco tiempo atrás, precisamente en julio de 1999, el Departamento de Estado de los EE.UU. ha hecho público documentos que estaban clasificados como secretos, y que demuestran claramente la participación de dicho país en el golpe de Estado realizado contra el gobierno democrático de Salvador Allende en Chile, a instancias entre otras de la corporación norteamericana I.T.T.

**Cuando a Estados Unidos le ha convenido ha utilizado a la muy sumisa O.E.A. (Organización de Estados Americanos) para imponer por la fuerza sus intereses a los países latinoamericanos.**

En la actualidad existen zonas que, para dicho país constituyen procesos preocupantes. Precisamente en el seno de la OTAN y más particularmente en el Pentágono se ha manifestado la "honda preocupación e inquietud" por la situación altamente conflictiva que atraviesa desde hace tiempo Colombia.

Como se sabe es en dicho país donde existe desde hace varios años un movimiento guerrillero que, en las prolongadas conversaciones de paz con el Presidente Pastrana, ha obtenido una región que se encuentra bajo su total dirección.

Las negociaciones de paz que se realizan son, como es natural y lógico, arduas, difíciles y complejas. Pero en los últimos tiempos y cada vez con mayor desenfado, Estados Unidos busca inmiscuirse y con el argumento de combatir al narcotráfico le ha otorgado a Colombia un crédito del orden de los 1.500 millones de dólares, los que serán utilizados para la adquisición de moderno armamento destinados fundamental-

mente para combatir al movimiento guerrillero. Lo cual no hará sino profundizar el conflicto con el consiguiente incremento de los destrozos y de las víctimas. Ya han comenzado a llegar denuncias que con el argumento de impedir los cultivos de coca se está procediendo a fumigar amplios cultivos con pesticidas que afectan producciones de alimentos y son insalubres para animales y personas. Tal como ocurriera en el pasado en Vietnam.

Existe además la peligrosa posibilidad de que el conflicto se extienda a las naciones limítrofes con Colombia.

No menos preocupantes para la concepción geopolítica de Estados Unidos son los acontecimientos que convulsionan aunque en menor medida a México, Ecuador, Bolivia, Paraguay.

Es menester señalar la posibilidad existente de que los diferentes países que integran la OTAN y la OEA, no siempre habrán de tener los mismos intereses coincidentes con los de los EE.UU. y tampoco habrán de admitir la pérdida parcial de su soberanía política aceptando pasivamente la dirección norteamericana.

Prueba de lo que estamos señalando es la reunión realizada el 15 de junio de 1999 en la ciudad de Colonia (Alemania), donde los 15 dirigentes de la Unión Europea afirmaron la urgencia de crear una fuerza militar independiente y capaz de actuar sin los Estados Unidos y sin la aprobación de la OTAN. Lo cual ha significado la creación de un comando en cierto modo paralelo, totalmente europeo y sin la participación norteamericana.

En la actualidad la lucha contra el narcotráfico, que obviamente es absolutamente necesaria, es el gran argumento o el pretexto para encolumnar a los países latinoamericanos tras los intereses específicos de Estados Unidos.

Al describir nuestra preocupación por el giro que actualmente va tomando la OTAN y las otras instituciones afines, como una suerte de "brazo armado" de los intereses norteamericanos, no implica que este proceso transcurra sin conflictos internos que no pueden actualmente ser vaticinados fácilmente.

Por otra parte es de lamentar que habiendo terminado la "guerra fría", donde aparentemente el enemigo ideológico ha dejado de existir, se gasten continuamente cifras siderales en armamentos cada vez más costosos, dineros del gasto público que podrían utilizarse para mayor bienestar de la humanidad.

## **BREVES REFLEXIONES ACERCA DEL "PENSAMIENTO ÚNICO"**

En lo que ha dado en denominarse el retorno a la ortodoxia neoclásica o al neoliberalismo a ultranza en América latina, no es sólo consecuencia de la penetración en los países periféricos de ideologías elaboradas en los centros del poder sino, sobre todo, una manifestación de los cambios estructurales que se han ido produciendo en el conjunto del sistema capitalista mundial.

Entre esos cambios sobresale fundamentalmente **el proceso de transnacionalización que no solo incide de manera decisiva en la estructura económico financiera de los distintos países sino que para cumplimentar con sus objetivos, debe necesariamente proyectarse al plano ideológico, procurando que**

los damnificados por la globalización (obviamente no los beneficiarios) acepten resignada y pacíficamente la pauperización, la exclusión y la fragmentación social hacia la que son conducidos indefectiblemente.

Fue durante la égida del "binomio" compuesto por Margaret Thatcher y Ronald Reagan y su cohorte de asesores, los que dieron un fuerte y determinante impulso a la transnacionalización y a su proyección ideológica: el pensamiento único.

La doctrina que pretende exhibir el concepto de "pensamiento único" consiste, básicamente, reiterando lo que hemos señalado anteriormente, en una extraordinaria campaña de **PROPAGANDA** estructurada de forma tal que penetre ideológicamente en lo más profundo del imaginario y del pensamiento colectivo.

A dicha propaganda adhieren incondicionalmente las dirigencias de la mayoría de los partidos políticos, la mayor parte de las burocracias sindicales y empresariales, y la inmensa mayoría de los "conocidos de siempre" los tecnócratas y comunicadores sociales al servicio del gran capital, se encuentra fundamentada en que el proceso de transnacionalización es lo **único** y lo **mejor** que se puede obtener en las actuales circunstancias y a la cual hay que adherirse acrítica e incondicionalmente para no quedar rezagados inexorablemente en este mundo globalizado en el cual crecería la riqueza indefinidamente, especialmente para determinados sectores pertenecientes a los distintos estamentos privilegiados a los que les resulta personalmente conveniente adherirse.

Los importantes núcleos de la intelectualidad que se ubicaba otrora en el ala progresista de la sociedad, no se encontraban preparados, ni preveían, las consecuencias que ejercería en todos los planos sociales y políticos la desintegración del denominado "mundo socialista" y, especialmente ante la ofensiva del capitalismo salvaje envuelto en el ropaje de la globalización.

Si bien es cierto que gran parte de dicha intelectualidad despreció a los economistas y a los politólogos, pues muchos de ellos se convirtieron en funcionarios administrativos serviles del establishment, se ha encontrado bruscamente sin perspectivas, sin paradigmas y sin tener la suficiente madurez y amplitud de miras para modificar los parámetros ideológicos anteriores. Y especialmente, sin responder a las imperiosas necesidades actuales de oponerse crítica y audazmente, mediante la creación de nuevas tácticas y estrategias que limiten el poder aparentemente omnímodo del "pensamiento único" y del accionar transnacional.

Es precisamente a estas capas tan importantes de la inteligencia nacional y a todos los que luchan denodadamente en pro de las diferentes e imprescindibles reivindicaciones de nuestro país, considero que debemos unirnos para unificar nuestros esfuerzos más allá de las imprescindibles diferencias que puedan existir y que pueden ser perfectamente superadas para constituir una barrera que contenga y haga retroceder esta siniestra **globalización de la miseria**.

Los basamentos del "pensamiento único" se encuentran constituidos por una serie de elementos que conllevan a la filosofía de la "eficiencia" y de la ley del más fuerte, como una versión libre y brutalmente deformada de la "selección natural" que tan magistralmente ilustrara Charles Darwin.

Eficietismo que se justificaría con este neodarwinismo social. Con lo cual se pretende obtener y en cierto modo se ha logrado, la resignación, que conduce a la inac-

ción y a la apatía, al **dejarse** estar y, finalmente, a la desesperación.

Es lo que algunos pensadores como Jack Lang ex ministro de cultura de Francia señalara en el diario Clarín del 22 de Octubre de 1999, denominan como la colonización del alma humana por el sistema mercantil mundializado y, en particular, **la "vampirización" insidiosa del espíritu de las jóvenes generaciones por la filosofía del vacío.**

Robert Reich que fuera Ministro de Trabajo del presidente Clinton, ha señalado con meridiana claridad y crudeza las perspectivas que se presentan en la actualidad, debido a la agudización y profundización de las contradicciones en el sistema vigente: "Estamos pasando por una transformación que modificará el sentido de la política y la economía en el siglo venidero. No existirán productos ni tecnologías nacionales, ni siquiera industrias nacionales...Lo único que persistirá dentro de las fronteras nacionales será la población que compone un país. Los bienes fundamentales de una nación serán la capacidad y destreza de sus ciudadanos. La principal misión política de una nación consistirá en manejarse con las fuerzas centrífugas de la economía mundial que romperá las ataduras que mantienen unidos a los ciudadanos, concediendo cada vez más prosperidad a los más capacitados y diestros, mientras los menos competentes quedarán relegados a un bajo nivel de vida. A medida que las fronteras dejen de tener sentido en términos económicos, aquellos individuos que estén en mejores condiciones de prosperar en el mercado mundial serán inducidos a liberarse de las trabas de la adhesión nacional, y al proceder de esta manera se desvincularán de sus colegas menos favorecidos"<sup>06</sup>.

El pensamiento expuesto refleja algunas de las principales características del sistema capitalista en su actual versión neoconservadora, que actúa básicamente mediante el establecimiento de una política de concentración del ingreso en la que cada vez un menor número de afortunados es más y más rico y poderoso.

La dramática redistribución del ingreso es socialmente discriminatoria ya que simultáneamente al enriquecimiento de "pocos afortunados", grandes masas de población son arrojadas a la miseria más abyecta sin posibilidades de retorno.

La insolidaridad es manifiesta, es una especie de "sálvese quien pueda", puesto que no existirían fronteras ni naciones, y el "neodarwinismo social" resulta la filosofía dominante. Sólo los presuntamente más capacitados y diestros, los que dadas sus condiciones socio económicas, serían los elegidos ya que tienen posibilidades concretas de acceder al conocimiento científico-técnico y a la cultura.

En estos últimos años se ha instalado un economicismo vulgar y particularmente grave, mediante esta seudo filosofía de la eficiencia y el culto a la rentabilidad. Para esta concepción, toda actividad humana o social, debe ser medida en función de que sea obligatoriamente rentable.

Actividades que van desde la atención a la ancianidad pasando por la salud física o mental, por la cultura, la totalidad de la infraestructura social, todo puede ser viable o no, siempre y cuando sea rentable. Y si ello se consigue, mediante la conducción y el consiguiente beneficio para el sector privado se cumpliría ampliamente con el objetivo anhelado.

La rentabilidad y eficiencia de cualquier actividad humana aparece como la Ley Fundamental o los Principios Básicos del llamado pensamiento único.

"La institución práctica de un mundo darwiniano de una lucha de todos contra todos, en todos los niveles jerárquicos, que encuentran los motores de la adhesión a la tarea y a la empresa en la inseguridad, el sufrimiento y el estrés. Seguramente no podría triunfar tan exitosamente si no encontrara la complicidad de los hábitos precarizados que produce la inseguridad y la existencia en todos los niveles jerárquicos, incluso entre los más altos, de un ejército de reserva de mano de obra docilizada por la precarización y por la amenaza permanente del desempleo".<sup><17></sup>

La enorme masa de ciudadanos que permanecen en situación de pobreza e indigencia y desocupación, tiende a generar formas de articulación social diferentes que generan nuevas tensiones. La democracia para estos sectores es absolutamente incompleta o directamente carecen de ella, en cuanto a derechos y garantías. Se los podría definir como grupos de subciudadanos. Víctimas de las arbitrariedades del poder y de las diferentes mafias existentes, incrustadas en el poder o colaterales del mismo.

Esta suerte de subciudadanos es sacrificada constantemente por aquellos que los impulsan y presionan permanentemente hacia la desesperación, a la falta de perspectivas y que consecuentemente los conducen a la fragmentación social, y a una creciente delincuencia, que actúa cada vez con mayor crueldad con todas las secuelas que ello conlleva, especialmente la elevada inseguridad y el temor generalizado. Además son atraídos por el falso consuelo que les brinda el alcohol, o las drogas y por la influencia cada vez más embrutecedora de los diferentes medios masivos de comunicación. Que siguiendo con las reglas establecidas por la globalización se concentran cada vez más mediante las adquisiciones y fusiones constituyendo oligopolios transnacionalizados que configuran un verdadero "imperio" mediático.

Particular mención debe hacerse acerca de la televisión que, puesta hábilmente al alcance de todos, es quizá el más perverso de los medios, ya que difunde en el imaginario colectivo, una vida irreal, con una violencia inusitada, donde se confunden a los "malos con los buenos" y triunfan las "niñas bonitas", y los "ricos y famosos" son los modelos a los cuales se debe aspirar como ejemplos de vida. Mientras simultáneamente, se difunden amplias falsedades acerca de los verdaderos problemas de nuestro país.

Si no fuera tan dramática la situación creada, sería digna de la amarga comicidad de nuestro brillante actor - escritor Enrique Pinti, de cuyo libro "Del Cabildo al shopping" extraemos esta cita: "Mac Donald's en Bogotá, otros en París, otros en Rosario, otros en Odesa, y otros en Kyoto tendrán que ser el mismo ámbito, la misma fritanga y el mismo menú, borradas todas las características nacionales, todo el mundo lucirá el mismo jean, el mismo atuendo, el mismo teléfono celular y un mismo idioma comercial que hable en inglés, todo será Sale, Drugstore, Factory, Outlet, Cinema, Pop-Corn, Hot Dog, Fashion. Cada zona rica de cada país pobre será igual a cada zona rica de un país rico y así, ricos y pobres podrán compartir la ilusión de los shopping malls con las mismas marcas, los mismos afiches, con las mismas caras anunciando los mismos productos..."

Volviendo a examinar la existencia de los anteriormente señalados subciudadanos, compatriotas nuestros, empujados a constituirse como "una especie de "subclase" que incide profundamente en que los miembros de la misma, carezcan de capacitación, por

lo que pasan a ser desempleados estructurales, se concentran en áreas marginales y dependen cada vez más de instituciones de ayuda y de un asistencialismo precario e interesado puesto al servicio de los gobernantes de turno.

"La categoría social descrita, está separada del resto por lo que vienen a ser como barreras en el terreno de la educación, de la sanidad, etcétera. Las políticas oficiales no parecen alcanzar a esta gente. Ellos se quedan absolutamente rezagados, incluso cuando la economía pueda crecer. Estructuralmente integran la cada vez amplia franja de los marginados"<sup>(18)</sup>.

Quizá sería útil citar aquí, aunque sea en forma fragmentaria un artículo del que fuera el líder de la mayoría de la Cámara de representantes de los Estados Unidos, Newt Gringrich, publicado por Clarín el 28 de Enero de 1995 titulado: "Somos los únicos que podemos liderar el mundo" donde señalaba que: "Sólo los Estados Unidos pueden ser líderes del mundo. Los Estados Unidos siguen siendo la única civilización global, universal en la historia de la humanidad" y más adelante agregaba: "Nuestro sistema de valores es emulado en todo el mundo, nuestra tecnología ha revolucionado la forma de vida de la humanidad y ha sido la principal fuerza de la globalización..."La revolución política y cultural que ahora está en proceso en los Estados Unidos - acentuada por la llegada de un nuevo Congreso republicano a Washington - trata por encima de todo de reducir el decaimiento de nuestro sistema, ayudado por los mal guiados medios, a través de la renovación de un compromiso con los valores y con los principios que han hecho que la civilización estadounidense sea la única en el mundo"... Y se la pretenda imponer a toda costa.

Correspondería aclarar que los "mal guiados medios" se han convertido en su inmensa mayoría en difusores y propagandistas del "pensamiento único" y de la aculturación generalizada. Y que en la Argentina y en otros países se ha traducido en lo que se ha dado en llamar como la farandulización de la política, ta política espectáculo.

Lo que nosotros hemos denominado para sintetizar la lamentable actualidad, con las naturales honrosas excepciones, como la "*macdonaldización*" de la cultura.

En la época actual se ha suplantado el **debate racional, objetivo y multisectorial**, acerca de los graves problemas sociales, económicos, culturales y educativos, por meras consignas publicitarias y voluntaristas, Carentes y vacías de todo tipo de contenido cultural o intelectual.

En la actualidad es imprescindible la búsqueda de caminos alternativos que conduzcan al desarrollo económico social, educativo y cultural. Y para ello es imprescindible también, dejar de lado posiciones **pretendidamente hegemónicas, dogmáticas y fundamentalistas**.

"Renovar las ideas y el pensamiento social en América latina supone cuestionar la hegemonía cultural y académica del pensamiento único. Nos referimos aquí no sólo a la impugnación del pensamiento único en su faz de legitimador de las políticas neoliberales en curso, sino también, y sobre todo, en su carácter de pensamiento con ribetes autoritarios en la medida en que se impone como un pensamiento monolítico que no deja espacio a la revisión crítica; encorsetando el análisis de la realidad social en unas pocas premisas sagradas, comprometiendo la comprensión de la complejidad de las sociedades latinoamericanas y oscureciendo el análisis e interpretación de las

mismas. **Por lo tanto, la renovación del pensamiento social debe basarse en una profunda tarea de desfetichización de las premisas y recetas económico - sociales hoy vigentes**"<sup>(19)</sup>.

La "clase política" no asume su papel de dirigir el país hacia objetivos de grandeza, modernización, equidad, solidaridad, o aunque sea mínimamente, para obtener una vida digna para sus conciudadanos. Por el contrario, con una suerte de autismo inconcebible, que puede encuadrarse juntamente con una dosis de elevada complicidad, que responde a los intereses políticos y económicos de la muy estrecha y a la vez contradictoria "alianza" establecida desde hace tiempo, entre los grandes grupos económicos "locales" asociados con las corporaciones transnacionales, se ha conducido a un país empobrecido, donde sus ciudadanos son víctimas del desempleo, de la pobreza y de la inseguridad en todas sus manifestaciones.



# ¿Globalización, transnacionalización o americanización?

Algunos economistas **consideramos** que en realidad el proceso de mundialización del capital, que habitualmente se denomina como globalización, debería denominarse como **transnacionalización**, por un conjunto de factores, que analizaremos más adelante, entre los que se destacan primordialmente la colosal dimensión que han adquirido las corporaciones transnacionales por sus inversiones en el exterior de masas enormes de capital.

En las últimas décadas la economía mundial se ha visto conmovida por el auge y la expansión de las Corporaciones Transnacionales (C.Ts.) que han alcanzado, mediante la Inversión Extranjera Directa (IED) y las inversiones de cartera, un poderío enorme y de tal magnitud como jamás fuera conocida anteriormente.

Tomando solamente la I.E.D. de las C.Ts, productoras de bienes y servicios, excluyendo las corporaciones bancarias y financieras, la I.E.D. acumulada a finales de 1999 a valores históricos, o dicho de otra manera a los valores de costo, ha alcanzado la impresionante suma de **4,772 billones de dólares, tal como se podrá apreciar en el Cuadro 1. Se podrá observar que durante todo el período analizado, el crecimiento de la IED en la década actual ha sido exponencial. En efecto, entre 1990 y 1999 casi se triplica el importe de los cuantiosos capitales invertidos en todo el mundo.**

Del monto total de la I.E.D. en 1999, **3,230 billones** de dólares se encontraban radicados en los países más desarrollados lo que significa el 68% de la inversión total, mientras que los países en vías desarrollo recibieron **1,542 billones** de dólares, el 32% del total.

De entre los países avanzados los que tenían mayor cantidad de IED (acumulada) a fines de 1999 eran: Estados Unidos que es el principal receptor mundial de I.E.D con un monto de **1,087 billones de dólares**. Luego siguen (cifras en millones de dólares) el Reino Unido con 394.580, Alemania 225.585, los Países Bajos 215.234, Francia 181.974, Bélgica y Luxemburgo 181.184, etcétera.

El proceso de transnacionalización es denominado por algunos autores como **americanización, habida cuenta que más del 70 % de las grandes corporaciones transnacionales pertenecen a Estados Unidos**, tal como se podrá verificar en el Cuadro 2.

En efecto analizando las 50 corporaciones transnacionales más gigantescas del orbe, 33 de ellas o sea el 66% del total pertenecen a capitales de origen norteamericano.

Si se toman las 200 primeras C.Ts. del mundo, podremos encontrar que 74 de ellas pertenecen a Estados Unidos y facturaron ventas en 1998 por un total de **2,7 billones de dólares lo que significó el 36,5% del total facturado por las doscientas**

### **megacorporaciones.**

Esta situación es consecuencia, entre otros factores, que Estados Unidos es al mismo tiempo el mayor inversor mundial y el mayor receptor de inversiones externas y se ha convertido en la mayor potencia económica y militar del mundo. Al mismo tiempo es el gran exportador de su particular estilo de vida, de su cultura y de todas las facetas del "camino americano".

Por estas específicas circunstancias y por su aporte financiero que implica derechos de voto, impone la política más conveniente a sus intereses a los organismos financieros multilaterales FMI, Banco Mundial, BID, y a la O.M.C. etcétera y, consecuentemente, exige que tales instituciones sometan a su vez sus directrices a todos los demás países del orbe.

Corroborando lo mencionado anteriormente en relación con las inversiones norteamericanas digamos que las inversiones directas (I.E.D.) que EE.UU. ha realizado en 1999 habían alcanzado un importe acumulado total de 1,131 **billones de dólares**. Y como hemos señalado precedentemente a su vez EE.UU. ha recibido un monto acumulado de IED que en 1999 ascendía a los **1,087 billones de dólares**.

Los países más avanzados (Estados Unidos, la Unión Europea y Japón) los que se denominan comúnmente como "La Tríada" son los que mayores inversiones realizan en el exterior y las que reciben las mayores inversiones, concentrando en su interior la mayor proporción del flujo de capitales.

Los países en vías de desarrollo que han recibido la mayor cantidad de IED acumulada, son los pertenecientes a la región de Asia que en conjunto tenían en 1999 una I.E.D. acumulada de 846.677 millones de dólares, de los cuales los invertidos en China continental alcanzan a 306.003 millones. Debe destacarse como un hecho significativo que las inversiones en China han crecido en los últimos años como en ningún otro país individualmente considerado ya que en 1990 solo se alcanzaba los 24.763 millones.

En América Latina y el Caribe, siempre a fines de 1999, la IED acumulada alcanzaba un total de 485.604 millones, casi cuatriplicando los valores alcanzados en 1990. El importe invertido en nuestra región latinoamericana representa una cifra del orden del 35% de la IED en los países en desarrollo.

En esta última década, es decir entre 1990 y 1999 lo invertido en Latinoamérica y el Caribe alcanzó un importe excepcional que ha llegado a los 367.304 millones de dólares.

El principal receptor de IED ha sido Brasil que en 1999 tenía un acumulado de 164.105 millones de dólares. Seguido por México que alcanzaba los 72.016 millones, mientras que la Argentina tenía 62.289 millones.

Debe destacarse las inversiones acumuladas, realizadas en los "paraísos fiscales" existentes en nuestra región de los cuales sobresale por su importancia Bermudas con 31.088 millones y las Islas Caymán que han recibido 11.030 millones como IED.

### **EL PODERÍO TRANSNACIONAL Y LA FIPER CONCENTRACIÓN**

Reiteramos que nuestro examen se refiere solo a las corporaciones transnacionales C.Ts., productoras de bienes y servicios, excluyéndose a las poderosas corporaciones

bancarias o financieras, cuyos intereses se entrelazan con los de las corporaciones industriales y de servicios mediante una intrincada y gigantesca red de filiales y asociaciones diversas y que se expande constantemente a través de la creciente "ola" de adquisiciones, fusiones y megafusiones.

La expansión transnacional, especialmente en la década de los '90, coincidiendo con el derrumbe del llamado "mundo socialista", ha sido exponencial. En efecto a principios de dicho decenio existía un conjunto de 37.000 corporaciones matrices que controlaban un total de 174.900 filiales en el exterior. **Mientras que a finales de 1999 el número de C.Ts. se había ampliado hasta alcanzar las 63.459 corporaciones transnacionales que despliegan sus actividades en todos los países del mundo y que poseían un total de 689.520 filiales.**

Independientemente del importantísimo número de filiales se debe destacar también -como una forma de penetración adicional - los innumerables convenios y acuerdos con otras empresas que realizan dichas filiales que amplían enormemente la ya de por sí gigantesca red transnacional.

Del universo de filiales existentes, 94.269 se encuentran instaladas en los países desarrollados y el resto, constituido por 595.257 instaladas en los países en vías de desarrollo entre los que se destaca China con 235.681 filiales.

Latinoamérica y el Caribe en 1999 aparecen con 24.345 filiales.

Llama poderosamente la atención que no se mencione las filiales o asociadas a las C.Ts. instaladas en nuestro país, mientras que en México se señala la existencia de 8.420 filiales y en Brasil aparecen 8.050.

En el Cuadro 3 se podrán encontrar algunos datos que nos brindarán una idea más precisa acerca de la enorme expansión y del poderío transnacional. Cuya I.E.D. mundial alcanzaba en 1999 a superar los **cuatro billones de dólares a valores históricos**, mientras que las ventas realizadas por las filiales en el exterior **superaban los 13 billones** de igual moneda.

Debemos añadir que las filiales realizaron exportaciones en 1999 por un importe de 3,167 billones de dólares, que representan casi un 50% de las exportaciones mundiales. Y tenían empleados que superaban los 40 millones de asalariados.

En este mundo cada vez más transnacionalizado, el desenvolvimiento de las C.Ts. aparentaría indicar que transcurriría en un devenir caracterizado como un ámbito de tranquilidad y de caballeridad. Sin embargo, ello no es así tal como lo hemos mencionado anteriormente.

Existen graves contradicciones entre las diferentes C.Ts. que en infinidad de veces se tornan en profundos antagonismos. En muchos casos irresueltos y quedan pendientes aguardando la mejor oportunidad. En otros, para solucionar la compleja problemática, se utilizan diferentes métodos de absorción o de asociación de una C.Ts. a otra.

Profundizando nuestro análisis observamos que el universo de las C.Ts. presenta dos características fundamentales: 1) debido a la extrema competencia existente en los mercados y a la necesidad de expandir constantemente sus actividades con el objeto de obtener la maximización de sus beneficios, las C.Ts. se encuentran en permanente conflicto de supervivencia, donde "el pez grande se come a otro tan grande o en última instancia al más chico", mediante - diversos métodos - entre los que se destacan su compra o a través de la fusión para constituir una nueva y super poderosa

corporación; o en última instancia se organiza lo que se ha dado en llamar una "alianza estratégica" que coordina las actividades de estas megacorporaciones: y 2) la cada vez más elevada y continuada concentración y oligopolización del sistema en un proceso que se agudiza constantemente.

Corroborando lo que estamos analizando señalemos que existe un núcleo de **100 gigantescas mega corporaciones que resultan ser las dominantes. Que operan en el sector no financiero.**

Dicho puñado de **megacorporaciones** tenía en 1998 activos en el exterior por un importe **superior a los 2 billones de dólares que representaba más de la mitad de la IED total mundial en dicho año** y han realizado ventas en el exterior por un valor de 2,149 billones equivalentes a casi la cuarta parte de las ventas externas del conjunto de C.Ts.; digamos también que tenían un plantel de 5.939.470 empleados en el exterior.

Por estas específicas circunstancias, dichas **100 megacorporaciones desempeñan un papel dominante en el nuevo sistema de producción internacional.**

A esta elevada concentración, es menester añadirle la anteriormente mencionada enorme concentración existente en el capital financiero mundial. Si bien es cierto que gran parte de estos inmensos capitales son manejados por una significativa cantidad de fondos de inversión diversos, y mega especuladores al estilo de George Soros, la concentración existente en el capital financiero es similar a la registrada en las C.Ts.

Entre 30 a 50 bancos y entidades financieras transnacionales de colosales dimensiones, **asociadas directa o indirectamente con las mayores C.Ts.**, son las entidades que, en lo sustancial, manejan el flujo internacional del capital financiero - especulativo. Y son las principales responsables de las oscilaciones diarias que se producen en el mercado financiero internacional.

La globalización, la transnacionalización o "americanización", es un proceso que avanza de manera sistemática y contradictoriamente y que a su vez se encuentra enmarcado en agudos conflictos.

Tales contradicciones habrán de manifestarse - entre otras situaciones - debido al propio "gigantismo" creciente de las poderosas transnacionales en una expansión aparentemente infinita y que, mediante las fusiones o absorciones de corporaciones afines, crean empresas caracterizadas por una hipertrofia de tal magnitud que aparentemente superaría lo imaginable.

En dicha desmesurada expansión e hipertrofia se encontrarían los elementos que podrían constituir su propio Talón de Aquiles. Como es sabido, muchas empresas adquieren un volumen de negocios tan gigantesco que se tornan prácticamente inmanejables ya que no es posible mantener en forma racionalmente económica un crecimiento indefinido.

Por otra parte el constante y colosal avance de las nuevas tecnologías, posibilitan el surgimiento de empresas que hace pocos años eran emprendimientos pequeños y se han convertido en nuevas y poderosas compañías, quizá el ejemplo de Microsoft convalide lo que estamos señalando.

Es evidente una situación paradójica ya que la existencia de estas mega corporaciones se encuentra en abierta contradicción con leyes específicas antimonopolios existentes en diversos países, Estados Unidos entre ellos.

Precisamente por tales complejas circunstancias resulta imprescindible que los gobiernos, especialmente los de los países en desarrollo, se planteen objetivos claros, realicen enérgicas políticas activas y estrategias alternativas y adecuadas para entrar en el proceso globalizador de la mejor manera posible para los intereses nacionales.

Precisamente por ello y para la defensa de la economía nacional se impone arribar al mayor grado de consenso posible, en defensa del capital, del aparato productivo y del empleo nacional y, esto resulta de características esenciales, con el objetivo de poner especial énfasis en lograr el relanzamiento de la economía nacional que posibilite indefectiblemente la mejora de la equidad social.

El conjunto de estas iniciativas permitirá poder posicionarse mejor en el camino hacia una globalización que, en la actualidad, aparece como conteniendo elementos que la hacen aparentemente imposible de revertir.

### CUADRO 1

#### EVOLUCIÓN DE LA I. E. D. ACUMULADA (EN MILES DE MILLONES DE DÓLARES)

	1914	1938	1960	1975	1980	1985	1990	1995	1999
TOTAL	14,3	26,4	63,1	275,4	479,9	756,7	1736,2	2732,6	4.771,9

Fuente: Elaborado sobre la base de World Investment Report (Naciones Unidas) varios números

### CUADRO 2

#### GRAVITACIÓN DE LAS 50 PRIMERAS EMPRESAS MUNDIALES (1999) CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL

País	Cantidad	%	en miles de millones Dólares	en %
Estados Unidos	33	66	4.901,2	71,8
Reino Unido	5	10	591,6	8,7
Suiza	3	6	249,6	3,6
Japón	3	6	478,0	7,0
Alemania	2	4	199,2	2,9
Francia	1	2	73,6	1,2
Otros	3	6	329,9	4,8
TOTAL	50	100	6.822,5	100,0

Fuente: Frédéric F. Clermont en "Le Monde Diplomatique"

**INDICADORES SELECCIONADOS DE I.E.D. Y DE LA PRODUCCIÓN  
INTERNACIONAL 1990-1999  
(EN MILES DE MILLONES DE DÓLARES Y PORCENTAJES)**

Concepto	Valores a precios corrientes (miles de millones de dólares)		Crecimiento Anual %		
	1990	1999	1991-95	98	99
Flujos de IED (recibida)	209	865	20,1	43,8	27,3
IED (acumulada- recibida)	1.761	4.772	9,4	20,1	18,8
Fusiones y adquisiciones por mayoría accionaria	151	720	23,3	74,4	35,4
Ventas de las filiales radica- das en el exterior	5.503	13.564	10,4	21,6	17,8
P.B.I. generado por las filiales en el exterior	1.419	3.167	7,1	25,4	17,1
Activos de las filiales en el exterior	5.706	17.680	13,7	21,2	19,8
Exportaciones de las filiales en el exterior	1.165	3.167	13,9	13,8	17,9
Empleados de las filiales (en miles)	23.605	40.536	5,0	11,4	11,9
Datos de referencia					
P.B.I. mundial al					
Costo de los factores	21.473	30.061	0,6	-0,9	3,0
Exportaciones globales	4.173	6.892	9,5	-1,8	3,0

**Fuente:** elaborado en base a World Investment Report 2000

Si examinamos la muy elevada concentración económica o mejor dicho la oligopolización del sistema, el poderío de las C.Ts. no quedaría completamente reflejado cuando se efectúa un análisis meramente cuantitativo. Hemos examinado la información existente sobre la magnitud gigantesca de sus inversiones externas y los activos que a estas les pertenecen, se estaría realizando un examen parcial. Se debe indicar además que las C.Ts. tienen una enorme influencia de naturaleza socio-política en los países en que se encuentran instaladas, influencia ésta que utilizan en forma creciente para ampliar sus beneficios y los de sus aliados locales.

Se debe destacar que la mencionada creciente influencia imposibilita en muchas ocasiones la acción de los gobiernos -que así lo pretendan- en la defensa del capital y del trabajo nacional. Precisamente por estas particulares circunstancias, insistimos en la necesidad de articular estrategias activas y consensuadas para dirigir las inversiones externas y, obviamente, las internas en la dirección conveniente para las imperiosas

necesidades de nuestro país.

Por otra parte conviene recordar que las C.Ts. amplían permanentemente sus diferentes vinculaciones interempresariales, abandonando las organizaciones sencillas para estructurarse en sistemas o redes de múltiples niveles que comprenden las casas matrices, las filiales en el exterior, las empresas directa o indirectamente asociadas o vinculadas mediante operaciones de contratación, los "joint ventures" y diversas otras nuevas modalidades contractuales, mediante la concesión de licencias, marcas y patentes, todo ello ampliado a través de las alianzas estratégicas intra e intertransnacionales.

# Libre mercado y el papel del estado

## El mito del libre mercado

Desde hace un tiempo existe un conjunto de analistas y seudo pensadores empeñados en crear un ambiente propicio y favorable, y falsas expectativas en torno al presunto "libre mercado". Concepto que ha sido colocado en una suerte de altar, para convertirlo en una especie de nuevo credo, pleno de dogmatismo y fundamentalismo.

Se torna necesario aclarar que el fracaso ocurrido con el denominado socialismo real, no implica de ninguna manera el triunfo de la economía de mercado en la que, como hemos señalado precedentemente, predomina la oligopolización económica y una creciente inequidad social.

La creencia o la superstición de que la economía de mercado funciona mejor cuando el Estado está ausente es totalmente equivocada. El Estado jamás ha estado ausente aún para promover medidas que en la práctica disminuyen su accionar. Pero ello es consecuencia de una política premeditada de privatizar funciones que deberían ser indelegables para el Estado que son trasladadas al sector privado para ampliar sus utilidades en sectores a los que anteriormente no tenía acceso y que el Estado realizaba en forma gratuita o a bajo costo.

La pretensión de imponer la antigua y desgastada fórmula de que la "mano invisible" del mercado permite la autorregulación del sistema, se estrella con la realidad. El mercado no se autorregula, el juego de la competencia y de la libre oferta y demanda, es un exponente aparental, ya que dicho libre mercado es en realidad inexistente.

"Por mucho consenso que haya hoy sobre la importancia para el desarrollo de la economía de mercado y de un sector privado pujante, es preciso reconocer que estas son condiciones necesarias pero no suficientes del crecimiento, y menos aún del crecimiento con equidad. Si lo fuera, el ingreso per cápita de la región no equivaldría a un quinto o un décimo del de los países desarrollados, ni el 40% de su población viviría en pobreza como lo hace hoy, ya que por lo menos durante los primeros 180 años de su vida independiente de la región (y durante 450 de los 500 años transcurridos desde su colonización), su economía se organizó en torno a la propiedad privada, al sistema de mercado, y a un Estado pequeño y pasivo. Esto nos indica que el crecimiento con equidad exige no sólo una economía de mercado, sino también una vigorosa acción pública para aprovechar al máximo las posibilidades de complementación en pos de ambos objetivos".<sup><20)</sup>

En la supuesta tranquilidad prevaleciente en el "libre mercado", se impone la ley del más fuerte económica y tecnológicamente, que son por supuesto las corporaciones transnacionales y de sus asociados locales, puesto que tienen las mejores posibilidades financieras, con los más avanzados adelantos tecnológicos y gozan de las facilidades que les brinda el Estado complaciente. Y ello conduce a consolidar el proceso



de concentración, centralización y extranjerización del poder económico.

"El libre mercado sustenta como uno de sus basamentos ideológicos principales la obtención de la máxima competitividad. La dinámica de la competitividad, como ideología rectora de las relaciones sociales, económicas y políticas conduce a la catástrofe, porque es incapaz de resolver los problemas comunes de un mundo al que crecientemente podemos percibir como una nave común en la que estamos embarcados. Además la propia lógica de la competencia implica necesariamente, el que haya ganadores y perdedores. Por ello, es esencial al modelo la exclusión de quienes no son capaces de sobrellevar con éxito el modelo competitivo. Es intrínseco al modelo orientado por el nuevo credo de la competitividad, el crecimiento de la pobreza y de la marginalidad. Lo es también, la tendencia hacia una homogeneización que no respeta las tradiciones y las formas culturales de cada pueblo"<sup><21></sup>.

Ello es así debido que para las corporaciones transnacionales y sus asociados locales, no existen ciudadanos sino **meramente consumidores**, que para algunos falsos ideólogos, debido a su poder de elección sobre sus compras, tienen y ejercen una mayor libertad que con sus votos. Esta posición tan aberrante se puede comprender como una forma de alienar y embrutecer a la opinión pública.

Correspondería señalar una vez más que el libre mercado se manifiesta como la expresión máxima de la competencia. Competencia que, como ya hemos señalado, en rigor de verdad deja de existir para transformarse en lo sustancial en la economía manejada por los diversos oligopolios transnacionales.

Como mencionáramos anteriormente existe en los últimos años una intensa ola de adquisiciones y fusiones entre diversas corporaciones transnacionales, para constituir megacorporaciones donde el objetivo fundamental es evitar los gastos innecesarios producidos por la competencia, unificar los esfuerzos para disminuir los costos y reducir drásticamente los gastos en personal.

El libre mercado resulta ser en rigor de verdad una entelequia pues opera al amparo de las medidas y disposiciones que le brinda el propio Estado. El examen de la realidad concreta de nuestros países demuestra que la filosofía del libre mercado sólo es posible en la medida que el Estado le brinde su apoyo irrestricto, utilizando para ello su enorme poderío y el conjunto de herramientas legales e inclusive las no legítimas de que puede disponer, para imponer una orientación específica en exclusivo beneficio de las clases dominantes.

"El fundamentalismo del mercado es el responsable de que el sistema capitalista global carezca de solidez y sea insostenible. Esta situación es relativamente reciente. Al final de la segunda guerra mundial, la circulación internacional de capitales era restringida, y se crearon las instituciones de Bretton Woods para facilitar el comercio en ausencia de circulación de capitales. Las restricciones no se eliminaron sino gradualmente, y sólo con la llegada al poder de Margaret Thatcher y Ronald Reagan, hacia 1980, el fundamentalismo de mercado se convirtió en la ideología dominante. El fundamentalismo del mercado ha entregado las riendas al capital financiero"<sup>221</sup>.

Aquellos analistas que plantean la necesidad a ultranza de disminuir la función del Estado en la conducción y regulación del proceso económico y social, exigiendo que todo el accionar del Estado sea trasladado a manos del mercado, demuestran sostener una ortodoxia anacrónica e irreal, y se encuentran confiados en modelos que práctica-

mente no resisten las pruebas de que puedan ser sometidos a la verificación concreta, ya que como hemos documentado precedentemente, los países en que han aplicado sus teorías, la situación económico social ha empeorado drásticamente.

Por el contrario en los países desarrollados la situación es completamente distinta y recién en estos últimos años, se comienza a aplicar un embate, cada vez en mayor profundidad contra el "Estado de Bienestar". Pero que encuentra profundas resistencias por parte de los sectores populares.

Cabe señalar y reiterar que, los países desarrollados fervientes impulsores de la libertad de comercio han instaurado desde hace años, políticas extremadamente proteccionistas, tanto para sus producciones agropecuarias como también para las industriales, proteccionismo que abarca un sinnúmero de barreras arancelarias o paraarancelarias y que llegan hasta la implantación de medidas "medioambientales".

Resulta evidente que en los países altamente desarrollados, el Estado participa activamente de la actividad económica e incluso hasta en la defensa de producciones ineficientes.

Esta grave situación afecta esencialmente a los países en desarrollo y constituye una demostración adicional de como el Estado en los países capitalistas desarrollados juega un papel activo y permanente en procura de la expansión económica.

Un ejemplo anecdótico. Cuando se realizaban las negociaciones entre YPF y Repsol para la venta de la principal empresa petrolera nacional, el Rey Juan Carlos de España mantuvo prolongadas conversaciones con el presidente Menem, solicitándole amistosamente (o presionando?) su intervención para que la operación llegara a feliz término para Repsol tal como efectivamente sucedió y la empresa española terminó adquiriendo por un precio infravaluado la principal empresa petrolera de nuestro país.

## **EL NECESARIO PAPEL DEL ESTADO**

"En casi todas las teorías ortodoxas se privilegia la liberalización de los precios y la flexibilización y desregulación de los mercados. Según estas teorías, el subdesarrollo se debe esencialmente a la intervención gubernamental en los mercados y su postulado implícito es que el precio que rige en un mercado desregulado es necesariamente el precio "correcto" o de equilibrio".<sup>(J-1)</sup>

En estos años de expansión transnacional se ha comprimido de manera notable el margen de maniobra de los estados nacionales, especialmente de aquellos dirigidos por gobiernos permisivos a la poderosa influencia de las corporaciones transnacionales y de sus aliados locales.

En nuestro país se ha pretendido establecer la falsa antinomia conceptual de la incompatibilidad presuntamente existente entre el mercado y el Estado. Se ha simplificado y banalizado hasta el infinito este concepto tan trascendental.

Se ha utilizado para ello, como de costumbre, el ámbito mediático y el apoyo de los gurús de siempre, reduciendo este importante concepto a una mera consigna publicitaria, "o estado o mercado", carente de toda validez intelectual.

"Por otra parte, la oposición "mercado - planificación estatal" que presenta el neoliberalismo no puede dar cuenta de la realidad de las sociedades complejas y

socioeconómicamente dinámicas. Estas se asemejan a redes de negociación, consenso, y cooperación entre bloques económicos, estados nacionales, organismos públicos provinciales y municipales, grandes firmas, empresas pequeñas y medianas y organizaciones intermedias (asociaciones gremiales, de consumidores, de ciudadanos reunidos en función de sus necesidades y derechos comunes, universidades, centros tecnológicos). Ni los mercados en el sentido sobresimplificado e idealizado en el que los concibe la ortodoxia ni el Estado centralizado y pretendidamente omnisciente pueden resolver los problemas de las sociedades complejas del siglo XXI. Lo que se requiere son sistemas de cooperación y regulación sociales y descentralizados que formen los consensos básicos para la acción económica y social".<sup>(24)</sup>

En lugar de promover el necesario e imprescindible debate sobre cual debe ser el verdadero papel del Estado, en un accionar eficiente y conjuntamente con el sector privado, se nos imponen meras consignas publicitarias. Y ello sucede en momentos en que es ineludible la decisiva participación estatal en la función de regulador y contralor del proceso económico, garantizador de la Justicia y de la seguridad de la ciudadanía y, especialmente, para evitar el continuo avance de la inequidad social.

"La derecha, fiel a su tradición, ha elegido el camino fácil de satanizar al adversario, en este caso al estado. Así como antes recomendaba sin mayores sutilezas la aniquilación de sus oponentes hoy propicia con suficiencia lo que le manda su egoísmo de clase: el desmembramiento del sector público. En la izquierda, tal vez debido a que objetivamente se encuentra a la defensiva y en parte porque hemos heredado una cierta "estadolatría" que es por completo ajena al argumento económico y político que brota de la tradición marxista, prevalece una actitud de cerrada defensa del estado"<sup>(25)</sup>

En nuestro país el estado se desentiende absolutamente de solucionar los problemas sociales, actúa por el contrario, decididamente en favor de los conglomerados y los grupos capitalistas más concentrados, mediante diferentes tipos de prebendas, concesiones, excensiones impositivas, subsidios, reformas laborales. Y por ejemplo, entregando la "crema" del negocio de las jubilaciones a las AFJP mientras el Estado se ha quedado con el déficit de tener que atender a los jubilados mayores de edad, cuyos aportes al sistema son mucho menores. Sería muy larga la lista para enumerar de la forma en que el menemismo o el estado menemista ha beneficiado y beneficia a los sectores del privilegio. Ello sin entrar a considerar el tema de la corrupción de la cual nunca se podrá conocer su verdadera magnitud y alcances.

Aún a riesgo de aparecer repetitivo, insistimos en que la falsa antinomia planteada con asombrosa simplicidad "o estado o mercado" ha impedido distinguir como en la actualidad, y quizá más que nunca, resulta imperioso un accionar verdaderamente eficiente, racional, democrático y solidario por parte del Estado, en una armónica y coordinada acción con el sector privado, para establecer políticas económicas activas, democráticas y ampliamente participativas para enfrentar los problemas que engendra la transnacionalización, la irrupción del capital especulativo, los graves enfrentamientos que surgen para la defensa de la producción, el capital y el trabajo nacional, que además fomente la participación activa de la ciudadanía, que establezca los marcos jurídicos y un accionar de la Justicia que termine realmente con el difundido y gravísimo fenómeno de la corrupción, de la incertidumbre y la inseguridad ciudadana,

"Avanzar por la senda de la transformación productiva con equidad requiere llevar

a cabo una reestructuración sustancial del Estado. Ello implica, por un lado, que este deje de realizar muchas funciones en que la acción estatal no se considera esencial, principalmente en la esfera productiva, y por otro lado, que asuma en forma más vigorosa ciertas funciones claves, como el manejo macroeconómico, la inversión social y distributiva, el apoyo a la inserción internacional y a la incorporación del progreso técnico al proceso productivo, y la defensa del medio ambiente".<sup><26></sup>

Debido a la naturaleza de estos temas que resultan tan complicados y a la ofensiva reaccionaria tan devastadora, considero que es necesario incluir esta cita de Guillermo O'Donnell que en un artículo publicado en Clarín del 23 de Enero de 2000, que señala que hace falta un "Estado inteligente: conoce lo que pasa en el mundo; sabe diferenciar áreas en las que es imposible detener la globalización (tales como Internet, la universalización de los derechos humanos y la gran movilidad lograda por el capital financiero), de otras cuestiones que demandan políticas activas que no se rinden a los argumentos - y las extorsiones - de que nada puede ni debe hacerse frente a la globalización. Me refiero, entre otras cuestiones, a regular eficaz y honestamente monopolios y oligopolios; defender el entorno de múltiples depredaciones, ganar autonomía como para que la última moda de los muy falibles organismos financieros internacionales no nos sea impuesta como la verdad revelada; políticas laborales, industriales y comerciales que apuestan a la producción de exportaciones basadas en la generación local de innovaciones y trabajadores bien educados y decentemente pagos... Es preciso recordar que **el papel del Estado es a la vez apoyar y domesticar al mercado**, porque así lo exigen los principios de igualdad implicados por la ciudadanía democrática".

## LA INEQUITATIVA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

La mayoría de los economistas, servidores del gran capital, desde hace muchos años y constantemente, han señalado que la tendencia básica del sistema capitalista está orientada hacia el crecimiento económico, y que a medida en que se avanzara en dicho crecimiento se podría obtener una mejor equidad social. Burdamente explicado como la anticuada teoría clásica de la "torta", cuanto mayor es la "torta", esta se repartiría mejor. O la del "derrame" que a medida que crecieran los beneficios del capital, esta "derramaría" hacia "abajo" parte de sus enormes ganancias.

En nuestro país, cuando se ha demostrado que el modelo menemista-cavallista ha llevado la inequidad social a niveles desconocidos anteriormente, algunos apologistas y la propia propaganda oficial sostienen que para terminar con la inflación y emprender el camino del desarrollo era menester pagar el elevado costo político de la pobreza y de la desocupación y que posteriormente se podría dar comienzo a la etapa de justicia social. Pura retórica carente de la menor objetividad y de rigor intelectual.

El análisis real y desapasionado de lo acaecido en las últimas décadas en la economía internacional demostraría que, contrariamente a los criterios pseudo científicos de los teóricos, el crecimiento no ha sido alcanzado en la medida esperada y por el contrario se ha producido un decrecimiento económico.

En efecto, la tasa de crecimiento del P.B.I. anual y global de los países de la O.C.D.E.

(que son las economías más desarrolladas del mundo), en promedio general, ha sido durante la década del '60 de un 5,3 por ciento anual. En los '70 ese índice descendió a un 3,5 % anual, para pasar en los '80 a un 2,0% anual. Y en los años de la actual década 1991-2000 según las estimaciones del FMI llegaría al 3,2 % anual.

Este bajo crecimiento, bastante menor de las expectativas generadas por la "intelligentsia" oficialista, es utilizado como el justificativo para la pauperización de los sectores populares.

El mundo se encuentra cada vez más polarizado y la distancia que separa a los pobres de los ricos se agranda cada vez más. "El 20% más pobre de los habitantes del mundo y más, han quedado excluidos de la explosión del consumo. De los 4.400 millones de habitantes del mundo en desarrollo, casi las tres cuartas partes carecen de saneamiento básico. Casi un tercio no tiene acceso a agua limpia. La cuarta parte no tiene vivienda adecuada. Un quinto no tiene acceso a servicios modernos de salud. La quinta parte de los niños no asiste a la escuela hasta quinto grado. En todo el mundo hay 2.000 millones de personas anémicas, incluidos 55 millones en los países desarrollados"<sup>(27)</sup>.

Las desigualdades del consumo son brutalmente claras. A escala mundial el 20% de los habitantes de los países de mayor ingreso significan el 86% del total de los gastos en consumo privado, y el 20% más pobre, un minúsculo 1,3%.

Por otra parte es necesario destacar también que la concentración del ingreso alcanza a un grado de tal desigualdad que **225 multimillonarios** acumulan una riqueza equivalente a la que tienen 2.500 millones de habitantes más pobres que significan el 47% de la población mundial.

En el Informe del PNUD cuyos datos utilizamos, se señala que hace sólo dos años se debían sumar las fortunas de **358 multimillonarios** para llegar a un monto equivalente.

En el caso específico de América Latina según el Banco Interamericano de Desarrollo, "es la región donde se encuentran las mayores desigualdades distributivas del ingreso y donde los individuos más ricos reciben una mayor proporción del ingreso. Una cuarta parte del total nacional, 25% es percibida por sólo el 4% de la población y un 40% del total por el 10% más rico. Estas proporciones son comparables solamente a las que se observan entre los países de **Africa**, cuyos niveles de ingreso por habitante son menores de la mitad de los de América latina y superan considerablemente los de cualquier otro grupo de países".<sup>(28)</sup>

Tomando los datos oficiales brindados por el Banco Mundial y el B.I.D. y para el caso de nuestro país los aportados por el INDEC hemos elaborado el Cuadro No.4 que demuestra la grave disparidad existente en la distribución del ingreso, entre los dos polos de la población, el extremadamente pobre que apenas sobrevive con un dólar por día y el 10 por ciento de los más ricos. No hemos incluido las otras diferentes participaciones en la distribución del ingreso para no complicar un cuadro que de por sí es suficientemente demostrativo de las profundas diferencias sociales que marcan con un sello indeleble el futuro de vastas generaciones latinoamericanas.

En la Argentina la brutal regresividad distributiva se ha acentuado desde la década del '70 y ha ido aumentando con las naturales oscilaciones que se producen en el examen de periodos extensos de tiempo.

De aquella consigna enarbolada durante el primer gobierno de Juan D. Perón en que se distribuía 50% para el sector asalariado y 50% para el capital, se ha llegado hasta los actuales niveles absolutamente incompatibles con el concepto de una vida digna que cubra las necesidades básicas en materia de alimentación, vivienda, salud, educación, etcétera.

El Cuadro 4 nos permite visualizar lo que estamos señalando.

*CUADRO 4*

**DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN AMÉRICA LATINA 1998**

País	10% más pobre	10% más rico
Argentina	1,6	36,9
Bolivia	1,5	42,1
Brasil	0,8	47,9
Colombia	1,0	46,9
Chile	1,4	4 6,1
Ecuador	2,3	37,6
México	1,1	44,4
Paraguay	0,7	46,6
Perú	1,9	34,0
Venezuela	15	35,6

Fuentes: Banco Mundial Informe 1998/99 y B.I.D.

**En un último estudio del INDEC publicado a finales de Octubre de 1999, que abarca a la población de la Capital Federal y el Gran Buenos Aires unos 12/13 millones de personas,** estas cifras resultan suficientemente demostrativas como para efectuar una extrapolación que cubra a todo el país.

Dicho estudio demuestra que la Argentina exhibe la mayor desigualdad del ingreso de su historia, peor aún que la registrada en el período de la hiperinflación. La población pobre ha visto **reducida** su participación del 4,2 por ciento (agosto de 1998) a sólo un 3,9 por ciento.

En 1974 el 20% más pobre alcanzó a recibir un 6,4% del ingreso, luego de la dictadura militar, su nivel de participación en el ingreso descendió al 5,9%. Con la hiperinflación (1989) alcanzó a percibir un 4,6%. Instalado el gobierno menemista las cosas no mejoran y en 1994 el sector estudiado, el 20% más pobre recibe un escaso 4,5%; y en 1998 - como ya se ha indicado - recibe solo 4,2 %. Para caer al mísero 3,9% en 1999.

A finales de marzo de 2000, el Ministerio de Desarrollo Social ha dado a conocer un trabajo oficial realizado por Siempro (Sistema de Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales). El estudio ha sido efectuado considerando los datos a mayo de 1999 que resulta la primer medición oficial de la pobreza e indigencia en todo nuestro país. De dicho trabajo surge que el 37 por ciento de la población urbana de la Argentina es pobre.

Excluyendo a la población rural, sobre 32,7 millones de personas que viven en las ciudades de más de 5.000 habitantes, **12 millones de personas no tienen el ingreso suficiente para comprar una canasta básica de bienes y servicios, que sólo en la Capital significa 490 pesos mensuales.**

Estos datos oficiales indican que la cantidad de argentinos pobres e indigentes resultó mucho más elevada que la que se estimaba. Los datos con base a Agosto de 1999, demuestran que el 20% más rico de la población cubierta por el estudio, incrementó su participación en la riqueza nacional alcanzando el 55,2 por ciento (cuando en agosto de 1998 llegaba al 53,2 por ciento). Por su parte el 20 % más pobre ahora, tanto a nivel oficial como privado. Si se incluye la población rural y urbana de las ciudades más pequeñas, la **pobreza alcanza a 14 millones de personas**, porque se considera que en las zonas rurales la pobreza e indigencia son en proporción, superiores a las urbanas.

El muy complejo tema de la profunda regresividad en la distribución del ingreso nos está demostrando la grave situación de pobreza existente en América latina en general y en nuestro país en particular.

De acuerdo con las últimas mediciones efectuadas por la CEPAL, existían en América latina en 1994, 209 millones de pobres, de los cuales 98 millones eran indigentes. Estas cifras con la agudización de la crisis generalizada resultarán, seguramente, mucho más elevadas en la actualidad.

Naturalmente la pobreza y la desigualdad en el ingreso van unidos o son producidos por el factor de fundamental importancia que es el creciente desempleo, subempleo, precarización laboral y bajos salarios.

Analizando estos temas desde el punto de vista exclusivamente capitalista nos encontramos con la paradoja de que el propio sistema expulsa permanentemente al basamento de su propia consolidación, es decir a grandes masas de consumidores. Puesto que el desarrollo del sistema se asienta en la expansión del consumo, a tal punto que se ha dado en llamar la sociedad de consumo, que se debería denominarla más correctamente como la sociedad del despilfarro... para los países altamente desarrollados y para ciertos sectores de los países emergentes.

Cabe destacar que la contracción de la capacidad de consumo de los sectores de menores ingresos reduce la base de sustentación de las actividades económicas en general, que no es compensada por las exportaciones, ya que los bienes y servicios destinados a las ventas al exterior representan en nuestro país un monto del orden del 7 por ciento del Producto Bruto Interno.

En nuestra Argentina la pobreza creciente, el aumento del desempleo, la precarización del trabajo y la consiguiente baja de salarios, son temas de tremenda actualidad y altamente prioritarios y lamentablemente, los partidos políticos, tanto los del oficialismo como de la oposición, tratan de utilizarlo únicamente para sus propios fines y no para encontrarle la solución adecuada.

El menemismo por su parte, ante el incremento de la pobreza tan perjudiciales para el desarrollo económico y social, ha recurrido como de costumbre a enfatizar a través de sus inmensos canales propagandísticos, señalando que en la actualidad hay menos pobres que en el '89.

Como se ha demostrado en forma fehaciente, los argumentos del menemismo cons-

tituyen cuando menos una distorsión de la realidad objetiva.

En un período tan prolongado como el transcurrido durante los diez años de ejercicio del gobierno por parte del menemismo, debería haberse realizado el máximo de esfuerzos para que el tema de la pobreza se haya erradicado o se encuentre en vías de su extinción. Sin embargo este es indudablemente el gran tema que se deberá abordar con gran energía en el futuro inmediato, para que gradualmente, la pobreza deje de ser una tremenda lacra en nuestro país en particular y para la inmensa mayoría de los países subdesarrollados.

Como es suficientemente, conocido el problema de la persistente y generalizada pobreza, constituye no sólo un problema moral o ético y que atenta contra los derechos humanos, el que grandes sectores de la población se encuentren desempleados, subocupados, con elevado índice de desnutrición y marginalidad. Como ya hemos señalado, la desigualdad atenta gravemente contra el crecimiento económico. Y atenta también contra la necesidad cada vez más perentoria de contar con trabajadores con un nivel de educación y capacitación avanzada que permita obtener una elevada productividad que facilite nuestro desarrollo económico y social.

En distintos documentos el propio BID ha debido reconocer que: "El crecimiento por sí solo no va solucionar el problema de la pobreza, sino que ésta debe enfrentarse directamente si se desea que ese crecimiento sea sostenido. Se requiere una reforma social que incorpore de manera eficiente a todos los miembros dentro del proceso productivo". Además señalaba que: "Es imprescindible procurar una sociedad más participativa y socialmente más justa, teniendo en cuenta que la erradicación de la pobreza no es sólo un problema ético sino también de supervivencia social. De esta manera, se plantea la necesidad de lograr simultáneamente equilibrios macroeconómicos, expansión productiva y equidad. Para que ello sea posible, el Estado debe desempeñar un papel clave, y su reforma reviste prioridad. Esta debe incluir modelos de organización descentralizada que consideren la transferencia de los servicios públicos y algunos niveles de decisión a las comunidades. Asimismo deberían incorporarse al servicio público a los mejores valores humanos, quienes se constituirán en agentes principales de la modernización del Estado para hacerlo más productivo, innovador, eficiente y comprometido con la erradicación de la pobreza y las desigualdades sociales".<sup>(29)</sup>



# El Papel de los Organismos Financieros Internacionales (*F.M.I. y Banco Mundial*)

### ANTECEDENTES HISTÓRICOS

En el período anterior a la Segunda Guerra Mundial y como consecuencia de la existencia de una serie de factores que distorsionaban la economía mundial - crisis general del sistema que eclosionó con la Gran Depresión de 1929 - 1933, abandono del patrón oro, inconvertibilidad de la mayoría de las monedas -, el intercambio comercial internacional, se realizaba mediante el sistema de pagos y compensaciones denominado bilateral y por zonas de influencia de las grandes potencias (de la libra que era la predominante en ese entonces, del dólar, del franco francés, del marco alemán, etcétera).

Si bien es cierto que el bilateralismo podría favorecer a determinados países, como contrapartida creó dificultades anteriormente desconocidas para las llamadas grandes potencias. Dificultades que se vinculaban con su política de inversiones y de comercio exterior, entre las que merece mencionarse el "dumping" generalizado, y especialmente el intercambio comercial entre los distintos países desarrollados y con los subdesarrollados, en la necesidad objetiva de alcanzar la ampliación del comercio exterior, y en la conquista de nuevos mercados.

En consecuencia, las grandes potencias buscaban hallar los mecanismos idóneos y adecuados para ampliar y recuperar posiciones en el comercio exterior a costa de sus rivales y, al mismo tiempo, expandir sus respectivas áreas de influencia.

El estallido de la Segunda Guerra Mundial habría de postergar la búsqueda de soluciones adecuadas.

Como se recordará, "económicamente los países europeos salieron de la guerra con sus industrias destruidas en gran parte, con gran escasez de materias primas, habiendo contraído deudas muy importantes frente a Estados Unidos (derivadas de la Ley de Préstamos y Arriendos) o con reparaciones por pagar (Alemania, Italia y Japón). Políticamente, los partidos socialistas y, sobre todo los partidos comunistas (que se habían reforzado durante la contienda especialmente en Francia, Grecia, Bélgica e Italia) ante la precaria situación de un capitalismo descapitalizado, presionaban hacia la socialización".<sup>(30)</sup>

Para enfrentar esta situación altamente explosiva para el sistema capitalista, los gobiernos de las naciones capitalistas, algunas de las cuales se habían fortalecido después de la guerra, especialmente Estados Unidos, habrían de encarar la búsqueda de algunas soluciones convenientes para los respectivos intereses. Existían, obviamente,

diferentes y complejas necesidades cuyas expresiones aparecían claramente en el plano económico y financiero.

De ese entramado de complicadas y contradictorias situaciones, surgiría en un proceso arduo y dificultoso, la creación del Fondo Monetario Internacional.

En el año 1943, mientras Europa se desangraba inmersa en la cruenta y despiadada segunda guerra mundial, se dieron a conocer en forma simultánea los proyectos sobre planes de estabilización monetaria e intercambio comercial de los gobiernos británico y estadounidense.

El primer plan era producto del estudio del asesor de la tesorería del Reino Unido, John Maynard Keynes, y el segundo correspondía al Director de la División de Investigaciones Monetarias del Departamento del Tesoro, Harry D. White.

En el trabajo de White, se sostenía que el problema monetario podría constituir un punto de partida apropiado, ya que la estabilidad monetaria y la protección contra las prácticas monetarias discriminatorias formarían las bases esenciales para la restauración del comercio y de las finanzas internacionales. Ello se efectuaría naturalmente bajo la égida norteamericana cuya moneda, sostenía White, era la más fuerte en el marco de las finanzas internacionales.

El plan de Keynes, aunque menos explícito, admitía entre otras situaciones (igual que el de White) atribuirle al organismo que se crearía (que sería el Fondo) un mayor control sobre las políticas nacionales para precisar las condiciones de paridad cambiaría o limitar las restricciones de cambio.

En el mes de abril de 1944 se realiza en Bretton Woods (Estados Unidos) la Conferencia Monetaria para tratar los problemas de la postguerra, en la cual participaron 44 países aliados.

Resulta necesario destacar el hecho de que EE.UU. durante el período bélico consolidara su potencial productivo y evolucionara estructuralmente como la potencia de mayor capacidad económica y financiera. Ello posibilitó que las tesis sustentadas por los representantes estadounidenses fueran las que se adoptarían y que en julio de 1944, se diera nacimiento a lo que luego sería denominado como el Fondo Monetario Internacional.

El F.M.I. debido a su adaptación a las diferentes situaciones coyunturales, y de responder ampliamente a los intereses de los países más desarrollados, (especialmente a los de Estados Unidos) se iría transformando paulatina y gradualmente hasta llegar a convertirse en el centro institucionalizado del sistema financiero internacional. **Ex-tendiendo su actuación en el plano de la política económica y social, tanto para los países desarrollados como a las naciones subdesarrolladas.**

Tal situación que se ha prolongado hasta la actualidad, inclusive con una dosis de mayor influencia y poderío ya que pertenecen o están asociados al F.M.I., un conjunto de 181 países.

La posición de J. M. Keynes ha sido muy poco analizada, el destacado economista había sustentado, como la tesis central de su estudio, la necesidad de que el FMI fuera dotado de recursos equivalentes al 50% de las importaciones mundiales debido a que las necesidades económico financieras requerían una gestión macroeconómica global y suficiente liquidez para responder a dicha gestión.

Durante las discusiones efectuadas, los planteos sustentados por Keynes fueron

dejados de lado y aún en la actualidad el FMI tiene recursos que resultan a todas luces absolutamente insuficientes y ello constituye una de las críticas más comunes que se realizan al FMI.

De las otras críticas que sostienen que el FMI debe abandonar su ortodoxia y encarar un papel al servicio del desarrollo económico y social y dejar de ser el ejecutor de las conveniencias de las corporaciones transnacionales especialmente de las de origen estadounidense, que ya las hemos mencionado precedentemente.

De la mencionada Conferencia de Bretton Woods se estableció el Convenio Constitutivo del FMI que entró en vigor el 27 de diciembre de 1945 y, posteriormente se daría lugar a la creación del Banco de Reconstrucción y Fomento (BIRF, que en la actualidad es denominado comúnmente como Banco Mundial).

Los objetivos básicos del Fondo quedarían reflejados en el CONVENIO CONSTITUTIVO cuyo artículo I estableció los Fines del Fondo Monetario Internacional que se reproducen a continuación:

- I. fomentar la cooperación monetaria internacional por medio de una institución permanente que sirva de mecanismo de consulta y colaboración en cuestiones monetarias internacionales,
- II. facilitar la expansión y el crecimiento equilibrado del comercio internacional, contribuyendo así a alcanzar y mantener altos los niveles de ocupación y de ingresos reales y a desarrollar los recursos productivos de todos los países miembros como objetivos primordiales de política económica,
- III. fomentar la estabilidad cambiaria, procurar que los países miembros mantengan regímenes de cambios ordenados y evitar depreciaciones cambiarias competitivas,
- IV. coadyuvar a establecer un sistema multilateral de pagos para las transacciones corrientes que se realicen entre los países miembros, y eliminar las restricciones cambiarias que dificulten la expansión del comercio mundial,
- V. infundir confianza a los países miembros poniendo a su disposición temporalmente y con las garantías adecuadas los recursos generales del Fondo, dándoles así oportunidad de que corrijan los desequilibrios de sus balanzas de pagos sin recurrir a medidas perniciosas para la prosperidad nacional o internacional,
- VI. de acuerdo con lo que antecede, acortar la duración y aminorar el grado de desequilibrio de las balanzas de pagos de los países miembros.

"Resultaría ocioso demostrar que las finalidades enumeradas precedentemente en la práctica y con el devenir del tiempo, sólo fueron un simple enunciado de aparentes buenas intenciones. Nada más. La prolongada experiencia demuestra elocuentemente que los fines postulados por el Fondo se convirtieron en su antítesis".<sup>(31)</sup>

El mundo en general, pero específicamente el denominado Tercer Mundo, el de los países en vías de desarrollo o periféricos, o emergentes, como también se los suele designar, cuando en realidad son países sumergidos y para los que no se perfila una salida en el futuro mediano, continúa padeciendo de inflación, deflación, crisis, iliquidez, balances del intercambio comercial y de pagos deficitarios, intercambio desigual por el deterioro de los términos del intercambio, una pobreza creciente que inclusive ha penetrado en los países avanzados, deudas externas (eternas), etcétera.

Mientras estas conflictivas situaciones se propagaban en los países subdesarrolla-

dos, las corporaciones transnacionales se han ido expandiendo por todo el orbe obteniendo crecientes beneficios y su enorme poder, tal como los demostráramos anteriormente.

Para pertenecer al Fondo o al Banco Mundial o al B.I.D.(constituido posteriormente para atender a las necesidades financieras de los países latinoamericanos) resulta imprescindible "asociarse" previamente al Fondo, es decir, se debe cumplimentar con la exigencia del pago de una cuota que, de acuerdo al monto de integración del capital, le corresponderá su equivalente en votos y de esa manera se obtiene la posibilidad de acceder a los créditos de dichos organismos.

La mencionada cuota tal como se estableció originalmente debía ser pagada de diversas formas, una parte en oro, otra fracción en dólares y una porción en la moneda local de cada país asociado. Cuya cotización se corregía periódicamente ajustando su valor según la evolución de la inflación que se registrara en el mercado cambiario del país en cuestión.

Estados Unidos ha sido desde el inicio el mayor aportante de capital y desde luego, el que más votos poseía y posee, no sólo en el Fondo sino también en los otros diversos organismos financieros.

Debido a esta situación se puede reiterar, sin lugar a dudas, que dicho país es el factor dominante en las instituciones financieras mencionadas. Por ello hemos señalado anteriormente que los organismos financieros han actuado y actúan para coadyuvar y beneficiar los intereses de los países altamente desarrollados y principalmente los de Estados Unidos y de las transnacionales de ese origen.

En el Informe Anual 1997 del FMI se indica que el cometido del Fondo en virtud del Convenio Constitutivo consiste en ejercer una firme supervisión de las políticas de tipos de cambio de los países miembros con miras a supervisar el sistema monetario internacional y asegurarse de que funciona en forma eficaz. Para lograr este objetivo, el FMI evalúa las políticas económicas y financieras de cada país miembro a fin de determinar si contribuyen a lograr los objetivos de un crecimiento económico ordenado con una razonable estabilidad de precios, coadyuvan al establecimiento de condiciones económicas y financieras estables y de un sistema monetario que no produzca perturbaciones erráticas, y se ajustan a una política cambiaria compatible con estos objetivos. Así entonces, la supervisión conjuga el análisis de la política económica de cada país con el examen de las consecuencias de estas políticas sobre el sistema económico mundial.

Los dos medios principales para el ejercicio de la *supervisión* son las consultas anuales con cada país, llamadas consultas sobre el Artículo IV y las deliberaciones semestrales sobre las perspectivas de la economía mundial.

El Fondo ha logrado que en la mayoría de los países en desarrollo se impusiera la política de ajuste y de los denominados cambios estructurales.

Todo lo que se está señalando parecerían constituir objetivos idílicos, pero que resultan alejados de la realidad de como actúa el Fondo. Para no extendernos demasiado, señalemos la ineptitud de los tecnócratas del Fondo en prevenir las crisis del "tequila", la de los países asiáticos, la de Rusia, la de Brasil, etcétera.

## LA ARGENTINA Y EL F. M. I.

La historia de las relaciones de nuestro país con el Fondo es larga y sumamente compleja. Recordemos que durante las dos primeras presidencias del General Perón, la Argentina no se adhirió al Fondo.

Fue con la denominada "Revolución Libertadora" y con su ministro Adalberto Krieger Vasena quien en abril de 1957, firmara la primer operación crediticia con el Fondo.

Los tipos de préstamos que ha otorgado el **FMI** desde su inicio, fueron modificando sus objetivos en función de la evolución de la coyuntura económica mundial. Por estas circunstancias se denominaron de distinta manera: 1) primer tramo oro; 2) segundo tramo oro; 3) "stand by"; 4) compensación caída de exportaciones; 5) facilidades petroleras; 6) Servicio de Ajuste Estructural (SAE) y 7) Servicio Reforzado de Ajuste Estructural. En los últimos tiempos los créditos que el Fondo otorga más comúnmente son los llamados de "stand by".

Aclaremos previamente que con los convenios "stand by" se estableció de manera más efectiva la condicionalidad que impone el Fondo. En efecto, en el año 1969 se incorpora a los estatutos del Fondo y se establece que el **FMI** examinará toda declaración hecha por un miembro para apoyar un pedido de giro y determinar si la compra propuesta se realiza conforme a los estatutos y a las políticas adoptadas en virtud de los estatutos y de los objetivos de política económica que fija el **FMI**.

**Antes de proseguir es imprescindible aclarar que si bien es cierto el Fondo actúo y actúa de acuerdo con los intereses de las grandes potencias especialmente de los Estados Unidos, su accionar no resulta inmutable. Depende con qué país se enfrente y obviamente, con la prosternación o la negociación acorde con los intereses nacionales que exhiban los funcionarios del país solicitante de créditos.**

El primer acuerdo "stand by" se establece con nuestro país en el año 1958 siendo Ministro de Economía Emilio Donato del Carril.

Se debe aclarar que desde sus inicios el Fondo que supervisaba y condicionaba la economía en general, en los últimos años no sólo supervisa sino que controla ("monitorea"), todas y cada una de las variables económicas de nuestro país. Y sus misiones que vienen a la Argentina para verificar el cumplimiento de lo acordado, se realizan cada tres meses con delegaciones harto rígidas e impertinentes ante quienes los funcionarios de turno se prosternan y se comprometen a realizar no sólo las exigencias del **FMI** sino que otorgan mayores concesiones que las que el propio Fondo exige.

Analizaremos ahora, muy sintéticamente, el último acuerdo firmado por nuestro país y el Fondo.

En el Memorando de política económica dado a conocer en febrero de 2000 por el Ministerio de Economía por su titular el señor José Luis Machinea se indicaba entre otras cosas: "El nuevo Gobierno que asumió sus funciones en Diciembre de 1999, en el marco de una transición democrática y sumamente responsable (sic), demostró desde un principio estar plenamente consciente de las dificultades y desafíos que enfrenta, y su firme determinación de afrontarlos de manera rápida y decisiva procurando obtener un amplio respaldo político y social para esta tarea (*¿ un nuevo Pacto de Olivos III?*).

"El Gobierno también procura obtener el apoyo de la comunidad financiera internacional y, específicamente el respaldo del FMI mediante un acuerdo de derecho de giro ("stand - by") a tres años".

Entre las medidas económicas a que se compromete "El Gobierno tiene la firme determinación de sanear las cuentas fiscales y mejorar estructuralmente las finanzas del sector público, condición que considera necesaria para reducir la creciente carga que la deuda pública impone a la economía argentina y su potencial crecimiento. Ante el sustancial deterioro que sufrieron las finanzas del sector público en 1999 y el riesgo de que la situación empeorara aún más en 2000 si no se adoptaban medidas correctivas rápidas y decisivas, el gobierno federal procedió con celeridad a reforzar el proyecto inicial de presupuesto para el año, mediante recortes selectivos del gasto *y obtuvo la sanción acelerada del Congreso para un conjunto de medidas tributarias con las que espera generar un ingreso adicional de \$ 2.000 millones este año. Esta reforma tributaria incluye aumentos de las alícuotas de los impuestos a las ganancias, internos, a los combustibles y a los bienes personales, la ampliación de la base del impuesto al valor agregado (IVA) y del impuesto a las ganancias. Adicionalmente, el Gobierno suspendió nuevos beneficios en el marco de los sistemas de promoción industrial y agrícola que rigen desde hace tiempo y tienen un alto costo fiscal, y adoptó medidas para acelerar la recaudación de impuestos*".

Más adelante se agrega: "Como resultado de estas medidas, el Gobierno confía en que podrá limitar el déficit federal incluido el déficit del PAMI en este año 2000 a 4.700 millones de pesos (1,6% del PBI) en consonancia con lo exigido por la ley de responsabilidad fiscal promulgada en 1999. El Gobierno también está resuelto a reducir aún más el déficit en 2001 y 2002 hasta llegar a una situación de equilibrio en 2003 a más tardar".

El memorándum continúa así: "El Gobierno suprimió un número considerable de secretarías nacionales, efectuó importantes recortes del personal contratado que había crecido con mucha rapidez sobre todo en 1999; y tiene previsto un plan de retiro voluntario y la supresión de numerosas vacantes.

"Es intención del Gobierno introducir en los próximos meses una nueva reforma del sistema de seguridad social... En ese sentido, se ha previsto: a) aumentar gradualmente en los próximos 10 años la edad de jubilación de las mujeres (actualmente es de 60 años); b) tratar de que la base impositiva de los trabajadores autónomos incorpore en mayor medida sus ingresos reales"... El Gobierno prevé continuar la venta de sus activos, incluidas las participaciones remanentes en instituciones financieras y empresas privatizadas en el sector de la energía y determinados bienes inmuebles que forman parte de su patrimonio. Se espera que en el año 2000 estas operaciones produzcan como mínimo 700 millones de pesos.

"La política financiera seguirá orientándose a fortalecer la confianza en el sistema bancario nacional ... El Banco Central prevé mantener la cobertura de los depósitos bancarios del sector privado con activos líquidos externos en alrededor de un 35%... El Gobierno presentará proyectos de ley para transformar el Banco Nación en una sociedad anónima estatal, dar más transparencia a sus operaciones y limitar la concentración de créditos a prestatarios que no hayan recibido una calificación crediticia adecuada".

"En lo que se refiere al mercado laboral... el Gobierno envió recientemente al Congreso un nuevo proyecto de reforma de la legislación laboral en el que se propone: a) la eliminación gradual en un plazo de dos años de la cláusula de "ultractividad" que extiende indefinidamente los convenios colectivos de trabajo después de su vencimiento si las partes no acuerdan un nuevo convenio; b) la descentralización de las negociaciones laborales, con lo que se daría predominio jurídico a los contratos a nivel de empresas y no a los convenios colectivos de trabajo celebrados a nivel sectorial; c) la creación de servicios de arbitraje y mediación; d) la posibilidad de negociar la modificación de convenios laborales en los casos en que se vea comprometida la estabilidad económica de la empresa; e) la ampliación a seis meses del período de prueba de los empleados de reciente ingreso"...

Las prolongadas citas realizadas tienen su justificativo, en primer lugar como ya hemos señalado, al Fondo se le someten para su aprobación *previa* toda la programación que en materia económica y social pueda realizar el Gobierno. En segundo término, hemos deseado señalar además como el Gobierno argentino siguiendo con el programa establecido ha efectuado: a) el denominado comúnmente Impuestazo; b) disminución de los salarios de la Administración Pública, los de menores recursos (lo cual habrá de ser imitado por el sector privado) c) recortes muy importantes en el Presupuesto Nacional que ha provocado graves consecuencias sobre el sistema hospitalario, el sistema educativo, un fuerte incremento del desempleo, y sobre la población en general que, abrumada por la baja de sus ingresos (los que los tienen) vive con una inseguridad y una angustia indescriptible.

Resulta sorprendente que el señor Carlos "Chacho" Alvarez haya reiterado declaraciones al diario Clarín en el mes de marzo de 2000 que: "El acuerdo con el Fondo es una suerte de certificado de calidad que podemos exhibir ante los mercados", estas declaraciones fueron efectuadas cuando el señor Alvarez hizo el anuncio del acuerdo el día 28 de enero.

## EL BANCO MUNDIAL

El grupo del Banco Mundial está integrado por tres instituciones financieras internacionales: el propio Banco Mundial (**BM**), originalmente constituido como Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, creado precisamente, para coadyuvar a los países que, posteriormente a la Segunda Guerra Mundial debían reconstruir sus economías, y sus dos afiliadas la Asociación Internacional de Fomento (AIF) y la Corporación Financiera Internacional (CFI). Esta última institución trabaja en estrecha vinculación con inversionistas privados e invierte en empresas comerciales en los países en desarrollo. También pertenece al grupo del Banco el Organismo Multilateral de garantía de Inversiones (OMGI) que fomenta la inversión extranjera directa en los países en desarrollo ofreciendo seguros contra riesgos comerciales.

El Banco Mundial fue constituido también en la Conferencia de Bretton Woods el 25 de junio de 1946, el **BM** inicia sus actividades y todas las naciones que estuvieron en la conferencia participaron también en la constitución del **BM** con excepción de la Unión Soviética.

Entre las finalidades de la constitución del **BM** se menciona expresamente que el Banco debía "contribuir a la obra de reconstrucción y fomento en territorios de los países miembros, facilitando la inversión de capital para fines productivos, incluso la rehabilitación de las economías destruidas o dislocadas por la guerra, la transformación de los medios de producción a fin de satisfacer las necesidades de paz y el estímulo para el desarrollo de los medios y fuentes de producción en los países de escaso desarrollo".

Las actas de las deliberaciones según las *Normas y Operaciones del Grupo del Banco Mundial de diciembre de 1974*, indican que desde un principio se consideró que los préstamos que podría conceder directamente con su capital pagado revestían menor importancia que su actuación como instrumento seguro para canalizar capital privado hacia las inversiones internacionales. En efecto, una de las características distintivas del Banco es que a pesar de ser un organismo intergubernamental, tiene que obtener la mayor parte de sus recursos financieros entre los inversionistas privados.

Se establecía además, que los préstamos del **BM** habrían de concederse para fines productivos de alta prioridad y, salvo en circunstancias especiales, habrían de utilizarse para atender necesidades de divisas de proyectos específicos de reconstrucción o fomento.

Una de las condiciones básicas requeridas para la obtención de algún crédito del Banco Mundial debe ser que el país solicitante tiene necesariamente que estar asociado y aceptar incondicionalmente los lineamientos o directrices que le imparta el F.M.I.

Además, y también como condición básica para el país solicitante del préstamo en cuestión, debe aportar un importe similar del que reciba del Banco en su propia moneda, para poder materializar el proyecto aprobado por el Banco.

El país solicitante en el caso de recibir el crédito para determinado proyecto de desarrollo, deberá **previamente** poner a disposición del **BM** toda la información sobre el estado de su economía, debe hacer estudios de prefactibilidad y de factibilidad para el proyecto en cuestión, con consultores aceptables para el Banco.

Luego se deberá proceder a la confección de los pliegos de la licitación con los mismos consultores externos. Naturalmente, en la confección de los pliegos licitatorios, queda configurado quién o quienes serán los ganadores, que por supuesto también deberán pertenecer a los países desarrollados.

Por si quedase alguna duda acerca de quienes serán los proveedores del equipamiento y los contratistas elegidos para la realización de la obra en cuestión, la adjudicación de las distintas fases de la licitación y el equipamiento respectivo también deberá hacerse con consultores y proveedores "aceptables" para el **BM**.

## **LA TEORÍA DE LA "RIENDA CORTA"**

Los *distintos* organismos financieros internacionales que estamos analizando, realizan análisis y negociaciones, estudios diversos y, previamente ejercen sus condicionalidades, es decir obligan a que se adopten las medidas que incidirán en las condiciones económicas, sociales y políticas de acuerdo con los intereses del G-7, previamente al otorgamiento del crédito que se gestiona.



Estas negociaciones, en general son muy lentas, y aún mucho más lenta es la entrega de los fondos requeridos que se hacen de manera muy gradual bajo una estricta supervisión de que se cumplan con todos los detalles de los acuerdos realizados.

Ello ha sido así desde el inicio de la creación de dichos organismos y aún después de transcurrido tanto tiempo, con las distintas situaciones internacionales tanto en los aspectos políticos como en los económicos sociales, los organismos impertérritos, continúan aplicando la misma política hasta nuestros días.

En una conferencia pronunciada en la Bolsa de Comercio el 26 de agosto de 1965, por Felipe Herrera que era Presidente del B.I.D. decía entre otras cosas lo siguiente: "La concesión del préstamo no es sino el inicio de la etapa más difícil, del esfuerzo más intenso y sostenido: su utilización. Por no entender esto es que ocurre, con más frecuencia de lo que quisiéramos, que una vez otorgados los recursos, estos no pueden ser desembolsados rápidamente. Siendo nuestro Banco un organismo de desarrollo no puede satisfacernos simplemente ver cómo aumentan las autorizaciones, sino que nos sentimos solidariamente responsables de que se apliquen debidamente y de que los proyectos se ejecuten eficientemente.

"Siempre he dicho que así como debe preocuparnos la lentitud en el uso de los fondos concedidos, así también nos inspiraría desconfianza un organismo de fomento que desembolsara muy rápidamente sus colocaciones, **porque ello significaría que se están trasladando a los beneficiarios recursos cuyo uso no esta siendo debidamente controlado...**"

Esto es lo que se ha dado en llamar el principio de la "rienda corta", para tener atado al país al que se le otorga un crédito para que cumpla estrictamente con las estipulaciones y condicionalidades del Banco.

## LA ARGENTINA Y EL BANCO

El día 29 de junio de 2000, en todos los medios de comunicación argentinos aparece de manera altamente destacada la noticia de que el Banco Mundial ha otorgado a nuestro país un crédito de 3.000 millones de dólares para aliviar la pobreza.

De acuerdo con las informaciones periodísticas dicho monto sería utilizado además para consolidar las reformas estructurales en áreas como salud, jubilaciones, servicios públicos y la coparticipación federal de impuestos. Esperemos que ello no se traduzca en profundizar las privatizaciones y en agudizar el desguazamiento del Estado.

Pero este crédito, tiene la particularidad de que **ya estaba asignado** desde hace dos años y formaba parte de un paquete conjunto con el B. I. D. Por más de 5.000 millones de dólares. Pero no se adjudicaron porque la administración menemista no cumplió con una de las exigencias, la de recortar aún más el gasto público y sobre todo restringir aún más la obra pública. Como hemos señalado, a cada crédito debe adicionársele un aporte en moneda local, pero el gobierno no cumplió con dicha cláusula y no se concretaron los desembolsos. Sin embargo el Banco Mundial aplicó a nuestro país un cargo denominado como "comisión de compromiso" que se aplica cuando los fondos asignados no son utilizados y por lo que se cobra una tasa de interés anual del 1,5 por

ciento. Por estos intereses punitivos la Argentina está pagando un importe del orden de los 55 millones de dólares por año.

Semanas antes de anunciarse el crédito que hemos mencionado, James Wolfenson, titular del Banco Mundial, rechazó un crédito que por 5.000 millones de dólares había sido solicitado por el titular del Banco Central Pedro Pou (que ocupara también el mismo cargo en la administración menemista) con el objeto de obtener una masa de dinero que le permitiera rebajar los encajes bancarios y así disminuir la tasa de interés vigente en la Argentina.

El objetivo aparente era liberar fondos prestables, pero sin descuidar la confiabilidad del sistema financiero argentino. Desde nuestro punto de vista un dislate total.

**La historia de la actuación del Banco en nuestro país, ha sido y es absolutamente negativa para los intereses nacionales y se le ha aplicado y se le aplica meticulosamente la teoría de la rienda corta.**

Citaremos solamente tres nuevos ejemplos, producidos en distintos momentos históricos, que por su incidencia en el plano económico y social se han transformado en perversos hitos de una mal denominada colaboración.

El **BM** ha influido decisivamente para que la energía eléctrica producida por el complejo Chocón - Cerros Colorados, en lugar de ser destinado al proyecto original de alcanzar la industrialización de la Patagonia (¿se podrá conseguir materializar ese objetivo fundamental alguna vez en nuestro futuro?) el fluido eléctrico producido fue destinado para el consumo de Buenos Aires.

El **BM** además, ha sido quien confeccionara el denominado Plan de Reestructuración Ferroviaria utilizando como pretexto obtener la disminución de su permanente déficit. El 10 de Octubre de 1960, durante el gobierno de Arturo Frondizi, el **BM** designó al teniente general Thomas B. Larkin, como director técnico del proyecto de reestructuración.

Dicha reestructuración consistía en recomendar el levantamiento de vías férreas, clausura de talleres ferroviarios y de ramales diversos. Su ejecución - interrumpida por el golpe de estado de 1962 que produjera la caída de Frondizi - trajo como consecuencia la clausura de 14.000 kilómetros de vías férreas, lo que contribuyó decisivamente al disloque del sistema ferroviario.

Dicho dislocamiento, posteriormente sería totalmente completado por la administración de Carlos Menem, que privatizó las líneas ferroviarias y les concedió al mismo tiempo, un subsidio a las empresas contratistas del orden de un millón de dólares diario, que resultaría similar a las pérdidas que ocasionaran anteriormente los ferrocarriles. Para completar el cuadro se facilitó el despido de varios miles de trabajadores ferroviarios y se han cerrado los talleres de reparación y de producción de maquinarias.

Es menester señalar que existía un compromiso por parte de las empresas privadas concesionarias de mejorar el servicio y de efectuar las imprescindibles inversiones necesarias para alcanzar tales objetivos. Inversiones que se han efectuado en una escala mínima y, como de costumbre, han surgido de los beneficios previos de las empresas.

La administración menemista-cavallista llegó al absurdo de utilizar ampliamente

los créditos que le brindara el **BM** (que aumentaron la Deuda Externa Argentina) para pagar los "retiros voluntarios" o las indemnizaciones correspondientes al personal que se despidió en las empresas que se privatizaron.

En vez de eficientar las empresas o por lo menos procurar que los trabajadores que se despedían, tuvieran la opción de perfeccionar sus conocimientos y poder acceder a una nueva ocupación.

El **BM** complementa activamente la labor del **FMI** en el sentido de supeditar la economía de los diferentes países, especialmente los "en vías de desarrollo" a los intereses de las potencias hegemónicas principalmente a los de Estados Unidos.

En los últimos años el objetivo principal del **BM** estaría dado por lo que se autodenominó pomposamente como por la "lucha contra la pobreza". Parecería una comedia de humor negro sino fuera en realidad una gran tragedia. Pues el **BM** hasta ahora no efectivizado ni apoyado estrategias para que efectivamente los países de la periferia puedan salir del subdesarrollo y, consecuentemente, emprender el camino para alcanzar eliminar la pobreza en un esfuerzo mancomunado y solidario de toda la sociedad.

De acuerdo a lo señalado en el Informe del Banco (ejercicio 1998) tenemos que "a partir de 1990 se ha reconsiderado la estrategia del Banco y su objetivo declarado es ayudar a sus países clientes a reducir la pobreza y elevar el nivel de vida de su población. La estrategia de alivio a la pobreza enunciada en el Informe 1990 entraña la aplicación de políticas y el uso de instituciones para: a) promover un crecimiento de amplia base que cree demanda de mano de obra; b) ampliar el acceso de la población pobre a los servicios de educación básica, salud y nutrición y c) crear redes de protección social eficaces para los que no pueden aprovechar las oportunidades de obtener ingresos o que estén muy expuestos a riesgos".

En el diario Clarín del 21 de marzo de 2000, se informa que Larry Summers, secretario del Tesoro de Estados Unidos respondiendo a críticas a la labor del Banco Mundial realizó una encendida defensa del **BM** y sostuvo que: "Si queremos hablar en serio cuando decimos que queremos evitar una carrera hacia la indigencia debemos mostrar idéntica actitud para ayudar a subir a los que están abajo. Y el apoyo de Estados Unidos a instituciones de desarrollo internacionales sólidas y eficaces puede y debe jugar un papel crucial en nuestros intentos en lograrlo". También agregó que el Banco Mundial debería concentrarse en promover la ciencia y la salud públicas, en alentar las investigaciones sobre enfermedades como el sida y la malaria y en atender cuestiones sanitarias básicas".

Como puede apreciarse existe una flagrante contradicción o más bien **una fuerte dosis de hipocresía entre los dichos publicitarios y la realidad objetiva relacionadas con las actividades desarrolladas efectivamente por el BM e inclusive con las palabras de su Presidente James D. Wolfenson que indican el aumento de la pobreza y que hemos citado anteriormente.**

# El F.M.I. y la Deuda Externa como factor de sumisión al capital transnacional

Cuando en el año 1976 hemos escrito el libro "La Argentina y los organismos financieros internacionales" (Abril de 1977) al que hemos hecho referencia anteriormente, ya se encontraba en ebullición una de las más importantes y complejas situaciones y que se constituiría en el más grave de los problemas estructurales de las últimas décadas.

Debido a la responsabilidad de la banca transnacional en el otorgamiento de enormes préstamos a los países en desarrollo, situación de la que nos extenderemos más adelante, y a la particular filosofía de los organismos financieros internacionales, su elevado grado de burocratización y su inflexibilidad (en consonancia con la posición de sus mandantes) en impedir la posibilidad de facilitar un tratamiento adecuado que hubiera factibilizado encontrar las soluciones adecuadas para que de una manera concreta y gradual se encontrara la o las salidas a un tema de tan extraordinaria importancia. Nos referimos al tema de la Deuda Externa que de acuerdo a nuestro criterio debería llamársela más adecuadamente como "Deuda Eterna".

En el año 1970 el conjunto de 96 países en desarrollo tenía una Deuda Externa de 75.000 millones de dólares (incluidos los países petroleros). A finales de 1999 el importe de la Deuda Eterna de los países mencionados llegaba a nada menos que **1,965 billones de dólares y con tendencia al crecimiento continuo. El propio FMI estimaba que para el año 2000 la deuda alcanzaría los 2,029 billones de dólares.**

Si bien es cierto que han existido complejas y distintas situaciones coyunturales y que no se debe tomar al conjunto de países que constituyen el mundo "en desarrollo" como un solo bloque, no es menos cierto que la Deuda comenzó y se ha extendido e incrementado su monto de una manera tal que aparentemente resultaría absolutamente incomprensible.

Las causas de tal crecimiento se ha debido a una serie de factores, algunos de los cuales mencionaremos a continuación, **particularizando nuestro enfoque en los países que constituyen la región latinoamericana.**

1) la eterna vulnerabilidad externa de dichos países, que en su mayoría podrían ser calificados como monoprodutores, debido a que solamente unos pocos artículos de los que constituyen sus principales producciones, pueden ser destinados a los mercados externos. Dichos artículos están sujetos a los vaivenes de los precios de los mercados internacionales, que son fijados arbitrariamente por las grandes potencias, y producen el conocido y perjudicial deterioro de los términos del intercambio que constituye una sangría adicional para los países en desarrollo.

2) Para intentar modificar esta delicada situación en algunos de los países de la región se comenzó durante la década del 60 y en adelante a "adoptar una estrategia

basada en la industrialización sustitutiva de importaciones, conocida también como el modelo de "crecimiento hacia adentro". Esta experiencia ayudó a la construcción de empresas, las economías y a los Estados latinoamericanos.

3) Sin embargo, este modelo comenzó a dar signos de agotamiento en los años 70. La nueva estructura industrial reemplazó parcialmente las importaciones tradicionales por las de bienes de capital e insumos intermedios, a la vez que fue incapaz de crear suficiente empleo y una nueva capacidad exportadora eficiente, diversificada y competitiva" <sup>32</sup>.

4) En la puesta en ejecución de la estrategia mencionada ejerció su innegable influencia la presencia de las empresas multinacionales que se fueron instalando en la región, cuyo objetivo principal era la captación y explotación del mercado interno, protegido "eficazmente" de la competencia externa. Independientemente de cualquier otra consideración, es menester señalar que las empresas de capitales externos, exhiben una fuerte tendencia y una gran propensión a expandir las importaciones de bienes (en la mayoría de los casos de las propias casas matrices o de firmas "hermanas" y a incrementar los giros por royalties lo cual adicionado a los pagos que por intereses y utilidades de las empresas multinacionales que se ven incrementados sistemáticamente, provoca un importante desequilibrio adicional en su balanza de pagos. Lo que ha contribuido en gran medida a aumentar la vulnerabilidad externa de la región.

5) La escasa o nula voluntad política por parte de la mayoría de los gobernantes de los países en desarrollo y latinoamericanos, para realizar los esfuerzos necesarios con el objeto de encauzar la economía hacia la senda de un desarrollo diversificado de su sistema productivo que les hubiera posibilitado ir rompiendo, paulatinamente, el esquema de monoprodutor. Dicha inacción fue conduciendo a que perdure crecientemente y de forma constante la vulnerabilidad externa. Situación que conduce a reiniciar el endeudamiento con lo que se vuelve al círculo vicioso de un crecimiento indefinido de la Deuda Externa.

6) A estas políticas económicas que estamos bosquejando aquí, es necesario adicionarle los déficit fiscales que se producen por la falta del desarrollo económico, de una demanda consistente y, en la mayoría de los casos, por la existencia de una dosis elevada de corrupción que facilitan y posibilitan una gran evasión de capitales.

Unido a ello es menester mencionar como un elemento fundamental la configuración de una política tributaria inadecuada, inequitativa y permisiva a la elevada evasión existente. Que recae esencialmente sobre el consumo, tal el caso del I.V.A. que gravita fundamentalmente sobre los sectores populares y constituye la principal proporción de la recaudación impositiva.

7) La existencia desde hace tiempo de una suerte de "alianza" implícita y/o explícita, entre los tradicionales sectores oligárquicos locales, los grupos económicos aliados con las empresas transnacionales (o mejor dicho con las distintas filiales de tales corporaciones), cuyo objetivo principal ha sido y continua siendo el saqueo de la riqueza nacional.

8) Se hace necesario mencionar que cuando han habido en la región latinoamericana y en nuestro país, gobiernos que intentaron romper el cerco del subdesarrollo impuesto por la política económica de la mencionada "alianza", fueron sistemáticamente

destruidos con intervenciones militares externas o mediante los clásicos golpes de estado.

9) La sistemática fuga de capitales desde la región hacia los centros de poder financiero internacional y a los denominados "paraísos fiscales".

## **LA SITUACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL Y EL ENDEUDAMIENTO EXTERNO**

A las condiciones estructurales ya mencionadas, resulta menester adicionar, para completar nuestro análisis, la situación financiera internacional existente a finales de la década de los 60 y a principios de la del 70 de la cual efectuaremos una muy breve descripción.

Es menester destacar entonces, que en esos años existía en la banca transnacional, tal como hemos señalado precedentemente una excesiva liquidez, es decir "sobraban" capitales que no encontraban una adecuada colocación.

Ello ha sido como consecuencia de diversas causas. En primer término, la existencia en el mercado europeo de los denominados "eurodólares", dinero norteamericano que encontraba en los mercados europeos mejores tasas de retorno para sus intereses. A estos capitales se le agregarían posteriormente y de forma masiva los denominados "petrodólares" provenientes de la suba vertical del precio del petróleo, a los que "necesariamente" había que reciclar.

"La leyenda cuenta que los mercados financieros nacieron en Londres debido al ingenio de los banqueros de la City para "lavar" divisas soviéticas. Estos mercados, que por la reputación británica brindaban garantías de seriedad y buen manejo, tentaron a capitales financieros de otros países, porque ofrecían mayor interés y porque no exigían identificación ni aplicaban regulación de activos y pasivos. Y empezaron a atraer a los euromercados fondos provenientes de muchos orígenes y lugares, de inversores y de intermediarios financieros. Entre ellos, de los grandes bancos estadounidenses" <sup>(33)</sup>.

Naturalmente para el gobierno de los Estados Unidos esta particular situación constituía un motivo de preocupación, puesto que de hecho era una fuga de capitales y entonces el gobierno norteamericano comienza a realizar esfuerzos para establecer algunos controles sobre tales movimientos financieros que, con el transcurrir del tiempo, se fueron diluyendo.

Posteriormente se llegaría a suprimir la disposición contraída en Bretton Woods de la conversión del dólar en oro y se dispuso la devaluación del dólar, la principal moneda del sistema.

Sutil mecanismo que posibilitaba que con la mera impresión de la moneda norteamericana sin el correspondiente respaldo, le facilitaría a las transnacionales de dicho origen apoderarse o asociarse con las principales empresas europeas mediante la imposición de un dólar devaluado.

Conviene recordar que la operación ha sido complementada, anteriormente, con la implementación del denominado Plan Marshall que mediante una asistencia financiera a Europa contribuyó a modelar la economía de dichos países en la época de la

posguerra en consonancia con los intereses norteamericanos.

Como se ha señalado la crisis desatada en los 70, que fuera provocada por el alza vertical de los precios del petróleo por el cartel de los productores de petróleo unidos en la OPEP, incidiría de forma dramática en la mayor parte de los países.

Los productores de petróleo que aumentaron extraordinaria y velozmente sus ganancias, se encontraron repentinamente "inundados" de fondos en divisas a los que no les encontraban un destino específico, salvo el de las compras de armamentos y su utilización en fabulosos gastos suntuarios.

Correspondería a la banca transnacional la tarea de proceder al "reciclaje" de la enorme masa de capitales que poseían los países de la OPEP.

**Se apeló entonces al fomento del endeudamiento externo de los países periféricos.** Hecho por el cual no podemos sino responsabilizar al **FMI** y a la banca internacional, por su labor excluyente en favor de los intereses de las grandes potencias y de sus corporaciones multinacionales.

Como es suficientemente conocido, el accionar bancario - entre otras de sus actividades - se basa esencialmente en los beneficios que generan los intereses de sus préstamos. Por este motivo fundamental, lo único que le interesaba a la banca transnacional en la coyuntura anteriormente descrita, era canalizar su gran liquidez mediante la concesión de créditos a clientes "especiales", que no demandaran excesivo trabajo, ni preocupaciones y, especialmente, que no podían quebrar.

Dichos clientes "especiales" eran países, cuyos representantes en las negociaciones de los empréstitos - mediante jugosas comisiones de por medio - no ponían dificultades en cuanto a plazos o a tasas de interés concernía. No importaba que dichos agentes representaran a gobiernos dictatoriales e inconstitucionales, ni lo espurio de tales operaciones.

Para esta particular operatoria, no se han tenido en cuenta ninguno de los recaudos que cualquier banco en el mundo toma con sus clientes, esto es verificar la posibilidad de repago, la autenticidad hacia donde se dirigen los fondos obtenidos, etcétera. Era el "jolgorio" de los préstamos fáciles y con tasas de interés muy elevadas, que resultaban excelentes para la banca.

La banca transnacional no tenía inquietudes ni preocupaciones, puesto que ya se encargaría de cobrar de alguna manera concreta sus "generosos" créditos.

Por estas particulares circunstancias se ha señalado **la corresponsabilidad** de la banca transnacional por el tremendo endeudamiento de los países en vías de desarrollo. Por supuesto que esta operatoria se concretó con el debido conocimiento y la anuencia del **FMI**.

En la Revista argentina "Mercado" del 3 de noviembre de 1983, en un artículo **del economista Raúl Cuello, titulado "Democracia y Deuda Externa"**, el autor señala entre otras cosas: "La falta de una visión adecuada de la limitación externa y **también la identificación ideológica entre círculos financieros locales con poder en los resortes públicos, generaron cuadros de corresponsabilidad** que a la hora de pretender normalizar la situación deben ser asumidos apropiadamente. ¿Quién hoy, incluyendo al propio **FMI**, puede entre los acreedores externos pretextar ignorancia respecto a la existencia de un límite al endeudamiento externo, en países cuyos ingresos están dados por productos primarios o materias primas respecto de las cuales no tienen

absolutamente ningún poder de negociación y están acotados por lo demás, por las políticas domésticas de los países industrializados? ¿Que banquero serio no sabe cuál es el riesgo que asume cuando coloca a su cliente en una situación de insolvencia potencial?".

## LA DEUDA EXTERNA DE AMÉRICA LATINA

Como suele suceder aparecen en la escena internacional ante la "representación" de la tragedia, diversos personajes interesados en su peculio personal, políticamente influyentes, cortesanos mediáticos, a los que hemos denominado como "los teóricos del endeudamiento fácil" que, sin reparar ni preocuparse en ningún tipo de prevención abogaban por señalar que, con la obtención de créditos externos que eran "más fáciles y más baratos" que los créditos internos, se ampliarían y mejorarían las tasas de interés del financiamiento local y se posibilitaría el crecimiento económico.

Dichos planteamientos que no se vieron materializados en ninguno de los países de nuestra región latinoamericana. Muy por el contrario, aún en la actualidad los créditos internos, cuando se obtienen, resultan a tasas verdaderamente imposibles de soportar y de cumplimentar. Y del crecimiento o desarrollo económico sus enunciados quedaron en la memoria colectiva como meros elementos adicionales de publicidad.

Para una mejor evaluación del incremento vertical de la Deuda Externa de América latina resulta necesario visualizar su evolución tal como aparece en el Cuadro 5.

Si analizamos el mencionado cuadro, podemos observar que en el período indicado, o sea en un lapso de casi veinte años la Deuda Externa (D/E) de la región ha aumentado en un 340 %. Un crecimiento francamente inconcebible.

Por otra parte y en cierto modo guardando un paralelismo con el vertiginoso aumento de la D/E las tasas nominales de interés vigentes en la plaza financiera internacional tuvo en los momentos cruciales del endeudamiento una inusitada evolución, tal como se podrá apreciar a continuación:

Años (promedio)	Tasa Internacional (%)
1963-1972	6,50
1978	9,20
1979	12,15
1980	14,03
1981	16,63
1982	13,48
1983	9,80

Resulta sumamente sugestivo que ningún personaje de los organismos financieros o de entidades internacionales alertara sobre el elevado costo que significaría un endeudamiento irracional y con tasas de interés tan elevadas.

Aún en la actualidad, ante la posibilidad de un incremento del proceso inflacionario



en EE.UU, la Reserva Federal eleva gradualmente la tasa de interés, dicho aumento incide directa y negativamente en la deuda de los países en desarrollo, ningún tecnócrata alza su voz alertando sobre sus efectos negativos para las naciones emergentes. Cuando se perfilaba un horizonte altamente preocupante para la política del "endeudamiento fácil" para la banca transnacional, hubo funcionarios que salieron a calmar las preocupaciones reales que se manifestaban en distintos ámbitos.

"En el pasado reciente, todos hemos escuchado y leído expresiones de alerta acerca de la expansión de la deuda externa de algunos o de todos los países de América latina, que dan la impresión de que dicha deuda ha alcanzado niveles excesivos y aún peligrosos. **Aunque estas muestras de temor no son nuevas, nos preocupa que la repetición de interpretaciones parciales o erradas puedan originar temores infundados que disminuirían la confianza en la sólida situación financiera de los países latinoamericanos.** Toda declaración responsable sobre la deuda externa de la región debe colocarse en un contexto apropiado, ya que las cifras absolutas de la deuda no tienen significado si se las examina aisladamente. Más bien deben examinarse las relaciones entre la deuda externa y la evolución de la economía del país respectivo y, especialmente, las tendencias del ahorro, la inversión y del comercio exterior"

Estos conceptos fueron explicitados nada menos que por Antonio Ortiz de Mena, Presidente del B.I.D. ante el Comité de Desarrollo del Banco Mundial en Washington el 27 de abril de 1977, con el objeto de disipar cualquier traba que pudiera establecerse en relación el sistemático aumento de la deuda externa latinoamericana.

Nadie que no estuviera involucrado directamente con las necesidades de la banca internacional de continuar facilitando créditos a intereses más que jugosos, (y obviamente interesado personalmente), y que conociera realmente la situación socio económico de América latina podría haber efectuado tales declaraciones, que los acontecimientos posteriores demostrarían lo errado e interesado de ese razonamiento.

Efectivamente, en 1980 si comparamos la incidencia de la D/E sobre el P.B.I. Global de la región, tenemos que la D/E representaba el 33% del Producto. El aumento de la deuda fue creciendo lo mismo que su proporción con relación al PBI hasta llegar a 1999 en que representa un 50% del PBI.

El incremento de la D/E fue adquiriendo paulatinamente magnitudes de alcances insospechados hasta el punto que la banca transnacional comienza a percibir nítidamente la situación altamente peligrosa para la recuperación de sus acreencias.

"La vulnerabilidad del sistema financiero internacional puede apreciarse con claridad al considerar que la banca, especialmente la norteamericana, al comienzo de la crisis de pagos mantenía préstamos vigentes en América latina que equivalían en promedio el 124% de su capital. Los nueve bancos más importantes de Estados Unidos tenían una situación aún más crítica, por cuanto sus préstamos a la región absorbían casi un 200% de su capital básico o sea del capital del propio banco acreedor"<sup>134</sup>

CUADRO 5

EVOLUCION DE LA DEUDA EXTERNA DE AMERICA LATINA  
(EN MILLONES DE DÓLARES CORRIENTES)

	1980	1985	1990	1995	1999
TOTAL AMERICA LATINA	220.444	390.307	444.143	620.329	749.310
PAISES SELECCIONADOS					
Argentina	27.162	50.946	62.333	98.547	145.000
Brasil	64.000	106.121	116.417	159.256	240.000
Chile	11.207	20.324	19.227	21.736	33.975
Colombia	6.805	14.246	17.232	24.912	34.350
Ecuador	4.167	8.703	12.109	13.934	16.100
Perú	9.585	12.884	20.069	33.378	28.715
México	50.700	96.867	106.026	169.699	161.500
Venezuela	26.963	35.334	33.170	38.498	28.600

Fuente: elaboración propia sobre la base de Cepal y B.I.D.

El tema de la Deuda Eterna adquiriría una preocupación y una gravedad de alcances insospechados. En el año 1982 cuando "estalla" el problema de la Deuda, por el incumplimiento de México, Argentina y Polonia, el **FMI** aplicó como de costumbre, lo que más sabe hacer, impuso de manera uniforme sus clásicas y anacrónicas recetas de ajuste permanente, que para el caso se las ha ido denominado con distintos rótulos pero su esencia ha sido y continua siendo el eterno ajuste recesivo.

El **FMI**, dejando de lado su papel tradicional, pasó a constituirse en una suerte de "auditor" que garantizaría, impondría y supervisaría la aplicación de estrategias económicas a los distintos países endeudados, destinadas principalmente al cobro de la deuda externa por parte de los acreedores.

De modo tal que una de las primeras reacciones que tuvo el **FMI** fue descartar totalmente y desconocer a un "club de deudores" que se intentó constituir en América latina, para encarar la búsqueda de soluciones comunes que permitieran enfrentar gradualmente, y con recursos financieros genuinos (aumentos de las exportaciones e incremento del producto) los futuros pagos para mejorar un tema de naturaleza tan compleja.

El Fondo, rechazó totalmente esa posibilidad e impuso, en cambio, el "tratamiento caso por caso" o país por país de modo tal que, actuando en forma desunida, podría imponerles a los países en cuestión, condiciones y exigencias mucho más rigurosas.

Cabe preguntarse ¿Cómo es posible que casi 30 años más tarde la Deuda haya alcanzado un importe de tal magnitud que resulta de imposible cumplimiento? y que además condiciona y supedita las posibilidades de desarrollo nacionales a los intereses de la funesta alianza de los grandes capitales locales y las filiales de las corporacio-

nes transnacionales. Sometiendo el desenvolvimiento económico a la supervisión estricta de los organismos financieros internacionales.

La única respuesta factible de aventurar, más allá de la especificidad de cada caso concreto, estaría dada por las necesidades específicas de la banca y los países acreedores, orientados esencialmente por los Estados Unidos, para imponer a los países latinoamericanos en particular y a los subdesarrollados en general, una política económica que respondiera eficazmente a sus intereses expansivos y al de las corporaciones transnacionales de ese origen.

En la actualidad se torna imprescindible la necesidad de la recreación de ese "club de deudores" que, aunque no abarcara a la totalidad de los países latinoamericanos sino algunos de los más importantes de la región, por la magnitud de su endeudamiento, para que pudieran negociar con el Fondo diferentes alternativas para ir superando gradualmente, uno de los problemas cardinales de nuestros países.

Recordemos que en 1990 por ejemplo, la Deuda Eterna de América latina alcanzaba los **419.282 millones** de dólares y de acuerdo con las estimaciones actuales para finales de 1999 estaría rondando los **750.000 millones**, importe que representa una cifra superior al 50% del P.B.I. Global.

Destaquemos que de acuerdo con los datos aportados por el B.I.D. los pagos por el servicio; intereses y amortizaciones parciales, de la Deuda alcanzaron entre los años 1990 y 1996 (último período considerado) un importe de **405.941 millones de dólares**.

Resulta increíblemente impactante constatar que en sólo **siete años se ha pagado un importe similar a la deuda total existente en 1990. Con el agregado que la deuda pública al finalizar 1996 alcanzaba a 617.340 millones de dólares.**

Es menester añadir a esta compleja situación los escasos montos recibidos por los distintos gobiernos, como parte de pago en efectivo, con motivo del proceso de privatizaciones que se ha efectuado en toda América latina destinado aparentemente a disminuir la difícil situación por la Deuda contraída.

Se constata una vez más como el tema de la Deuda se ha transformado en un círculo vicioso de cumplimiento imposible, por lo cual se torna imprescindible alcanzar una acción mancomunada entre los países de la región hermanados en la búsqueda de soluciones factibles para este tan complejo tema.

## **LA DEUDA EXTERNA (ETERNA) ARGENTINA**

La DEA de nuestro país ha seguido aproximadamente las alternativas del resto de los países latinoamericanos en desarrollo.

La excepción sin dudas la constituye el Brasil debido a que su política económica financiera fue orientada con el lema "crecimiento económico con deuda" y ha sido uno de los países de la región con menor íuga relativa de capitales. Ello fue así hasta el año 1995 en que cambia la política económica.

En la Argentina era habitual que al analizar la deuda externa se estableciera que aproximadamente el 50% de la misma correspondía al sector público y el otro 50% al sector privado.

La evolución de la DEA - sin entrar a analizar demasiadas cifras -, ha sido la siguiente: recordemos que en 1970 la DEA alcanzaba los 5.171 millones de dólares, en 1975 su importe apenas superaba los 6.580 millones de dólares corrientes.

Hay que destacar que una de las causas invocadas por la dictadura militar (1976-1983) para efectuar su bestial golpe de estado fue, precisamente, el "alto nivel de endeudamiento existente", pero en 1983 con la retirada de la dictadura la DEA llegaba a los 45.919 millones de dólares, un importe superior en más de siete veces.

El incremento vertical del endeudamiento argentino fue realizado con un propósito claro y definido. El objetivo central de la política económica de la dictadura fue la integración de la plaza financiera argentina a la internacional, promoviendo la libertad cambiaria y un irrestricto movimiento de capitales.

**En nuestro país al amparo de la "libertad cambiaria" (la única libertad existente en dicho período para el pueblo argentino)** establecida durante la dictadura militar del "proceso" por el entonces ministro de economía José Alfredo Martínez de Hoz, se facilitaba a particulares y empresas la adquisición de moneda extranjera y mediante el **sistema de seguro cambiario**, el **país se endeudaba mientras que el sector privado se apoderaba de las divisas y las transformaban en capitales evadidos**.

Esta perversa operatoria ha sido oficialmente legalizada por quien fuera entonces presidente del Banco Central, Domingo Cavallo que estatizó la deuda externa que luego sería abonada por toda la sociedad. Una forma muy sui géneris de socialización de la deuda externa. Que posteriormente sería convalidada por el gobierno del Dr. Raúl Alfonsín.

Cabe preguntarse en qué fue utilizada la DEA durante la dictadura, de acuerdo con los datos proporcionados por Alfredo Eric Calcagno ( ver dossier de Le Monde Diplomatique Julio 2000, "La deuda externa un proyecto político") entre 1976/1982 un 44% del importe total se destinó a la fuga de capitales, un 33% al pago de intereses a la banca extranjera y el 23% restante según el Banco Mundial para gastos militares y de represión.

Cómo se puede apreciar la porción fundamental de la DEA, es decir el 77% ha sido utilizado para "pago de intereses" (¿cuanto de "comisiones" habrán cobrado los funcionarios argentinos que tramitaban este proceso?) y su **apropiación y evasión del país por un núcleo pequeño de grupos locales y sus asociados, empresas multinacionales**.

La DEA continuaba con su crecimiento sistemático y entre 1983 y 1989 pasa a los 65.257 millones. Entre los años 1989 y finales de 1999 la deuda pública era de 110.000 millones, mientras que la privada alcanzaba un monto de 59.930 millones. En total la DEA llegaba al 31/12/99 a los 169.930 millones de dólares.

Debido a este elevado importe, nuestro país ocupa el tercer lugar entre los más endeudados de América latina tal como se puede verificar en el Cuadro 5.

El importe total de la DEA representa más del 50% del P.B.I. y más del 550% de las exportaciones anuales de nuestro país.

De acuerdo con las informaciones brindadas por la CEPAL 1998, en dicho año la relación entre los intereses totales devengados y las exportaciones de bienes y servicios para la Argentina llegaba al 26,1% el más elevado de América latina.

Dicho porcentaje equivalente a un importe del orden de los 10.000 millones de dólares (se debe incluir pagos por amortizaciones parciales) que se incluye en el Gasto Público previsto en el Presupuesto Nacional para el año en curso y representa más del 15 % del mismo.

Corresponde aclarar que si bien se ha emitido deuda (títulos diversos) para el pago de jubilados, y proveedores que se encontraban atrasados, la deuda durante el período menemista se ha ido incrementando a los actuales límites insólitos, a pesar de la "reducción" de la misma efectuada mediante el Plan Brady, del pago de cuantiosos intereses.

Como aporte a la disminución de la deuda, la imposición de la política privatizadora, tenemos que se obtuvieron sólo 26.300 millones de dólares en efectivo (y un adicional en bonos de la deuda) lo que constituye un monto insignificante obtenido por la enajenación a precios viles del patrimonio nacional.

De manera tal que la DEA se ha ido convirtiendo en uno de los problemas fundamentales de la economía nacional, tanto por su elevadísimo importe, como por los crecientes pagos por el servicio de la misma.

De acuerdo con las informaciones proporcionadas por el BID (Informe 1998-1999 "América latina frente a la desigualdad") **entre 1990 y 1997 el pago de los servicios (amortizaciones e intereses) de la DEA ha sumado 67.147 millones de dólares. A este monto habría que agregarle el dinero en efectivo obtenido por las diferentes privatizaciones como ya se ha señalado precedentemente.**

Así llegamos que hasta 1999 entre pagos de intereses, amortizaciones y privatizaciones se han girado al exterior nada menos que **113.000 millones de dólares con el único propósito de mantener a toda costa el modelo menemista-cavallista. Que básicamente necesita ser alimentado en forma constante por fondos provenientes desde el exterior para sostener los diferentes déficit (el fiscal y el de balance de pagos), y fomentar las importaciones subsidiadas y aún el contrabando para mantener la estabilidad monetaria, basamento de la irracional política de convertibilidad. Lo cual transforma al endeudamiento en una gigantesca bola de nieve que crece sin sucesión de continuidad.**

Para verificar la gravitación que tienen los intereses sobre la composición del gasto público a partir de la implantación de la convertibilidad, efectuaremos la comparación de los pagos realizados por intereses, con la evolución de los salarios declarados de la Administración Nacional (no los que se reciben en negro) y los cambios registrados en la inversión, podremos confeccionar el cuadro 6.

La DEA se ha constituido en uno de los principales factores que distorsionan la economía nacional y que, dada la prolongada recesión y la fuga constante de capitales al exterior, que ha impuesto a nuestro país un modelo económico social absolutamente irracional. O mejor dicho racional para los grandes capitales nacionales y extranjeros.

Si a los factores mencionados anteriormente le agregamos la elevada vulnerabilidad externa, caracterizada por lo que las calificadoras de crédito denominan pomposamente como "riesgo país" que se traduce en mayores dificultades para obtener créditos a menores plazos y a tasas de interés cada vez más elevadas. A lo que habría que adicionarle un constante déficit en nuestro comercio exterior, en el que nuestras exportaciones disminuyen su participación, y que en los últimos años han



La propuesta que he realizado desde hace tiempo en distintos medios, es la de negociar con el FMI, el BID, el Banco Mundial, para obtener **un acuerdo para la reprogramación del pago de los intereses de la DEA. Si se alcanza el consenso anteriormente mencionado es perfectamente posible llegar al acuerdo con los organismos financieros.**

Necesitamos **postergar lo que no quiere decir no pagar, sino simplemente no pagar u obtener un período de gracia por como mínimo, de dos o tres años en los intereses de la DEA y su valor equivalente a unos 20.000/30.000 millones de dólares, colocarlos al final de los vencimientos.**

El objetivo de los fondos mencionados, deberá ser destinarlos a un enérgico relanzamiento de la economía nacional, fundamentalmente de apoyo a las PYMES y a la creación de nuevos emprendimientos industriales y/o de servicios altamente tecnificados para expandir nuestras exportaciones con el mayor nivel tecnológico y el más alto valor agregado posible.

Al mismo tiempo y fundamentalmente, apoyar decididamente la ampliación del mercado interno con lo cual se expandirán las propias empresas, aumentará la recaudación fiscal y posibilitará la salida de una vez por todas de la prolongada etapa recesiva que vive nuestro país.

En estos tiempos algunos economistas pretenden desoír mi propuesta ya que "sería de imposible cumplimiento debido a la enorme dispersión de los acreedores, dado que muchos inversores han adquirido títulos y bonos de la deuda a través de una cantidad de fondos de inversión, de bancos y entidades diversas".

Lo cual es cierto. Pero también es cierto que esos inversores que se manejan a través de los fondos de inversión que, en última instancia, lo hacen mediante la participación activa de la banca internacional. **Y como todo el mundo sabe, son los organismos financieros internacionales y especialmente el FMI el que actúa cuando menos como auditor, controlante y supervisor de nuestro endeudamiento y de quien inexorablemente es menester obtener el visto bueno o la aprobación para cualquier operatoria relacionada con nuestra deuda.**

Es necesario destacar que la parte fundamental de los pagos realizados en función del servicio de la deuda, corresponden principalmente a los intereses. ¿Que sucede con las amortizaciones del capital? Hay opinión coincidente entre todos los economistas, que se refinancian automáticamente. Es una verdad relativa. Puesto que en cada etapa de refinanciación se imponen intereses más elevados y plazos más cortos. ¿Pero como se instrumenta si existe la misma dispersión de los acreedores (mencionada anteriormente) en múltiples inversores que tienen títulos diversos que representan la deuda? Ello resulta eminentemente un problema técnico, pero lo fundamental es que se conviene o se acuerda con los organismos financieros la respectiva refinanciación.

Esta situación viene a confirmar la posibilidad concreta de acordar o convenir con el Fondo la postergación en el pago de los intereses por dos años.

Y reprogramar los vencimientos futuros tanto del capital como de los intereses, negociando la rebaja de los mismos.

Si se alcanzara el objetivo planteado de postergar los vencimientos de los intereses, y las reprogramación de sus vencimientos, ello sería un éxito indudable y posibilitaría que a posteriori y siempre actuando **consensuadamente, se trate de cancelar**

jurídicamente una deuda que es realmente ilegítima y que ha sido pagada con creces por los elevados intereses efectivamente cobrados por los acreedores.

## DEUDA EXTERNA Y FUGA DE CAPITALES

Es necesario señalar que, al mismo tiempo que los países en desarrollo se endeudaban de una manera irracional, simultáneamente se producía una intensa fuga de capitales. Que si bien es cierto no ha sido homogénea y en unos países se realizó con mayor intensidad que otros, ha sido generalizada. Y aunque resulte paradójico los capitales evadidos se integraban gradualmente al sistema financiero transnacional.

Para analizar cabalmente un tema de tan significativa trascendencia recurriremos a dos citas que resultan sumamente elocuentes.

"Una singularidad de la deuda aparentemente, es que la fuga de capitales en gran escala y los empréstitos privados en el exterior siguieron codo con codo. Si el sector privado preveía un fracaso de tales políticas y las fuertes devaluaciones ¿por qué siguió endeudándose? Una respuesta parcial es que muchos gobiernos subvencionaron implícitamente los empréstitos privados, **Argentina, Chile, México, y Venezuela, subvencionaron la amortización de cambio diferenciales o asumiendo explícitamente la deuda externa privada**" <sup>(35)</sup>.

Precisamente este tipo de operatoria es la que realizara Domingo Cavallo en 1981 que, como señaláramos precedentemente desde su puesto de presidente del Banco Central dictaminó las resoluciones "legales" para traspasar la deuda del sector privado (en su mayoría los grupos concentrados y sus asociados externos) al sector público.

"Según estudios realizados en el Fondo, en el período 1979-85, la fuga de capitales de América latina fue casi un 50 por ciento mayor que la estimación correspondiente a todos los demás países en desarrollo, contrarrestó casi la mitad del monto de los empréstitos externos netos de la región y representó poco menos del 20 por ciento de las importaciones de la región en el período en cuestión. Una fuga de capitales de tales dimensiones socava gravemente la confianza interna y externa y agota los recursos reales con que cuenta la economía. Ante esto, es manifiesta la importancia que reviste brindar a los ahorristas una rentabilidad análoga a la que pueden obtener en el exterior, mantener tipos de cambio realistas, implantar sistemas tributarios debidamente equilibrados, y asignar mayor prioridad al establecimiento de un entorno financiero más estable"<sup>(36)</sup>.

No podemos dejar de calificar como de carente de validez las apreciaciones del viejo conocido Michael Camdessus y a pesar de que se le podría formular una serie interminable de preguntas, la principal que deseamos realizar es que si el FMI era consciente de una situación tan aberrante, porqué continuó otorgando su visto bueno al endeudamiento que luego sería parcial o totalmente evadido.

Por otra parte como pretender que América latina ofrezca similares condiciones de rentabilidad a los capitales, cuando la región era víctima y lo continua siendo -como ya hemos señalado - de un intercambio desigual, de infinitas trabas internas y externas para realizar una verdadera política de desarrollo económico, del cobro de elevados



intereses de la deuda, cuando sus productos de exportación soportan un proteccionismo exacerbado por parte de los países desarrollados, etcétera.

En nuestro país la fuga de capitales no se realiza únicamente a través del endeudamiento, existen otros medios mediante los cuales se facilita la evasión constante de fondos hacia el exterior. Examinemos algunos ejemplos.

Es en el intercambio comercial externo donde se realizan las diversas maniobras. Tenemos el caso del contrabando que es un tema que adquiere periódicamente relevancia y cuyo máximo exponente ha sido la famosa "Aduana Paralela" y que ha pasado a la Justicia sin que trascendieran detalles ni autores.

Además tenemos el caso de subfacturación de importaciones sistema por el que se aparece pagando importaciones por menos de su valor para evadir impuestos diversos que posteriormente son girados al exterior. En el caso de las exportaciones se practica un sistema inverso se sobrefactura las ventas externas para obtener así mayores reintegros que los que correspondería.

Según cálculos realizados por la CEPAL la evasión de capitales que se realiza a través del comercio exterior en América Latina alcanzaría en promedio entre un 10 % y un 20% del total.

Téngase en cuenta que nuestro país tiene un intercambio comercial del orden de los 60.000 millones de dólares anuales, y tomando como referencia sólo el 10% podríamos calcular una evasión anual del orden de los 6.000 millones de dólares.

En el caso particular de la Argentina, según informaciones proporcionadas por el propio Ministerio de Economía a finales de Abril de 1999, los capitales evadidos de nuestro país llegaban a una cifra superior a los 90.000 millones de dólares. Aunque existen otras cifras realizadas por estudios privados que demostrarían un importe muy superior.

Dicho monto se acrecienta cotidianamente por la evasión impositiva y por la evasión tributaria de capitales gracias a una disposición del ministro Cavallo, debido a que las operaciones de venta de empresas (que en estos últimos años fueron de varias decenas de miles de millones de dólares), no tributan impuesto alguno.

La situación ha llegado a tal extremo que a finales de julio de 1999 se ha dado a conocer un proyecto de ley mediante el cual se requiere la incorporación a la economía nacional de los capitales evadidos sobre los cuales no se hará ningún tipo de investigación y quedarán exentos de todo tipo de gravámenes.

Recordemos que en múltiples ocasiones se ha intentado que los capitales evadidos retornen, pero nunca se ha logrado algún resultado satisfactorio. Los capitales fugados de nuestra economía, si retornan parcialmente, lo hacen apareciendo etiquetados como capitales extemos lo que les garantiza condiciones especiales y una mejor rentabilidad. Ya que estamos en el tema recordemos que siendo ministro Cavallo dispuso que el manejo de las divisas del comercio exterior dejara de tener la intervención del Banco Central y fueran administradas tanto por los importadores como por los exportadores.

La inmensa masa de capital evadido en el exterior, se descompone en inmuebles, depósitos bancarios a plazo fijo, inversiones financieras en acciones o títulos diversos que a su vez generan beneficios y que, en la mayoría de los casos permanecen también fuera del país.

De acuerdo con la actual legislación argentina no existe impedimento alguno para

que empresas o particulares tengan activos en el exterior. Siempre y cuando dichos activos hayan sido declarados oportunamente a la AFIP. Es decir que cuando se liquidan los impuestos respectivos, los argentinos deberían haber declarado los activos externos y pagado los impuestos correspondientes. Cosa que resulta irreal.

El cuantioso monto de capitales argentinos evadidos obligan a efectuar algunas reflexiones. Insistimos en que hay que extremar los recaudos para evitar el continuo drenaje de fondos al exterior. Y para ello es menester establecer controles estrictos y sumamente efectivos en todas las áreas que puedan constituirse en una escapatoria para dichos capitales.

Por otra parte, ya se conoce perfectamente bien donde se encuentran dichos capitales y a quienes pertenecen, por ello las posibilidades de discutir su retorno son más factibles que nunca.

No se trata de que exista un retorno total de los capitales evadidos. La economía local no los podría absorber.

De lo que se trata es negociar seriamente la incorporación gradual de tales capitales a emprendimientos específicos y de alta prioridad para el desarrollo de nuestro país. Por ello es evidente que se debería ofrecer a los capitales evadidos un rendimiento ligeramente superior al que tienen en la actualidad en el exterior.

Quedaría en manos de la Justicia resolver que hacer con los dineros de los funcionarios inescrupulosos, que en rigor de verdad pertenecen al patrimonio nacional.

# EL FMI y la inequidad social del sistema

Este es un tema inherente al capitalismo salvaje practicado por las grandes potencias, **desde hace mucho tiempo y que se agudiza -pese a la retórica utilizada -constantemente. Y en los últimos tiempos ha adquirido una gravedad inusitada.**

Para aclarar mejor estos conceptos volvamos a analizar desde un punto de vista relativamente histórico, aunque sea parcialmente, la inequidad existente para con los países en desarrollo.

En la Revista Christian Science Monitor del 8 de septiembre de 1975, el señor Mahub U1 Hag, director del Departamento de Política de Planeamiento del Banco Mundial, ha publicado un trabajo titulado "Hacia un nuevo orden económico" en el que entre otras cosas señala: "Las naciones pobres, con el 70 por ciento de la población mundial, recibieron en las dos últimas décadas menos del 4 por ciento del crédito internacional de 126.000 millones de dólares. Esto ocurrió simplemente porque las naciones ricas controlaron la creación y distribución del crédito internacional a través de la expansión de sus propias monedas de reserva (principalmente dólares y libras esterlinas) y a través de **su control decisivo sobre el Fondo Monetario Internacional**. Las naciones pobres tienen solamente una participación formal en la toma de decisiones económicas internacionales. Su consejo apenas es considerado, cuando las diez grandes naciones industrializadas se juntan a tomar decisiones claves sobre el futuro económico del mundo, su fuerza en el Banco Mundial o en el Fondo Monetario Internacional es inferior a un tercio del total"<sup><37></sup>.

El mismo renombrado funcionario del Banco Mundial escribía en la Revista "Finanzas y Desarrollo" (publicación del FMI) también del mes de septiembre de 1975, que "los países en desarrollo han acumulado hasta el momento una deuda financiera de más de 120.000 millones de dólares, de manera que el servicio (intereses y amortizaciones) ya se lleva más de la mitad de la asistencia que reciben. Ha habido acusaciones repetidas, de parte de los países en desarrollo, en cuanto a que tal ayuda se ha dado a veces de manera de socavar la determinación nacional, de pugnar con prioridades de la planificación nacional, de transferir tecnologías improcedentes, sistemas de enseñanza inoportunos y conceptos de desarrollo fuera de lugar, de sujetar al que recibe la fuente de ayuda a un costo prohibitivo, y de promover los intereses de una minoría privilegiada en el país receptor en vez de hacerlo con los de la vasta mayoría"

Más adelante el mismo autor señalaba: "Los países en desarrollo a diferencia de los desarrollados, reciben solamente alrededor del 10 por ciento del precio final de lo que los consumidores en el mercado internacional pagan por sus productos. Los consumidores pagan más de **200.000** millones de dólares por las principales exportaciones de materias primas (con exclusión del petróleo) desde los países en vías de

desarrollo, pero estos países reciben sólo 30.000 millones, quedándose los intermedios - en su mayoría perteneciente a las naciones ricas - con la diferencia".

¿Cuál sería la diferencia existente en estas últimas décadas, habida cuenta que en la actualidad más del 40 por ciento del comercio mundial se realiza entre empresas pertenecientes a las corporaciones transnacionales o responden a lo que se denomina como comercio intrafirma?. En muchos países en desarrollo, la concentración del comercio exterior en manos de las filiales de C.Ts. es absolutamente dominante, con lo cual ejercen un dominio muy superior al promedio señalado precedentemente.

Consideramos necesario continuar con algunas citas oficiales para ir demostrando la funcionalidad del Fondo y del Banco Mundial, con los intereses de las C.Ts. de los países altamente desarrollados y de entre ellos especialmente los de Estados Unidos.

En el Informe Anual 1974 del Banco Mundial, podemos leer entre otras apreciaciones que: "A menos que la comunidad internacional despliegue intensos esfuerzos para hacer frente a esta situación, 800 millones de personas en todo el mundo, no podrán esperar casi ninguna mejora en sus condiciones de vida durante lo que resta del decenio. En el caso de otros cientos de millones de seres humanos la mejora será pequeña en el mejor de los casos. Es preciso subrayar que el Banco Mundial, continuará desempeñando su histórico papel de intermediario financiero respecto de una corriente adicional de capital hacia los países en desarrollo y que se seguirán aplicando los principios básicos de prudencia financiera, elevadas normas de calidad y eficiencia administrativas".

Este es un ejemplo muy importante y adicional del doble discurso que efectúan permanentemente los organismos financieros internacionales que por un lado predicán lo que debería realizarse y por otro aplican su propia política para efectuar precisamente lo contrario.

Si volvemos nuestra lectura a páginas anteriores, cuando señaláramos que en la actualidad hay más de 4.000 millones de personas en la miseria, no cabe sino preguntarse hasta que punto los organismos financieros han contribuido a la expoliación continua y permanente a la que se encuentran sometidos los países en desarrollo.

## LA ARGENTINA Y LAS DESGASTADAS Y ANACRÓNICAS IMPOSICIONES DEL F.M.I.

En distintas oportunidades, nos hemos referido a las condiciones que impone el Fondo a los países que recurren a solicitar sus créditos. Hagamos un muy breve análisis de la relación de nuestro país con el Fondo.

Durante el gobierno del Dr. Arturo Frondizi se firman los primeros acuerdos con el FMI. Las bases del mismo fueron anteriormente gestionadas por el entonces ministro de Hacienda de la "Junta Libertadora" el conocido ultraconservador Adalberto Krieger Vasena.

En ese entonces, los planes que imponía el Fondo eran los llamados de "estabilización" y en algunos casos se los denominaba de "estabilización y desarrollo" cuyos puntos principales eran:

- 1) Drástica reducción del déficit fiscal, despido de empleados públicos, comprimir el gasto social, disminuir la financiación a las provincias y a las empresas estatales.
- 2) Devaluación monetaria y liberación cambiaria.
- 3) Eliminación de los acuerdos bilaterales (ello significó la anulación de los convenios de intercambio comercial firmados con algunos países latinoamericanos y con ciertos países socialistas).
- 4) Liberación de todo tipo de control de precios.
- 5) Restricciones a los aumentos salariales.
- 6) Fomento de las inversiones extranjeras.
- 7) Fomento del endeudamiento externo.
- 8) Disminución de la protección arancelaria e industrial.

Sin entrar a particularizar en cada uno de los aspectos y de cómo han influido negativamente para que nuestro país esté en la situación socioeconómica en que se encuentra en la actualidad, producto de la aceptación irrestricta de aquellas imposiciones por parte de los distintos gobiernos de turno, ya que ello requeriría de un estudio histórico económico específico.

Lo principal que deseamos destacar aquí es que, independientemente de los naturales cambios semánticos y de una relativa adecuación y actualización a las condiciones económico financieras de los últimos años, los condicionamientos del Fondo tienen todos, con ligeras variantes, los mismos principios, objetivos y finalidades cuya máxima expresión fuera establecida en el denominado "Consenso de Washington" que se podrá apreciar examinando sus objetivos en páginas anteriores.

Queremos destacar que la aplicación de las imposiciones del Fondo fueron, durante la égida menemista-cavallista, no sólo de una aceptación irrestricta e incondicional sino que, con el objeto de que el modelo impuesto perdurara más allá de la gestión gubernamental de estos tétricos personajes, imprimieron a su gestión y a la relación con el FMI mayores exigencias que el propio Fondo requería para el manejo de nuestra economía.

Más adelante cuando analicemos las principales variables de la economía nacional, ya señalaremos como el menemismo cavallismo mantuvo una posición que superaba los propios requerimientos de los organismos financieros.

El veloz ritmo impreso a las privatizaciones -como ningún país en el mundo - constituye un sólo elemento demostrativo de lo que estamos señalando. Pero por si este ejemplo no fuera suficiente, digamos que Roque Fernández el sucesor de Domingo Cavallo pero con su misma formación ideológica, trataba de que fuera el Fondo el que exigiera la privatización del Banco de la Nación, para satisfacer los requerimientos de los consorcios bancarios locales.

## **ES NECESARIO REFORMULAR LOS OBJETIVOS DE LOS ORGANISMOS FINANCIEROS**

El factor principal para analizar la labor desplegada por los organismos financieros (principalmente el FMI y el Banco Mundial), es que se han apartado de sus objetivos

fundacionales para contribuir con todo su poderío a la transnacionalización, oligopolización y americanización del sistema. Lo cual ha conducido a la brutal redistribución del ingreso que la humanidad soporta especialmente en esta última década.

La excesiva y prolongada aplicación de las mismas anticuadas y desgastadas directivas impartidas( "los diez mandamientos del Consenso de Washington") por dichos organismos, e imponiendo su aplicación escrupulosa y puntual en los diferentes países. Lo que ha significado un grave daño para las economías de los países que resulta imprescindible modificar.

No es posible que los tecnócratas del Fondo o del Banco, por unos escasos y muy condicionados préstamos, impongan normas de política económica que solamente han beneficiado a las empresas transnacionales y sus asociados locales en detrimento no sólo de la economía nacional sino y principalmente, de la distribución brutalmente inequitativa del ingreso como no se había conocido en décadas. Y que alcanza - de menor manera - inclusive a los países desarrollados.

Con el propósito de coadyuvar a crear conciencia en la gente, sobre un tema que es tan ocultado y distorsionado por la dirigencia política, propiciamos la realización de un amplio debate en torno a las necesarias e imprescindibles reformas estructurales, para cambiar los objetivos de los organismos financieros, que sirvan para promover el desarrollo sustentable con equidad, he de incluir aquí algunas opiniones, que avalan nuestra posición que no es meramente un enunciado político de buenas intenciones, sino que se trata de imponer una **necesidad que cada día se torna más imperativa.**

En un reciente artículo publicado por la revista "The Economist" de finales de Octubre de 1999, se señalaba "Los pacientes están repartidos por todo el globo, desde Vietnam hasta Venezuela. El remedio, denominado "Consenso de Washington", comprende ajustadas políticas fiscales y monetarias, libre comercio y libre flujo de capitales y privatizaciones. Durante buena parte de los años 90 se lo consideró como la mejor manera de efectuar la transición de la pobreza a la prosperidad y del capitalismo al comunismo. Los patrocinantes del Consenso, el FMI y el Banco Mundial, eran indisputablemente los más destacados médicos mundiales. Pero ya no". Más adelante se agregaba: " En los últimos años, el Fondo y el Banco Mundial **han sido manejados por sus principales accionistas con propósitos abiertamente políticos. Ya sea en México en 1994, como en Asia en 1997, o en Rusia a lo largo de los años 90.**

**Estas instituciones se convirtieron en una herramienta explícita de la política externa occidental y sobre todo estadounidense".**

Las críticas al accionar del FMI y del Banco Mundial son de una contundencia tal, que el propio Michel Camdessus ex Director Gerente del FMI utilizando su **acostumbrado doble discurso** tuvo que reconocer que: "Ningún desafío es más importante que el de humanizar la globalización, lo que significa, por sobre todo, *vencer en la lucha contra la extrema pobreza, lucha que tiene dos dimensiones: una nacional y otra internacional.* En la esfera interna será menester que los pobres generen un crecimiento de alta calidad. Eso es lo más importante. Y dada la relación vital que media entre el crecimiento económico y el desarrollo social, las políticas sociales que combaten la pobreza sientan las bases de un crecimiento económico sostenido". Más adelante agregaba este peculiar personaje: "¿Por qué debe ocuparse el FMI de la lucha contra la pobreza? En primer lugar, debemos tener en cuenta que el Artículo I del

Convenio Constitutivo del FMI dispone que la institución debe contribuir "a alcanzar y mantener altos niveles de ocupación y de ingresos reales" y la pobreza es la antítesis de ese objetivo. Segundo, se reconoce cada vez más que así como la pobreza va en detrimento del crecimiento económico, su reducción promueve un crecimiento económico sostenible".<sup>(37)</sup>

Estas palabras que reflejan realidades concretas, son claras expresiones de la falsedad de como se manejan ideas que son reales (la lucha contra la pobreza genera desarrollo económico) y que han sido totalmente desconocidas por el señor Camdessus y sus tecnócratas y por el contrario, aplicaba y hacía aplicar las doctrinas dogmáticas del FMI que son las que tienen la enorme responsabilidad de haber actuado e impuesto las estrategias en favor de la concentración de la riqueza, la oligopolización y desnacionalización de la economía y un crecimiento gigantesco de la pobreza y del desempleo.

El economista Jeffrey Sachs, de conocido renombre internacional que desde posiciones liberales ha cambiado su discurso, en el diario "El País" de España del 29 de noviembre de 1998, indicaba entre otras cosas que: " Los consejos del FMI y del Banco Mundial no son científicos y dicen **lo que a los ricos les conviene, no lo que corresponde a la realidad**. ¿ Por qué no crecen más rápidamente los países pobres?. El Banco Mundial y el FMI han estado difundiendo sus remedios durante décadas pero nada funciona. La acusación más popular contra los pobres es el "mal gobierno", palabras en clave para definir la corrupción. Pero en muchos casos, la pobreza engendra el mal gobierno en la misma medida que el mal gobierno engendra la pobreza".

Consideramos necesario incluir aquí las palabras de Jacques Attali que fuera asesor del Presidente de Francia, Francois Mitterand: "Hasta hace un año predominaba la idea de que el mercado bastaría por sí solo para organizar el crecimiento mundial, y que las instituciones internacionales existentes, habiendo perdido su razón de ser, deberían sino desaparecer al menos ser privatizadas. Hoy todo eso ha cambiado. Aún los espíritus más liberales admiten que el mundo no puede quedar librado a la deriva en su actual estado de desorden. Mientras los ministros del Grupo de los Siete se disponen a reunirse para resolver qué hacer, **emerge un nuevo consenso, en el sentido de que las instituciones creadas en 1945 en Bretton Woods ya no son capaces de satisfacer los arduos desafíos resultantes de la globalización de los mercados y de la revolución tecnológica**"<sup>38\*</sup>.

Hasta un personaje tan particularmente siniestro como Henry Kissinger, en un reportaje publicado en el diario Clarín el 4 de octubre de 1998, señalaba entre otros conceptos que: " El FMI la principal institución internacional para tratar las crisis, demasiado a menudo **agrava la inestabilidad política**. Obligado por la crisis a asumir funciones para las que no fue destinado, el FMI no logra controlar el impacto político de sus acciones. **En nombre de la ortodoxia del libre mercado, intenta habitualmente, de una manera casi académica, eliminar de una sola vez toda debilidad en el sistema económico del país afectado, independientemente de si esas debilidades son o no las causas de la crisis**. Como un médico que tuviera sólo una pildora para todas las enfermedades imaginables..."

Por estas razones y un enorme cúmulo de otras causas, consideramos que es imprescindible realizar un profundo cambio en las organizaciones financieras interna-

cionales. Un cambio verdaderamente radical, de tal naturaleza que parta del principio fundamental de colaborar activamente y con todas las energías y recursos para que las naciones subdesarrolladas alcancen dentro de la mayor brevedad posible, el desarrollo económico y social con la mayor equidad.

Para alcanzar este objetivo prioritario nuestro país debería antes que nada, exigir del FMI y del Banco Mundial un replanteo del tratamiento con respecto a la deuda externa. Al mismo tiempo debería tratar de realizar una labor mancomunada con las otras naciones latinoamericanas destinada fundamentalmente a obtener la reprogramación y condonación en el pago de la deuda externa latinoamericana.

Es necesario obtener también que continúe un flujo de capitales externos en términos de cooperación, que faciliten y posibiliten el financiamiento de un cambio del modelo que ha impuesto el "Consenso". Dicho cambio deberá posibilitar que se realicen todos los esfuerzos necesarios para alcanzar una industrialización eficiente, competitiva y con un elevado nivel tecnológico. Al mismo tiempo es imprescindible la concreción de estrategias específicas dirigidas a erradicar la pobreza y la indigencia en el menor tiempo posible.



# La Argentina y el Ajuste Infinito

### LA POLÍTICA PRIVATIZADORA

En los años en que la conducción económica de nuestro país ha estado bajo la dirección del Dr. Federico Pinedo, ampliamente conocido por sus concepciones liberales, el gobierno de ese entonces, se vio obligado a recurrir a un creciente y muy importante intervencionismo estatal, con el objetivo de amortiguar parcialmente los efectos que, sobre la coyuntura nacional, estaba ocasionando la grave crisis internacional de la década del 30.

Bajo esas particulares circunstancias, se procede, a tomar una serie de medidas destinadas a paliar o amortiguar los efectos de la crisis que padecía nuestra economía.

Las principales medidas que se tomaron, las enumeraremos muy brevemente: 1) creación en 1931 de la Dirección Nacional de Vialidad que se financiaba con los impuestos al consumo de naftas y lubricantes, con el objetivo de impulsar la construcción de caminos y carreteras. 2) En 1933 se crean las denominadas Juntas Reguladoras de Granos y Carnes y otros cultivos. 3) Se constituye la Comisión Nacional de Granos y Elevadores y se forma la Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP). Estas entidades tendrían como objetivo la defensa de la producción agropecuaria. 4) se crea el Banco Central que coordinaría la política monetaria y cambiaría de la Nación y, posteriormente, controlaría el sistema bancario y financiero en su totalidad.

Este conjunto de iniciativas expande notoriamente las actividades del Estado que, paulatinamente, habría de introducirse en otras áreas del proceso económico.

Cronológicamente se debe señalar que ha sido Y.P.F. (Yacimientos Petrolíferos Fiscales) la primera empresa minera - petrolera que perteneciera al estado argentino y que prácticamente desde el mismo momento de su creación, ha sufrido el embate interno y externo de las compañías extranjeras interesadas en monopolizar el importante negocio petrolero.

En 1941 se constituye la Dirección General de Fabricaciones Militares que gradualmente se iría transformando en un importante polo industrial, cuyos objetivos se extenderían más allá de la producción vinculada a la industria militar.

A finales de la Segunda Guerra Mundial (1945) y simultáneamente con el advenimiento del gobierno peronista, el país se encontraba en una excelente posición financiera puesto que nuestro comercio exterior arrojaba saldos muy positivos y su acumulación -ante las dificultades de importación de abastecimientos necesarios- incrementaban las cuantiosas reservas en divisas y en oro en el Banco Central. Además algunas potencias europeas, y especialmente Gran Bretaña, mantenían importantes cuentas deudoras con nuestro país en divisas bloqueadas unilateralmente por Inglaterra.

Todo lo cual se traduciría en el convencimiento por parte del gobierno nacional de que la Argentina se encontraba en una de sus mejores etapas económicas, históricamente consideradas y que tal coyuntura se prolongaría por un período indefinido.

La posición de los gobernantes de ese entonces, coincidía con los intereses de los principales sectores dominantes, que deseaban que en nuestro país se desarrollara un proceso de industrialización.

De una manera convergente con las políticas que se desarrollaban en la mayoría de las naciones europeas, en América latina en general y en nuestro país en particular, se produjeron una cantidad significativa de nacionalizaciones de empresas. Lo cual permitió que se expandiera significativamente la participación del sector público hacia diversos rubros de la producción de bienes y servicios.

Se creó la DINIE (Dirección Nacional de Industrias del Estado) que administraba al conjunto de empresas alemanas que fueron expropiadas con motivo de que la Argentina había declarado en el año 1944 la guerra a dicho país.

Posteriormente en 1947, se constituiría SOMISA (Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina) con lo cual se pondría la piedra basal en el sector siderúrgico.

Poco tiempo después se procedió a nacionalizar las siguientes empresas que se encontraban bajo la administración de capitales externos: Ferrocarriles (de origen británico), Transportes de Buenos Aires (Gran Bretaña), Servicios de Gas de Buenos Aires (Gran Bretaña), Servicios de Gas de la Provincia de Buenos Aires (Gran Bretaña), Puertos (Gran Bretaña y Francia), Servicios Municipales en Rosario (Gran Bretaña), Electricidad (Estados Unidos).

Se debe hacer notar que en varios casos y específicamente en el de los ferrocarriles, existía una decisión previa originada en las propias empresas extranjeras, británicas en este caso, de desprenderse de la mayoría de sus sucursales radicadas en el exterior. Ello era debido al elevado grado de obsolescencia que se observaba, tanto en las líneas férreas como en el material rodante y, consecuentemente, la disminución de la rentabilidad había llegado a un límite imposible de sostener.

Debido a estas circunstancias, impulsaron con gran energía su venta ("nacionalización") en los diversos países que operaban. La Argentina a pesar de innumerables estudios realizados por diferentes especialistas, valuando correctamente el precio que debía pagarse, se pagó un importe muy superior al valor de unos ferrocarriles que necesitaban imperiosamente ser modernizados.

Durante las dos presidencias del gobierno del general Juan Domingo Perón (1946-1955) la expansión del sector estatal continuó desarrollándose con un fuerte impulso.

En un período histórico determinado las actividades del conjunto de empresas públicas, abarcaban un amplio espectro y su participación en la creación del P.B.I. era de una significativa importancia. Se destacaban entre las empresas estatales las principales fuentes de energía, la prestación de servicios de transporte y comunicaciones, la participación en la producción siderúrgica y en la de química y petroquímica, etcétera.

Posteriormente se procede a la nacionalización del Banco Central y del Banco de la Provincia de Buenos Aires, y se crea el Banco de Crédito Industrial, se constituye el I.A.M.E. (Industrias Aeronáuticas y Mecánicas del Estado), se crea las Líneas Marítimas del Estado que luego sería denominada E.L.M.A.

Con la antigua CADE (Cía. Argentina de Electricidad) y el grupo de empresas de

la ANSEC se configura SEGBA (Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires). También se procede a la creación de la empresa Agua y Energía y se organiza la Administración Nacional de Puertos y comienzan las operaciones de Aerolíneas Argentinas.

Se pueden distinguir varios periodos claramente diferenciados en la creación de lo que se daría en llamar despectivamente como el "estado empresario".

Entre 1943 y 1955 es donde se perfila un proceso sumamente activo de estatización de empresas extranjeras y la creación de nuevos emprendimientos en los cuales el Estado era el principal impulsor.

De 1955 a 1966 se estableció una etapa de redimensionamiento del sector público, se liquidan algunas firmas y se crean otras nuevas. Y comienza a desarrollarse una fuerte ofensiva sicológica, cuyo objetivo principal radicaba en tratar de disminuir hasta lograr gradualmente la extinción de la función del Estado (y de las empresas estatales) en su papel de orientador y regulador del proceso económico.

En ese período comenzaría también a rendir sus frutos la prédica sistemática de los "liberales" de ese momento, encabezados por Alvaro Alsogaray, quienes veían "horrorizados" a las empresas estatales como elementos sumamente peligrosos pues contenían gérmenes de lo que, según sus planteamientos, podría ser una futura sociedad "socialista".

De 1966 a 1976 se establecen nuevas entidades en sectores básicos y el Estado se hace cargo de firmas que atravesaban dificultades económico financieras.

Durante el gobierno de la última dictadura, se dicta la "ley" 21.066 del año 1977 que es el primer instrumento "legal" con el que se procura enmarcar la política privatizadora y bajo sus efectos se han privatizado unas 120 entidades públicas entre las que figuraban algunas poco significativas como un cine y un salón de baile en la ciudad de Corrientes.

Es a partir de 1976 en que se comienza a publicitar y poner en práctica lo que los técnicos de Martínez de Hoz, impusieron como una nueva concepción pseudo filosófica y que se denominaría como "la subsidiariedad del Estado" y se estructura una fuerte embestida contra las empresas estatales, puesto que el Estado, según los conceptos de dichos tecnócratas, debía mantenerse al margen del proceso económico.

Paradójicamente mientras se trataba de demoler a las empresas públicas, se utilizaba el importante y sólido patrimonio de muchas de ellas, para garantizar la obtención de préstamos del exterior que luego se entregaban al mercado financiero. Y posteriormente se evadían del país.

Tal es el típico y aberrante caso de YPF que durante la dirección del ex - general y asesino Guillermo Suárez Masón, se la obligó a endeudarse en mas de 5.000 millones de dólares de los cuales no ingresaron a la empresa ni un sólo centavo.

Corresponde recordar que la política privatizadora, comenzó a implantarse a escala internacional en la década de los 80 y fue impulsada enérgicamente por el presidente Ronald Reagan y en Gran Bretaña por la señora Margaret Thatcher que la impusieron en sus respectivos países y la proyectaron a escala internacional.

En el caso de Gran Bretaña las privatizaciones realizadas durante la era conservadora, han sido impuestas fundamentalmente como elemento de naturaleza política más que económica, su utilización tuvo como objetivo disminuir el poder sindical y por lo tanto el del partido laborista.

Al mismo tiempo que los dirigentes de Estados Unidos e Inglaterra profundizaban la política privatizadora, se apoyaron en la labor de su instrumento máspreciado y efectivo, el F.M.Í., para sostener e imponer que los países endeudados deberían pagar sus deudas externas con el producto de la venta de las empresas estatales.

A esa política se la denominó eufemísticamente "capitalización de la deuda". Posteriormente en el "Consenso de Washington" se impondría como uno de los ejes de fundamental importancia, para obtener el reconocimiento y consentimiento de los organismos financieros internacionales, la política de privatizar las empresas pertenecientes al Estado y poder tener acceso a cierto financiamiento externo.

De acuerdo con un estudio realizado por FIEL a finales de 1985 el universo de empresas pertenecientes al sector público en nuestro país era como sigue:

Con participación total o mayoritaria del Estado	305
de las cuales:	
Nacionales o binacionales	117
Provinciales o interprovinciales	<b>182</b>
Municipales	6
Con participación minoritaria del Estado	222
T O T A L	527

Es necesario tener en cuenta que de este universo de empresas pertenecientes al área estatal, algunas compañías eran de características estratégicas y fundamentales para el desarrollo ulterior de nuestro país y debían ser mantenidas bajo la conducción estatal. Otras en cambio, carecían de la misma importancia. Y otras correspondían a un cierto tipo de negociados, por el que le traspasaban al Estado empresas en bancarrota o al borde de su quebranto.

Ello es así que a esta situación se la denomina como que el estado se había transformado en un "hospital de empresas". Lo que representaba una visión cierta pero unilateral del papel estatal.

La política de privatizaciones en nuestro país comienza a delinearse concreta y sistemáticamente durante la última dictadura, y conlleva un cúmulo de contradicciones, ya que mientras por un lado se transferían al sector privado a determinadas empresas, simultánea y contradictoriamente, el Estado se hacía cargo de compañías que se hallaban al borde del quebranto económico, tal como lo hemos señalado precedentemente.

De las empresas que el Estado se hizo cargo en el período de la dictadura, la más importante y conflictiva estatización ha sido la compra de la Cía. Italo Argentina de Electricidad de la cual el Ministro de Economía José Martínez de Hoz, era asociado por un importe de 230 millones de dólares y que pasó a ser administrada por SEGBA. Por esta anormal adquisición se realizó un juicio y se tuvo que constituir una Comisión Bicameral en el Parlamento argentino.

Paralelamente el Estado crea algunas nuevas firmas como Conuar (sociedad entre Perez Companc y la Comisión Nacional de Energía Atómica), Nuclear Mendoza, Astilleros Domeq García (sociedad entre la Armada y el grupo Thyssen, con el objeto de fabricar ¡¡submarinos!!), etcétera.

Durante el gobierno de Raúl Alfonsín se va avanzando en el camino de disminuir la presencia y participación de las empresas estatales. Y es el ministro de Obras y Servicios Públicos de ese entonces, Rodolfo Terragno quién sería el precursor en intentar privatizar, Entel (telefónica), Aerolíneas Argentinas, y de instituir el cobro de peajes por las rutas construidas con el dinero del erario público. La mayoría de estos proyectos habrían de fracasar por la cerrada oposición presentada por el justicialismo y otros partidos políticos.

Es imprescindible señalar, que las empresas estatales nacionales han jugado un importantísimo papel en el desarrollo económico de nuestro país y, especialmente podrían haber servido como pioneras en el tan imprescindible relanzamiento económico nacional.

Se debe aclarar también que así como hemos destacado el importante aporte del sector estatal al proceso económico, no podemos dejar de señalar el burocratismo y las elevadas dosis de corrupción que han coexistido en forma aparentemente indisoluble. Tal compleja situación pudo haberse revertido apelando al control democrático de gestión con la imprescindible exigencia de imponer distintas responsabilidades individuales en la eficiente conducción empresarial.

Con la llegada del menemismo - cavallismo al gobierno, se impulsó la más importante, profunda política privatizadora, realizada con la mayor velocidad posible y con tales ímpetus como no ha sido conocida ni aplicada en ningún otro país de la región.

Tal política de privatizaciones obedecía a las consignas que el gobierno de Menem exaltaba "el Estado está fundido" y es imprescindible "privatizar todo lo privatizable" para pagar la deuda externa y acceder a un desarrollo económico. La cruda realidad actual demostraría lo burdo de estas aseveraciones.

"Las estrategias que se han diseñado, aunque todo parece indicar que no existe ningún tipo de orientación ni estrategia, con motivo de las privatizaciones - efectuadas o ya anunciadas como proyectos en firme - son suficientemente elocuentes y demostrativas de que por dicho camino se profundizará el estancamiento y el retroceso. Y ello es así porque, en resumidas cuentas, el traspaso de empresas estatales a manos privadas, no significa la creación de nuevas fuentes de empleo, ni la incorporación de modernos procesos tecnológicos, ni se trata de nuevos emprendimientos que permitan el desarrollo ulterior de la economía. De lo que se trata es simplemente el cambio de la titularidad de empresas existentes, ya que pasan de manos del Estado a manos de los consorcios nacionales asociados con capitales externos. Y sin los imprescindibles compromisos, de realizar inversiones suficientes que eficienticen las compañías privadas"<sup>39</sup>.

Claro que, para llegar a esa situación el menemismo contó con la complicidad de la mayoría de las direcciones sindicales, que en los últimos tramos del gobierno de Alfonsín, hicieron todo cuanto estuvo a su alcance para desprestigiar a las empresas estatales, con los "paros salvajes" en el transporte, con los cortes de suministro de energía eléctrica, etcétera. Todo ha sido válido para la gran campaña propagandística que el menemismo utilizaba como estandarte: "la privatización de las empresas del Estado nos servirá para pagar la deuda externa, y además al no absorber el Estado el déficit de dichas empresas nos permitirá un crecimiento económico".

En los inicios de la gestión menemista - cavallista los fondos obtenidos por las

privatizaciones, que se habían convenido en parte en dinero efectivo y parte en títulos de la deuda externa, se destinaban al pago parcial de la DEA.

Posteriormente y a medida que avanzaba la implantación irracional del "modelo", se ha utilizado el producido por las ventas de las empresas estatales a sufragar necesidades presupuestarias y tratar por este medio de cumplimentar parcialmente los pagos del servicio de la DEA.

Hagamos un breve resumen de la política privatizadora realizada por el menemismo: 1) Se privatizaron 130 empresas públicas, (algunas entidades fueron dadas en concesiones tal el caso de los subterráneos de Buenos Aires y los ferrocarriles que por hacerse cargo de su dirección reciben subsidios que resultan iguales o superiores al déficit que tenían anteriormente a las privatizaciones) muchas de las empresas privatizadas eran altamente rentables y de haber existido voluntad política para ello, se podría haber eficientizado aún mucho más sus actividades.

2) Como pago total se recibieron 32.000 millones de dólares, de dicho monto se percibió en efectivo 26.300 millones y el resto en títulos o bonos de la deuda externa. Dichos títulos fueron aceptados por el gobierno a su valor nominal mientras que en el mercado secundario se cotizaban a menos de un 20%, lo que constituyó un beneficio adicional para los adquirentes de las empresas.

3) Se despidieron o se acogieron a los "retiros voluntarios" un total de 350.000 empleados estatales.

4) No se puede dejar de mencionar que en este proceso privatizador se cometieron una serie de "desprolijidades", o dicho de una manera más pedestre, hubo innumerables casos de corrupción.

5) Los precios a que se vendieron las empresas fueron exageradamente subvaluados.

6) Las inversiones que debían realizar los grupos adquirentes de las empresas que se privatizaron, han sido mucho menores que las requeridas y se prolongaron en el tiempo más allá de lo debido. Con lo cual las disminuidas inversiones fueron efectivizadas con una gran parte de las ganancias obtenidas.

7) Las exenciones fiscales y beneficios impositivos concedidos (entre ellos mencionamos la rebaja de los aportes patronales a la Seguridad Social que es un motivo adicional en el incremento del déficit presupuestario), no han hecho sino aumentar las ganancias de las empresas privatizadas.

8) Los giros al exterior a las casas matrices, que por dividendos y utilidades, royalties, y por intereses de los autopréstamos (préstamos que obtienen de sus casas matrices) realizan los adquirentes, gravitan negativamente y cada vez con mayor incidencia en nuestra Balanza de Pagos.

9) Uno de los rasgos principales de la política privatizadora pésimamente realizada ha sido los cobros abusivos de tarifas de los servicios públicos privatizados, que son las más caras comparándolas con los valores internacionales. Y por si ello fuera poco se ajustan según los índices inflacionarios que más les convengan de Estados Unidos o el de la Argentina.

Desde 1993 las tarifas de los servicios públicos se encuentran entre las que más aumentaron. En efecto, entre 1993 y 1999 los servicios privatizados aumentaron un 47 % mientras que los precios al consumidor subieron un 4,7%.

10) Los adquirentes han creado un sinnúmero de empresas contratistas asociadas, lo

que les permite un incremento adicional de utilidades.

11) Una de las paradojas principales existentes en este peculiar proceso privatizador ha sido que los directivos de los organismos encargados de regular o controlar a las empresas privatizadas que operan en el área de los servicios públicos, son los mismos que organizaron su privatización. Por esta razón siempre han objetado y no han dado curso a los numerosos reclamos de un mejor servicio, más eficiente y a costos razonables.

Las privatizaciones que se han realizado han producido una profunda transformación en la estructura socio económica de nuestro país, en beneficio exclusivo de los conglomerados nacionales asociados con las corporaciones transnacionales.

Se ha pretendido instaurar en la sociedad el criterio de que la privatización consistía en la venta de empresas públicas al sector privado, y que éste las haría más eficientes y que brindarían un mejor servicio. La experiencia ha demostrado precisamente, lo contrario.

Pero la política privatizadora que hemos analizado ha tenido y tiene una enorme incidencia en los distintos ámbitos en las relaciones de clase que estructuran tanto a la sociedad en su conjunto, como aspectos sustantivos de la vida cotidiana de sus miembros.

El concepto de privatización ha demostrado que constituye un conjunto de políticas impulsadas por el gobierno menemista cuyo propósito común fundamental ha sido reorganizar la distribución del poder al interior de la sociedad y que ha afectado al quehacer concreto de los grupos sociales que la integran. Además, al trasladarse al dominio de los grupos económicos asociados con el capital transnacional, las principales palancas económicas, se les ha transferido un enorme poder decisorio sobre las bases mismas de la economía nacional.

Esta particular situación gravita no sólo en las extraordinarias cuotas de ganancias que obtienen dichos grupos sino que han adquirido, de hecho, la posibilidad concreta de supeditar las principales variables de la economía nacional.

"Los procesos de reestructuración económica en la crisis ponen de relieve aspectos estructurales (industrialización trunca, vulnerabilidad del sector externo, etcétera). Ello ocurre al aplicarse las políticas de ajuste y, sobre todo, al encararse las políticas de modernización del Estado. Esa "modernización" en sus lineamientos predominantes (insistencia en el ajuste fiscal, desregulación, privatización, descentralización muchas veces con concentración de decisiones políticas, encarecimiento de servicios públicos, reducción del personal estatal, desmonte de políticas sociales, racionalización de la gestión estatal) no revierte, sino profundiza, los resultados excluyentes propios de la crisis"<sup>40</sup>

Ante el cambio del gobierno nacional, se debería imponer la revisión de los contratos de privatización de modo tal de exigir el cumplimiento de los mismos. Ello en cuanto a inversiones, eficiencia, responsabilidad y fiel cumplimiento de las obras o tareas encomendadas.

Habría que modificar o anular en dichos contratos todo lo atinente a la política de precios y tarifas e indexaciones. Además y como se sabe, existen contratos que han sido realizados en beneficio exclusivo de los nuevos dueños de las empresas privatizadas. Dichos contratos deberán ser enmendados para beneficio de la población de nues-

tro país.

Por otra parte y respondiendo a un clamor popular se les debería gravar con impuestos especiales por sus excesivas ganancias. Y otra de las medidas elementales que se les deben imponer, es la efectivización de los aportes patronales que fueron rebajados en 1994, solamente con esta medida el Estado pasaría a recaudar un importe de varios miles de millones de pesos anuales.

## **ACERCA DEL (DES)EQUILIBRIO FISCAL**

La obtención de un superávit en el Presupuesto Nacional o establecer los esfuerzos para tratar de alcanzar el equilibrio fiscal, son metas cuya consecución requiere la aplicación de estrategias específicas en lo atinente a la orientación tributaria y que simultáneamente, se coordinen dichas estrategias con políticas de desarrollo sociales y económicas.

La posible materialización para alcanzar el objetivo de obtener un presupuesto equilibrado o superavitario, resulta una finalidad de naturaleza fundamental y estratégica, pero cuya concreción es de largo plazo y de nada fácil realización.

Esta situación compleja y difícil resulta así, tanto para nuestro país como para la mayoría de los países del mundo.

Desde que en la Argentina se comenzaron a llevar las cuentas públicas, a mediados del siglo pasado, solamente en ocho ocasiones se logró arribar a la obtención de un presupuesto cuyo resultado final fuera superavitario o equilibrado.

Por otra parte, es necesario destacar que de los 134 países que analiza el Banco Mundial en 1996 (de acuerdo con los datos proporcionados por el "Informe sobre el Desarrollo Mundial 1998/1999"), sólo once países tuvieron equilibrio o superávit fiscal entre los que podemos mencionar Camerún, Filipinas, Indonesia, Jordania, etcétera.

Por el contrario, las cuentas fiscales del resto de las naciones, incluidos especialmente los países desarrollados, arrojaron importantes déficit, como ya resulta habitual desde hace varias décadas.

Es necesario efectuar una aclaración con respecto a Estados Unidos, todavía en el año 1996 registraba un déficit en sus cuentas fiscales del -1,6% como porcentaje de su P.B.I., esta situación se revierte a partir de 1997 por una serie de factores cuyo examen nos alejarían de nuestro trabajo. Digamos simplemente que ello ha sido consecuencia por un lado, de la importante restricción presupuestaria a los distintos sistemas de seguridad y de asistencia social que ha perjudicado aún más a los sectores más desprotegidos de la población y, al mismo tiempo, al impetuoso crecimiento económico registrado en los últimos años. El conjunto de estas situaciones le ha posibilitado a dicho país alcanzar presupuestos superavitarios.

Antes de entrar en el análisis específico de los resultados de los ejercicios fiscales registrados en nuestro país desde la convertibilidad, conviene particularizar previamente, el hecho de que el Presupuesto Nacional ha sido denominado con justeza como la "ley de leyes", pues es o debería ser la forma concreta de garantizar a la ciudadanía el derecho elemental de tomar conocimiento de cuales son las realizacio-



nes del gobierno con los dineros que ésta aporta a través de las diferentes cargas impositivas que abona.

Derecho que debido a disposiciones constitucionales, es delegado obligatoriamente al Parlamento Nacional, que debate y aprueba o no, las diferentes partidas presupuestarias que constituyen los ingresos y egresos del presupuesto.

Es necesario tener en cuenta que el Poder Ejecutivo realiza un Presupuesto cuya esencia es fundamentalmente contable y con el objeto de responder a los requerimientos del establishment local y de los organismos financieros internacionales. Confeccionado el Presupuesto por los tecnócratas de turno, éste es enviado al Congreso Nacional donde debe ser aprobado allí por los legisladores que suelen modificar algunas partidas menores o de escasa significación en los resultados finales.

Lo acaecido durante las administraciones de Carlos Menem, es elocuentemente demostrativo de que en la mayoría de los casos, los legisladores que participan en el "debate" presupuestario lo hacen atendiendo a la disciplina partidaria. Ello, por supuesto, no significa que el Presupuesto refleje las necesidades ni las preferencias de los votantes al elegir las autoridades nacionales. Máxime teniendo en cuenta las inúmeras veces que en nuestro país se han tergiversado o defraudado las promesas electorales, especialmente las referidas a mejorar y sanear la economía y salir de una buena vez de la muy prolongada etapa recesiva.

Por todo ello resulta comprensible que el Presupuesto debería ser un instrumento de primordial importancia para mejorar el desenvolvimiento económico y social de nuestro país. Lamentablemente no lo es.

El Presupuesto Nacional "en cuanto refleja ese quehacer, es obra política por naturaleza, que se expresa en números, simplemente porque no hay otra forma de hacerlo; pero su esencia, su fundamento, su raíz, **es una decisión política, no de la situación financiera**". ..Conviene recordar una clasificación del gasto público, que lo agrupa en cuatro categorías: indispensables, necesarios, útiles y superfluos; de manera que para los indispensables y necesarios pueda asegurarse el financiamiento; para los útiles, sujetarlos a la posibilidad de obtener recursos y los superfluos no hacerlos nunca. Así cada ministerio podría plantear sus requerimientos con base a prioridades bien definidas y las opciones responderían a criterios de racionalidad, de eficacia, de economicidad y de eficiencia".<sup>14</sup>

El presupuesto nacional es, merece reiterarlo, eminentemente una herramienta de política económica y por su propia naturaleza no es ni podría ser "neutral". Con la inclusión o exclusión en las diferentes partidas de los gastos, ingresos o inversiones, con la ampliación o reducción de determinadas tasas impositivas o las modificaciones del sistema arancelario, se orienta el rumbo macroeconómico, incidiendo en el consumo, en el ahorro, en la inversión o en el comercio exterior, beneficiando o perjudicando a determinados sectores o empresas del aparato productivo nacional.

Durante la administración menemista hubo para con el manejo presupuestario, una muy importante discrecionalidad, arbitrariedad y elevada dosis de corrupción. Y ello estaría pálidamente reflejado en una serie de manejos con los Adelantos Transitorios, en los gastos reservados, en las compras y contrataciones del estado, en las privatizaciones, en los reintegros por exportaciones y una serie interminable de situaciones que por su magnitud deberían ser investigadas por la Justicia.

## LAS AFJP

El menemismo - cavallismo siempre complaciente con los deseos del establishment, a partir del año 1994 produjo la rebaja de los aportes patronales, con el argumento de obtener una mayor competitividad y generar empleo.

El Estado dejó de percibir por tal circunstancia un monto impositivo del orden de los 5.000 millones de pesos anuales. Con lo cual se profundizaría el déficit fiscal y por el contrario el empleo no se incrementó.

En el mismo año y con el pretexto de crear un "mercado de capitales" y "disminuir los gastos que ocasionaba el sistema jubilatorio", se procede a modificar el sistema de jubilaciones.

Se crean un conjunto de entidades, las Administradoras de los Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP) que toman a su cargo obligatoriamente la recepción de los aportes jubilatorios. De modo tal que a partir de ese momento las jubilaciones quedaron repartidas entre las que percibe y debe abonar el Estado y las que perciben las AFJP y que en su momento abonarán dichas empresas. Naturalmente las AFJP se quedaron con la "crema" del negocio. Es decir, tomaron a su cargo a los empleados más jóvenes aquellos que tienen varios años que abonar para recibir, posteriormente, su jubilación.

De los fondos recaudados por las AFJP pueden invertir, de acuerdo con las disposiciones de la Ley respectiva, en títulos del Estado un 50%, en plazos fijos hasta el 28%, acciones de Bolsa 18,1% y en Fondos Comunes de Inversión 6,2%, etcétera. Con la particularidad de que periódicamente incrementan sus carteras con inversiones financieras que realizan en los mercados externos.

Recientemente en Julio de 2000, la Fundación Capital produjo un informe sobre las AFJP en el cual se señala que **el stock neto de inversiones de estas firmas era de 18.230 millones de pesos. Dinero que dejó de percibir el Estado. Y que por el contrario va creciendo anualmente a manos de las AFJP.**

Los haberes que obtengan los afiliados de las AFJP dependerán de la suerte que tengan sus inversiones pues no están garantizados. Si los rendimientos son buenos y se mantienen en el tiempo, el fondo de cada afiliado aumenta y cuando alcance la edad jubilatoria, tendrá derecho a un haber relativamente más elevado. Si sucede lo contrario, su jubilación futura disminuirá.

Como las AFJP tienen una porción elevada de su cartera en títulos del Estado y en plazos fijos que los bancos colocan también en títulos del Estado, nos encontramos con la paradoja que, debido a que el Estado les pasó a las AFJP la recaudación de los aportes de los empleados afiliados a esas administradoras, debe recurrir a pedirles fondos (compra de títulos) para cubrir el déficit fiscal, originado parcialmente por la pérdida de esa muy importante recaudación.

## PRESUPUESTO Y DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

Corresponde señalar que el presupuesto nacional es además un elemento de fundamental gravitación en la distribución del ingreso que acentúa su carácter regresivo o

posibilita una mayor equidad social.

En el Cuadro 7 podremos observar como la política impositiva nacional, comparada con la de los países altamente desarrollados, es de naturaleza regresiva y la denominada "**presión tributaria**" (que significa la presión que ejerce el conjunto de los diferentes impuestos sobre la actividad económica, medida en función del P.B.I.) es mucho menor que la que aplican las naciones altamente desarrolladas.

*CUADRO 7*

**COMPARACIÓN DE POLÍTICAS TRIBUTARIAS AÑO 1998**

Impuesto	Argentina		Países de la O.C.D.E.	
	% PBI	Composición %	%PBI	Composición %
I.V.A. neto	6,2	39,1	6,0	19,1
Impuestos sobre				
Salarios	3,7	23,3	8,6	26,
Ganancias	2,6	16,4	10,5	36
Comercio exterior	0,9	5,6	0,6	2,5
Propiedad	0,2	1,0	0,8	2,6
Específicos	1,9	11,9	2,9	9,3
Resto	0,4	2,7	1,0	3,
<b>TOTAL</b>	<b>15,8</b>	<b>100</b>	<b>30,4</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia sobre la base de "Trámite parlamentario" N° 134, pag.5185 y OCDE 1998.

Debemos aclarar que en la confección del presupuesto de 1999, se ha registrado variaciones menores tanto en su composición como en lo atinente a la presión tributaria que ha alcanzado para dicho año un 15,31 por ciento. Sin embargo, las autoridades surgidas de las elecciones de Octubre de 1999, han señalado enfáticamente que tal Presupuesto no se había cumplido y cuyo déficit era mayor al que se esperaba.

Cabe destacar el hecho suficientemente conocido de que hasta el propio Banco Mundial ha indicado reiteradamente que la estructura tributaria argentina es altamente regresiva. Y ello es así porque la mayor parte de los recursos se originan en los impuestos al consumo, como es el caso del IVA que paga toda la población, independientemente de su nivel de ingresos o de la riqueza personal que posea. También gravita de manera muy importante, y no menos regresiva, el Impuesto a los salarios. La desigual política tributaria se acentúa aún más si tomamos en cuenta las innumerables desgravaciones, subsidios más o menos encubiertos y, especialmente, posibilitando y no persiguiendo la colosal evasión tributaria que alcanza niveles del orden de un 40 por ciento.

Confirmando lo anterior, digamos que algunos aspectos notorios de la actual política impositiva son la falta de equidad del sistema recaudatorio vigente, insuficiencia de ingresos para incentivar el crecimiento económico, carencia de conciencia social

sobre los impuestos como reguladores del poder económico, no conformación plena de instituciones y mecanismos políticos que permitan el control de los impuestos.

Desde que se comenzó a aplicar impiadosamente la filosofía neoconservadora, con el menemismo - cavallismo, se ha apoyado en uno de sus pilares fundamentales que, indudablemente lo constituye el manejo arbitrario de la política presupuestaria, basada en la restricción indiscriminada de los egresos (Gasto Público) y poniendo especial énfasis en la contención del gasto social con el objeto de alcanzar el mítico e inaccesible equilibrio fiscal.

Esta compleja situación paradójicamente, nos lleva a encontrarnos frente a un círculo vicioso, cuya ruptura debería ser una de las máximas prioridades del actual gobierno nacional. La continua restricción del gasto público, ha motorizado las causas que reiteradamente hemos señalado, tales como la destrucción de gran parte del aparato productivo nacional, el aumento del desempleo y del subempleo que alcanzan cifras sin precedentes, han producido además de lo pernicioso de tal situación, una muy fuerte contracción del consumo, todo lo cual no hace sino influir muy negativamente en la recaudación tributaria.

Dicho en términos muy esquemáticos: la recesión, el desempleo y la inequidad disminuyen la recaudación. Por lo tanto, en este esquema que perdura desde hace más de una década, no hay salida para alcanzar un presupuesto con resultados razonablemente adecuados.

Es por estas particulares circunstancias y por el encorsetamiento que provoca el régimen de convertibilidad, que la única variable "posible" de aplicar es continuar con la política recesiva y por ello resulta menester seguir con la fórmula desgastada e ineficaz del ajuste eterno.

## **INTERESES, PRIVATIZACIONES Y GASTO PÚBLICO**

Es necesario tener en cuenta que los pagos por el servicio de la deuda pública se incorporan al rubro Egresos y este ha ido subiendo constantemente como consecuencia natural del creciente endeudamiento y de las oscilaciones producidas en torno a las tasas de interés que se le aplican a nuestro país.

Recordemos que en el período 1980 -1983 durante los últimos años de la dictadura, los giros por intereses significaron el 14,34% de los egresos totales (o del gasto público), en 1984- 1988 las erogaciones por el mismo concepto alcanzaron al 9,79% del total.

A partir de año 1991 se giraron también por intereses la suma 4.060 millones de dólares y que han ido en aumento creciente año tras año, hasta alcanzar un importe tal que en el año 1999 se pagaron 8.112 millones de dólares. Ello ha representado nada menos que un 15,5 por ciento del gasto público nacional.

En el Cuadro 8 se podrá examinar los resultados finales de los presupuestos alcanzados desde el inicio de la convertibilidad hasta la actualidad. Excluidos los ingresos por privatizaciones y otras fuentes de financiamiento, se ha obtenido superávit únicamente en el año 1993.

CUADRO 8

RESULTADO FISCAL SIN PRIVATIZACIONES  
(EN MILLONES DE PESOS)

Años	Resultado fiscal sin Privatizaciones	Pago de intereses de la deuda pública
1991	-3.134	4.060
1992	- 801	3.937
1993	+ 2.238	2.917
1994	- 1.362	3.450
1995	-3.897	4.213
1996	- 6.473	4.633
1997	- 4.659	5.835
1998	-4.587	6.739
1999	- 3.600	8.112

Dicho de otra manera las privatizaciones, además de reestructurar la economía y el Estado, han servido para "emparchar" simplemente, la crítica situación fiscal. Ya que el tan buscado superávit fiscal se produce únicamente en 1993 y ello debido a particulares circunstancias coyunturales que acaecieron en ese año.

El embate que se realiza en nuestro país con relación al gasto público es permanente. Recordemos que el ataque contra el gasto, ha sido y es uno de los puntos fundamentales adoptados en el " Consenso de Washington".

Los gurúes y los distintos funcionarios de turno, soslayan "casualmente" mencionar la muy importante gravitación que sobre los egresos tienen los intereses de la DEA y que inciden fuertemente en su constante expansión.

Por otra parte, los gurúes de siempre, no toman en cuenta lo que sucede en los países altamente desarrollados, ni las verdaderas necesidades de nuestro país, ni la imperiosa necesidad de reformular la política impositiva en general. Su embestida, irracional, es con el objeto de "achicar el Estado, es agrandar la Nación" tal como solía decir Carlos S. Menem.

Si analizamos lo que ha sucedido en los últimos años en la mayoría de los países altamente desarrollados, nos encontramos con que en todos los casos (el Informe del Banco Mundial 1998/1999 anteriormente mencionado, toma dos ejemplos, los años 1980 y 1996) y en dicho período se ha registrado un significativo incremento del gasto público. Lo cual se ha traducido en que en todos los países (con la excepción ya comentada de Estados Unidos) el Presupuesto Nacional haya arrojado importantes déficit.

En el **Cuadro 9** se podrá observar el resultado fiscal de los países desarrollados y de países seleccionados de América Latina.

Recordemos que cuando se constituye el Tratado de Maastricht (que sería el basamento de la constitución de la Unión Europea) una de las cláusulas básicas del acuerdo radica en que el endeudamiento no deberá sobrepasar al 60% del PBI y el déficit fiscal no podrá superar el 3% del PBI. Claro que alcanzar tal objetivo, el Tratado fija un plazo relativamente cómodo para que los países adherentes puedan gradualmente

cumplir con tales obligaciones.

Se puede comprobar entonces que los países altamente desarrollados han organizado su política impositiva y concretamente el gasto público, utilizando ambos instrumentos como lo que efectivamente son, palancas importantísimas para atenuar dificultades coyunturales y, fundamentalmente, para expandir su desarrollo económico.

Como se sabe el gasto público, orientado cabalmente, impulsa la inversión privada y conjuntamente facilita el crecimiento general de la economía.

*CUADRO 9*

**RESULTADO FISCAL DE LOS PRINCIPALES PAÍSES  
DESARROLLADOS Y PAÍSES SELECCIONADOS  
DE AMÉRICA LATINA  
(EN PORCENTAJE DEL P.B.I.)**

País	Gasto Corriente		Déficit Fiscal		Deuda Pú
	1980	1996	1980	1996	1996
Estados Unidos	20,7	21,8	-2,8	-1,8	67,0
Alemania	„	32,1	„	-2,1	60,3
Austria	33,3	39,1	-3,3	-5,2	72,3
Bélgica	46,3	46,8	-8,1	-3,9	132,3
Francia	37,4	44,7	-0,1	-5,4	56,3
España	23,7	36,2	-4,2	-7,2	67,1
Italia	39,1	47,9	-10,8	-7,2	124,3
Dinamarca	36,6	41,9	-2,7	-2,0	70,9
Reino Unido	36,4	39,9	-4,6	-5,3	67,1
Países Bajos	48,3	46,6	-4,6	-2,3	78,4
Suecia	37,8	45,2	- 8,1	-3,2	80,1
Canadá	21,0	„	-3,5	-3,7	99,9
Japón	14,8	„	-7,0	-4,2	94,1
<b>América latina</b>					
Argentina	18,2	13,4	-2,6	-1,1	
Brasil	18,6	32,3	-2,4	-6,7	
Chile	25,3	16,2	+5,4	+2,1	
Ecuador	11,9	12,4	-1,4	0,0	
México	10,7	14,0	-3,0	-0,5	
Perú	15,0	13,8	-2,4	+2,4	

Fuente: Elaboración propia basada en: Banco Mundial Informe 1998/99, FMI Perspectivas de la Economía Mundial, Octubre de 1996.

De acuerdo con esta última publicación, se indica que para América latina y el Caribe, la relación de la deuda externa/ P.B.I. llegaba en 1996 al 39,6% en promedio general.

Ultimamente y debido a la presión de las corporaciones transnacionales que desean -como siempre - la maximización de sus beneficios, nuevamente se ha desatado

en los países desarrollados una fuerte campaña por aumentar las privatizaciones y, al mismo tiempo, achicar el gasto público so pretexto de disminuir el problema de la Deuda que, si bien es cierto constituye un problema, no lo es en la magnitud que tiene en nuestro país ya que aquí, tal como lo hemos indicado, gran parte de su importe se ha evadido del país, mientras que en los países desarrollados, la evasión ha sido mínima. En el mundo desarrollado la deuda se irá cancelando gradualmente, mediante el crecimiento económico y una mejor asignación de los recursos.

## **ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL**

Corresponde que examinemos la composición la Estructura del Gasto Público, que dentro del Proyecto del Presupuesto para el año 2001 presentado al Parlamento Nacional y su comparación con el que se está ejecutando en el año en curso. Es necesario indicar previamente que habitualmente existe una diferencia considerable entre el Gasto aprobado y el que se realiza durante el año, pues siempre existen reducción o ampliación o creación de nuevas partidas que alteran los guarismos aprobados por el Congreso.

En el Cuadro 10 encontraremos un detalle, obviamente sintetizados, del Gasto Público.

*CUADRO 10:*

### **PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL**

	<u>2000</u>		<u>2001</u>	
	Millones de \$	%	Millones de \$	%
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>47.021,0</b>	<b>93,5</b>	<b>47.966,2</b>	<b>93,6</b>
A Gastos de consumo	9.761,7	19,4	9.151,3	17,9
Remuneraciones	7.361,7	14,6	6.672,7	13,0
Bienes y servicios	2.390,4	4,8	2.473,6	4,8
Otros	3,9	0,0	5,0	0,0
B) Rentas de la propiedad	9.524,1	18,9	11.144,2	21,8
C) Prestaciones de la Seguridad Social	17.260,1	34,3	17.226,6	33,6
D) Impuestos directos	2,6	0,0	2,4	0,0
E) Transferencias corrientes	10.472,5	20,8	10.441,7	20,4
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>3.288,1</b>	<b>6,5</b>	<b>3.266,2</b>	<b>6,4</b>
F) Inversión real directa	604,9	1,2	582,0	1,1
G) Transferencias de capital	2.643,4	5,3	2.617,7	5,1
H) Inversión financiera	39,8	0,1	66,5	0,1
<b>TOTAL</b>	<b>50.309,1</b>	<b>100,0</b>	<b>51.232,4</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Ministerio de Economía

Lo primero que surge del examen que haremos del Gasto, es el fuerte incremento registrado en el rubro denominado "Rentas de Inversión" que en realidad corresponden a los **intereses de la deuda externa pública**, unos 1.600 millones de pesos más que en el año 2.000.

Dichos 11.144,2 millones de pesos representan el 22 por ciento de lo que el gobierno tiene previsto gastar para el año próximo. Superan en un 70% de lo que la administración nacional gastará en sueldos. Y representan un 80% de lo que se destinará a salud, cultura y educación. Y es equivalente a casi cinco veces a lo que gastará el PAMI.

De acuerdo con lo planteado por el propio ministerio de economía el aumento de los intereses se explica por el mayor costo del financiamiento, debido a la suba de la tasa de interés que nuestro país paga por su DEA. Y además por la nueva deuda que hay que tomar para financiar el déficit del 2001. Ya que el déficit fiscal previsto asciende a 4.100 millones de pesos.

El déficit previsto "obliga" a efectuar recortes presupuestarios tales como: 700 millones de pesos en menores sueldos debido a los recortes ya aprobados en el curso del año 2000. Además se le rebajará 410 millones a la AFIP por la eliminación del Fondo de Reestructuración Organizativo; 220 millones para el PAMI, 32 millones para jubilaciones y pensiones por los recortes a los regímenes especiales; disminución de 60 millones para el Poder Legislativo; 75 millones en Presidencia y 30 millones en Defensa y Seguridad.

En resumidas cuentas con el objetivo de cumplimentar las metas establecidas con el FMI, se condena a la mitad de la población al hambre y a la miseria. Y de esta manera no se podrá superar la profunda etapa recesiva, ya que el sistema necesita del consumo interno para poder expandirse. Y con el hambre, el desempleo y el subempleo el consumo disminuye. Y nos encontramos inmersos en un círculo vicioso del cual aparentemente no habría salida.

## **EL AJUSTE INFINITO**

Para responder fielmente a la tradicional receta de los organismos financieros internacionales, las distintas administraciones han seguido y continúan aplicando incondicional y acriticamente la misma política del ajuste eterno.

A mediados del año pasado durante el gobierno menemista se aprobó en el Parlamento Nacional, con la mayoría de votos, la denominada Ley de Convertibilidad Fiscal.

**El objetivo fundamental de dicha Ley consiste en que expresamente pone topes al Gasto Público. La situación alcanzó tal grado de gravedad y de condicionamiento para el futuro gobierno, que el Poder Ejecutivo vetó antes de su promulgación varios artículos que flexibilizaron el contenido original.**

La ley establece que en el 2003 las cuentas públicas deben llegar equilibradas.

A partir de esta base, la norma obliga al próximo gobierno (téngase en cuenta que esta Ley fue promulgada el 21 de septiembre de 1999 cuando el 24 de octubre del mismo año se efectuarían elecciones presidenciales) a aplicar una reducción progresi-



va del déficit que deberá ser equivalente al 1,5% del PBI en el 2000; del 1% en el 2001 y del 0,4% en el 2002. Un absurdo total y de cumplimiento imposible.

Además, la Ley crea un Fondo Anticíclico Fiscal que debería integrarse con el 50% de los recursos de las concesiones de servicios, privatizaciones y la venta de las acciones remanentes de empresas privatizadas que aún mantiene el estado en su poder. Los fondos que se obtendrían de ese modo serían utilizados para "cubrir gastos de la administración nacional en épocas de recesión cuando cae la recaudación tributaria".

Esta Ley fue dictada cuando la recaudación tributaria se contraía mes a mes -y en el año actual con la excepción del mes de junio en que debido a la moratoria y otros factores coyunturales, la recaudación ha subido - constituye una demostración cabal de como los organismos financieros y los funcionarios locales padecen de una rigidez dogmática y ultrafiscalista.

Detengámonos un momento para efectuar algunas reflexiones. Ante todo, señalemos que dicha ley sería de posible aplicación en otro contexto, en un contexto idealizado, totalmente inexistente y que en la actualidad resulta inalcanzable.

Por otra parte, y sin pretender minimizar un tema tan importante, si lo analizamos desde la óptica microeconómica con lo que pudiera acontecer al nivel de las empresas o de las familias, entonces no podría existir el crédito. Pues si no se puede gastar sino lo que ingresa efectivamente, no se podría adquirir ni equipamiento, ni bienes durables, ni encarar la compra de casas o departamentos que, mediante la utilización del crédito, ha sido y continua siendo uno de los pilares del crecimiento económico mundial.

La actual pretendida aplicación de la mencionada Ley, no hará sino agravar la prolongada recesión que padece nuestro país.

Es menester recordar que cuando pronuncia su discurso durante la ceremonia de asunción de la Presidencia de la Nación, el Dr. Fernando de la Rúa, señala que "el principal enemigo de la actual coyuntura es el déficit fiscal". En ese momento, el 10 de diciembre de 1999, como de costumbre el "establishment" aplaudía entusiasmado estos conceptos que, a nuestro entender eran y continúan siendo errados.

El enemigo principal era y sigue siendo el desempleo, que además de los problemas humanos y sociales que conlleva, influye decididamente en el menor consumo y en la situación altamente preocupante que atraviesa el comercio y la industria nacional.

Como consecuencia de la política adaptada por el gobierno nacional, en menos de los seis primeros meses del actual año, nuestro país padeció de dos fuertes ajustes fiscales. El primero entró en vigencia en enero de 2.000 con un recorte presupuestario de 1.400 millones de pesos. Y para completar los aspectos negativos, se aumentaron los impuestos en 2.500 millones, por lo que se lo denominó como el "impuestazo".

Desde el mes de junio de 2000, se aplicó un nuevo ajuste de 940 millones de pesos, que corresponden a una baja de sueldos y de jubilaciones que afecta fundamentalmente a los sectores de menores recursos de las capas medias bajas de nuestra población.

En la actualidad en nuestro país todo el mundo se pregunta si estos serán los últimos ajustes. Mientras no cambie la política económica y se salga de la recesión y no exista una fuerte recuperación del nivel de consumo de la mayoría de la población, y simultáneamente se disminuya la carga de intereses por el endeudamiento externo, nada hace prever que no se realicen nuevos y más profundos ajustes.

Recientemente en un artículo publicado en el diario Buenos Aires Económico el día 7 de febrero de 2000, titulado: "El papel de los políticos en la globalización", de la autoría del entonces vicepresidente de la Nación Carlos Alvarez, señalaba entre otras cosas que: "Los argentinos necesitamos una visión crítica del sistema económico internacional. Los países emergentes necesitan angustiosamente de un nuevo paradigma del desarrollo".

Recordemos que para salir de la Gran Depresión (iniciada en Estados Unidos y que se propagó al resto del mundo) en la década del 30, el presidente Franklin D. Roosevelt no necesitó de nuevos paradigmas. Movilizó a la opinión pública, utilizó ampliamente el gasto público y aún el déficit fiscal, para salir de la profunda crisis e ir gradualmente sentando las bases de lo que sería pocos años más tarde la potencia hegemónica mundial.

Para nuestro país la situación ha llegado a un extremo inadmisibles, la aplicación sin limitaciones de "los diez mandamientos del Consenso de Washington" se torna intolerable. Ello habría obligado al F.M.I., a plantear siquiera formalmente una revisión de algunos de sus clásicos conceptos, pero no su aplicación que depende y mucho, de la complicidad que encuentran en los funcionarios de turno. El Fondo ha planteado, en su publicación "Perspectivas", que: "La política fiscal, incluidos los déficit presupuestarios, también cumple una importantísima función en la estabilización de la economía y en la amortiguación de los ciclos económicos. En todos los países la política fiscal incorpora estabilizadores automáticos, como el seguro de desempleo, cuyo pago es anticíclico, y los impuestos sobre la renta y gastos que producen ingresos procíclicos. Estos estabilizadores automáticos tienden a generar déficit presupuestarios durante una desaceleración económica, aún cuando el Presupuesto se equilibre a lo largo de todo el ciclo. Es evidente que esos déficit son convenientes, sin embargo, ya que sirven para suavizar las fluctuaciones cíclicas".<sup>(42></sup>

Dicho de otro modo hasta el FMI comprende que puede haber y resultan necesarios déficit fiscales que ayuden a reactivar la economía.

Nuestro planteo en la actual y compleja coyuntura que soporta prolongadamente la economía argentina, es que se torna necesario la formulación de un nuevo Presupuesto Nacional en cuya elaboración, transparencia y control del cumplimiento, participen todas las diferentes organizaciones (los partidos políticos, sindicatos, organizaciones empresarias, del agro, ONG. y un largo etcétera) que dejando de lado intereses sectoriales, converjan con grandeza de espíritu, para modificar radicalmente la coyuntura recesiva y el drama del desempleo y el subempleo.

Quizá sería de significativa utilidad tener muy en cuenta el ejemplo de lo que sucede en algunas localidades de Brasil, especialmente en el estado de Río Grande do Sul y en cuya capital Porto Alegre, se aplica el denominado Presupuesto Participativo.

"La principal riqueza del Presupuesto Participativo es la democratización de la relación del Estado con la sociedad. Esta experiencia rompe con la visión tradicional de la política, en la que el ciudadano limita su participación en el acto de votar y los gobernantes electos pueden hacer lo que ellos quieren, a través de políticas tecnocráticas, populistas y clientelísticas. El ciudadano deja de ser un simple coadyuvante de la política tradicional para ser protagonista activo de la gestión pública"<sup>(43)</sup>.

Todo lo contrario de lo que sucede aquí. El gobierno de la Alianza, continuando

con la política del menemismo, ha reiterado su estrategia que se puede calificar como la del "fundamentalismo fiscal" que hemos vivido durante tanto tiempo. La filosofía que se aplica rigurosamente es "reduciendo el gasto fiscal y aumentando los impuestos (claro que a los sectores de menores recursos y con menores posibilidades de aumentar su tributación) se restaurará la confianza de los inversores nacionales y extranjeros y habrá reactivación". Sin embargo la larga experiencia transcurrida parecería indicar todo lo contrario. Además, la reactivación de por sí, deseada, pero inexistente en la actualidad, no elimina los graves problemas del desempleo y de la pobreza.

Es necesario tensar todos los esfuerzos mediante estrategias adecuadas y consensuadas con todos los sectores del capital y del trabajo, para lograr de una buena vez el relanzamiento de la economía nacional, fundamentalmente hacia el mercado interno que representa el 92% del PBI.

Es sabido que tal como sucede en los países desarrollados y quizá el mejor ejemplo sea lo acontecido en Estados Unidos (cuyo desarrollo impetuoso es atribuido por todos los especialistas a un muy importante incremento de la demanda interna), que mediante el aumento del consumo, comenzará el proceso de reactivación económica y habrá no sólo una mejor calidad de vida para nuestra población sino además, simultáneamente, aumentará la recaudación impositiva. Lo que a su vez facilitará que de manera natural y no compulsiva, mejoren las cuentas públicas, con todas las implicancias positivas que ello podría significar.

La expansión de la demanda interna, posibilitará también ir ganando posiciones en materia de nuestro comercio exterior sobre el cual deberá producirse un profundo cambio, evitando las maniobras delictivas y promoviendo la defensa del trabajo y del capital nacional.

En la actualidad hay personajes dentro de las filas gubernamentales que plantean la política de rebajar los impuestos con el propósito de "atraer inversiones que generarían puestos de trabajo". Todavía no se ha comprobado la veracidad de esta afirmación. Pero sucede que, como ha ocurrido anteriormente en nuestro país, cuando se rebajan determinados impuestos se compensa con una mayor tributación en el IVA o en otros que gravitan negativamente sobre la mayor parte de la población.

Nuestro planteo no consiste en continuar comprimiendo el Presupuesto. Hemos señalado anteriormente que la presión tributaria en nuestro país es mucho menor que la existente en los países altamente desarrollados, que resulta imprescindible un combate cierto y eficaz contra la evasión, especialmente de los grandes contribuyentes, de las empresas que se han beneficiado con las privatizaciones, de la inaudita evasión que se realiza mediante las maniobras ya comentadas en el comercio exterior.

Se debería imponer el criterio de que la política económica no es "hacer bien los deberes" exigidos por el FMI. De lo que se trata es de la realización de políticas activas, es decir imponer una férrea voluntad política para salir de la prolongada coyuntura recesiva con la mayor equidad.

Además para combatir seriamente el desempleo y la pobreza se requiere la aplicación de estrategias específicas para terminar gradualmente con esta situación tan injusta.

"Dado el elevado nivel de desigualdad que se observa en América latina, cabe preguntarse en qué medida la política fiscal puede contribuir a la redistribución de los

ingresos desiguales que genera la economía. Si el gobierno apropiara una mayor proporción del ingreso nacional y lo distribuyera en forma más equitativa, ello contribuiría a mejorar la distribución de los ingresos. América latina tiene una larga historia de intentos de hacer más progresiva la estructura tributaria. Al hacerlo, ha limitado severamente su capacidad tributaria, reduciendo los recursos que el gobierno puede apropiar con el objeto de promover su agenda social y mantener el equilibrio macroeconómico. De hecho, resulta mucho más fácil lograr un gasto progresivo que lograr una tributación progresiva...La equidad no sólo debe constituir una meta: sin ella no será posible lograr un desarrollo sostenible. Para impulsar el proceso de desarrollo se requiere el amplio respaldo de políticas exitosas, y ello será difícil de lograr si los beneficios del desarrollo no son ampliamente compartidos"<sup>(44)</sup>.

## LA APERTURA DE LA ECONOMÍA

En todo el mundo se observa un rápido proceso de consolidación de las instituciones financieras. Disminuyen su número por la concentración existente en el sector, en tanto que aumenta considerablemente su tamaño medio.

De hecho, en los últimos años se han creado mediante fúiones y/o absorciones, los grupos bancarios más grandes del mundo.

"En un mundo de integración financiera global, las **instituciones** sólidas de gobierno en los ámbitos financiero y corporativo (además de políticas macroeconómicas bien concebidas) son fundamentales para promover una intermediación y uso prudente de los flujos de capital internacionales. Sin éstos, las economías integradas pueden ser extremadamente vulnerables a los cambios en los sentimientos de los inversionistas y por ende a las crisis financieras y monetarias; y los agentes privados pueden quedar tan expuestos a los riesgos financieros y monetarios que una devaluación o un aumento de las tasas de interés podría causar efectos devastadores en la economía real. Es decir, no basta con una buena política macroeconómica; las instituciones sólidas son indispensables para la estabilidad macroeconómica en el actual mundo de integración financiera global"<sup>(45)</sup>.

La mención que se hace sobre las **instituciones sólidas**, estaría indicando una "nueva orientación" hacia la exigencia de las "Reformas de Segunda Generación" que es la que el FMI y el Banco están comenzando a implementar en la actualidad.

**El FMI junto con el Banco Mundial en la actualidad, están fomentando e imponiendo la aplicación de la Segunda Generación de Reformas que se encuentran especificadas por el FMI en su "Informe Anual 1998" en la página 37, que indica que las mencionadas "reformas" consisten básicamente en la siguiente labor por parte de los mencionados organismos: 1) Una supervisión adecuada realizada por los organismos financieros; 2) Imponiendo a los países miembros a dar mayor transparencia a la política y a las prácticas fiscales y a mejorar la calidad, la puntualidad y la divulgación de los datos económicos y financieros como forma de reducir el riesgo de cambios desestabilizadores en la confianza de los inversionistas cuando surjan problemas económicos o financieros; 3) colaborando con los países miembros en la redefinición del papel del Estado en la eco-**

**nomía, de forma que éste contribuya al desarrollo de las actividades del sector privado mediante, por ejemplo la reestructuración y privatización de las empresas estatales y la reducción, en general, de la intervención del Estado en las esferas en las que las fuerzas del mercado puedan actuar con mayor eficiencia; 4) contribuyendo a mejorar la calidad del gasto público, prestando más atención al gasto en educación y salud; 5) ayudando a los países miembros a fomentar la flexibilización de los mercados de trabajo".**

Estas reformas que ya se están comenzando a aplicar en nuestro país, se encontrarían constituidas por una nueva serie de privatizaciones tales como: la privatización de los sistemas de salud, del PAMI, de la educación pública, del CONICET, de la cobranza de los morosos de la AFIP, de la propia AFIP, etcétera.

Esta política, por obvias razones no puede ser puesta en práctica en lo inmediato, ni realizarse con la velocidad que en su momento imprimió el menemismo. Especialmente teniendo en cuenta que el gobierno actual no se encuentra consolidado y se halla en una etapa de transición tratando de consensuar con distintos sectores el rumbo a seguir. Además existe una creciente reivindicación social para poner coto a tales pretensiones.

Sin embargo como los objetivos que hemos indicado constituyen elementos estratégicos hacia los cuales van dirigidas las fuertes presiones que continua ejerciendo el Fondo y naturalmente, el establishment local.

El énfasis puesto en la cita precedente sobre las **instituciones sólidas**, ha tenido en nuestro país su expresión en diferentes vertientes. Por un lado, ha sido apoyarse en las C.Ts. con sus asociados locales que, en definitiva junto con los organismos financieros, son las que diseñan la verdadera política económica que se aplica en el país.

Por otra parte, en la Reforma de la Carta Orgánica del Banco Central efectuada durante la administración menemista, que independizó al Banco de los poderes ejecutivo y legislativo, fijándose como su objetivo principal la preservación del valor de la moneda nacional.

Además, se ha estipulado en dicha Carta que el presidente y los directores del Banco Central deben ser nombrados por el Presidente de la República, con lo cual se dificultó intencionalmente su reemplazo. La Carta Orgánica, además prohíbe al Banco Central otorgar financiamiento a los gobiernos provinciales y municipales a las empresas públicas (las que aún subsisten) o al sector privado no financiero. Otra de las disposiciones de la Carta Orgánica establece que el Banco Central puede respaldar hasta la tercera parte de la base monetaria con títulos del gobierno nacional en dólares, valuados a precios de mercado, pero el crecimiento de tales tenencias no podrá superar al 10% anual.

El mantenimiento en su cargo del señor Pedro Pou como Presidente del directorio del Banco Central de nuestro país, pese al cambio de gobierno, que fuera designado por el menemismo - cavallismo, es un reflejo de la continuidad de la política monetaria, financiera y bancaria, siguiendo fielmente las directrices de los organismos financieros internacionales.

Si bien es cierto que el hecho de continuar con la misma política es en parte producto de la Carta Orgánica, algunos de cuyos elementos hemos mencionado precedentemente, también no es menos cierto que tal como lo hizo el menemismo, la

Carta Orgánica puede ser cambiada y modificar consecuentemente, la política monetaria y financiera con un sentido de mayor interés y responsabilidad hacia los intereses nacionales.

Al señor Pedro Pou y al directorio del BCRA, se le debe adjudicar entre otras complejas situaciones, la facilidad otorgada para la venta de bancos locales al capital extranjero, a la quiebra provocada a distintas entidades financieras locales, a la muy elevada tasa de interés existente en el mercado y el depósito de una parte significativa de nuestras reservas monetarias en bancos de Estados Unidos ("una red de protección para el sistema financiero").

Recientemente a finales de julio de 2000, en una conferencia de prensa efectuada por Miguel Bein, Secretario de Programación Económica del gobierno argentino, señaló con "gran alegría que se había conseguido destrabar un crédito de 900 millones de dólares provenientes de un antiguo préstamo del Banco Mundial.

Las cláusulas que constituyen requisitos para desembolsar el tercer tramo de 900 millones de dólares (500 millones del Banco Mundial y 400 millones a cargo del BID) que Roque Fernández (ex Ministro de Economía) aceptó, contienen tres condiciones fundamentales:

- 1) sustitución del sistema de indemnización de despidos y el seguro de desempleo (que cobran muy pocos desocupados) por un fondo de capitalización individual.
- 2) reducción de los gastos de la obra social del PAMI.

**3) Prohibición por parte de la Justicia de revocar las decisiones de los funcionarios del área financiera. Esta "indemnidad" debería abarcar al presidente del Banco Central (Pedro Pou), de la Comisión Nacional de Valores y al Superintendente de las AFJP.** De tal modo las decisiones que tomen de cualquier naturaleza que sean y que sean perjudiciales para la Nación no pueden ser juzgadas. Y tampoco pueden ser juzgados (es imprescindible quitarles tales fueros previamente), por la Justicia por los ilícitos que puedan cometer. Lo que es una elevada cuota de impunidad.

Por su parte el gobierno argentino para cumplir con esta exigencia y obtener los fondos, se ha comprometido a elaborar una ley específica y elevarla a su consideración al Congreso Nacional.

Además, como de costumbre y aplicando la "teoría de la rienda corta", el Banco Mundial desembolsará los fondos a medida que se vayan cumpliendo con las estipulaciones contractuales.

Volvamos a examinar nuevamente, la política financiera monetaria impuesta por el BCRA. Se han establecido encajes bancarios muy elevados, de un orden superior al 40% para los depósitos de ahorro y cuenta corriente. Todo lo cual ha repercutido en la muy elevada tasa de interés vigente desde hace años y por ende en la restricción y encarecimiento existente en el crédito. Situación que contribuye a profundizar la etapa recesiva.

El sistema prefiere "sentarse" sobre los dineros depositados, ya que tendrá un excelente cliente que resulta ser el propio Estado a quién le efectúan préstamos a tasas elevadas.

Según los datos aportados por el Banco Mundial nos encontramos que el crédito interno suministrado por el sector bancario en la **Argentina es uno de los más bajos**

**del mundo.** Tal como se podrá observar en el Cuadro 11

*CUADRO 11*

**CRÉDITO INTERNO SUMINISTRADO POR EL SECTOR BANCARIO EN  
PORCENTAJE DEL PIB**

Países	1990	1997
Argentina	32,4	27,3
Brasil	87,4	43,8
Chile	72,8	59,4
México	42,5	40,5
Estados Unidos	114,3	137,6
Reino Unido	122,9	131,0
Japón	267,4	295,8
Italia	90,8	95,0
España	108,9	105,9
Francia	106,3	102,3

**Fuente:** Banco Mundial Informe 1998/99 página 220

Es necesario destacar además que la elevada tasa de interés vigente en el mercado argentino, consolida los enormes beneficios del sector financiero, perjudicando notoriamente al sector productivo.

Téngase en cuenta que en la mayoría de los países de la Unión Europea, la tasa para los préstamos ordinarios no supera el 4% anual y para los créditos hipotecarios de hasta 20 años es del orden del 5% anual.

Aquellos gurúes y funcionarios públicos que han hecho tantos esfuerzos para imponer la flexibilidad laboral y la rebaja de los aportes patronales con el supuesto objetivo de conseguir la competitividad de nuestra producción, "casualmente" han omitido señalar que el costo financiero resulta mucho más elevado que el costo laboral.

Existen otros problemas adicionales. A fines de 1999 se acentuó el proceso de concentración del sistema financiero, en efecto a fines de 1998 operaban 101 bancos que en 1999 se redujeron a sólo 90 entidades. Pero si nos extendemos hasta mayo de 2000, las entidades bancarias se redujeron a 87.

De los 10 principales bancos del país, clasificados por sus ingresos totales, solamente 3 son nacionales (Nación, Provincia y de Galicia); mientras que los otros 7 son extranjeros. Los ingresos totales de estos 10 bancos principales han sido en 1999 de \$ 10.670 millones, y de este monto \$ 4.427 millones correspondieron a los tres bancos nacionales. Liderados por el Banco de la Nación que encabeza el ranking del sistema con unos ingresos de \$1.613 millones.

Resulta evidente por qué es una entidad tan apetecida por los capitales extranjeros, y que estos realizan una intensa y constante presión para su privatización.

Los bancos no sólo perciben excesivos intereses sino que además manejan las

tarjetas de crédito que cobran tasas francamente inusitadas. Existe además en la actualidad, una ofensiva de los bancos para ampliar lo que se denomina la bancarización del sistema. Se trata de otorgar préstamos a la gente de menores recursos, compitiendo con las mutuales y cooperativas y, naturalmente cobrando intereses absurdamente elevados.

Cabe destacar un hecho. Antes de la desregulación del sistema bancario, la banca en general limitaba su actividad a recibir depósitos, otorgar diferentes tipos de crédito, eventualmente ofrecían seguros, (pago de sueldos) y diferentes tipos de servicios. Pero en los últimos años esto ha cambiado.

Los bancos han comenzado a incursionar en la compra de empresas establecidas, tanto industriales, comerciales, como de servicios, valga como ejemplo, que las principales AFJP pertenecen a los grandes bancos del sistema.

Uno de los precursores de esta nueva operatoria ha sido el Citybank que a través del C.E.I. (ver más adelante) se ha introducido en un amplio abanico de empresas.

Existen otros casos como es el del Grupo del Banco de Bilbao - Vizcaya -Argentinaria con tradición en España de participar accionariamente en un amplio conjunto de empresas tanto industriales como de servicios. Es integrante, solo para poner como ejemplo del Grupo Repsol YPF y de otra cantidad de empresas que dejaron de ser nacionales. Esta situación - de acuerdo con los directivos de la empresa - habrá de profundizarse en nuestro país. Y seguramente tal tendencia habrá de generalizarse ahondando el proceso de extranjerización y concentración de la economía argentina.

La insistencia permanente de los organismos financieros, en que los países "emergentes" realicen una amplia apertura y con las menores restricciones de sus economías, se ha estado materializando en dos aspectos nodales: uno, en el de facilitar el ingreso sin impedimentos u obstáculos de cualquier naturaleza a un flujo creciente de capitales externos y dos, en facilitar también en el comercio exterior la entrada de bienes y servicios producidos en el exterior.

Dicho de manera sintética, para el FMI y los otros organismos, ha sido y continua siendo necesaria ampliar continuamente la "apertura" financiera y comercial. Se torna necesario aclarar que dicha apertura resulta además doblemente perjudicial porque en los hechos, es totalmente unilateral, es una imposición que no tiene la contrapartida elemental de que la apertura sea también para los mercados de los países desarrollados que faciliten la introducción naturalmente competitiva de los productos de nuestros países.

Examinaremos ahora la apertura financiera. Cuya esencia está constituida por las inversiones de capitales externos.

Aquí es necesario distinguir -como ya lo hemos mencionado anteriormente - entre el capital financiero especulativo y la inversión extranjera directa (I.E.D.).

Quizá sea necesario precisar o definir mejor la naturaleza de los diferentes capitales. En efecto, digamos en primer término que denominamos capital especulativo (que anteriormente se lo llamaba de cartera) aquellos flujos que se invierten en valores bursátiles (acciones de empresas privadas, títulos, bonos y diversos papeles de deuda que son emitidos por el gobierno), préstamos para diferentes necesidades gubernamentales -tanto nacionales o provinciales o municipales - etcétera.

Por su naturaleza estos capitales son extremadamente volátiles y son susceptibles



de crear "burbujas especulativas" que cuando estallan pueden provocar crisis que, de acuerdo con experiencias de un pasado reciente, pueden llegar a tener alcance internacional.

Como hemos indicado el capital especulativo, una vez realizadas sus ganancias, emigra hacia otras plazas en busca de nuevas y mejores rentabilidades.

Como hemos mencionado, durante el gobierno menemista la Argentina se ha convertido en un país cuyas finanzas son dependientes de la obtención permanente de capitales externos. Ello es así por el déficit continuo de nuestra Balanza de Pagos y el de nuestro Presupuesto y que, al no existir una franca mejoría económica, continuará empeorando por un tiempo indefinido.

El capital financiero especulativo una vez que ha realizado y obtenido sus colosales beneficios, rápidamente se volatiliza hacia otras plazas del mercado internacional donde pueda obtener una mayor rentabilidad.

Por su parte la I.E.D. históricamente se la distinguía por la instalación en un país determinado, de una filial de una empresa multinacional o de la ampliación de una existente, o inclusive por la incorporación de bienes de capital en asociación con una empresa local. La I.E.D. ha tenido y tiene una característica de mayor permanencia en el país.

"En América latina las empresas transnacionales, tradicionalmente establecieron sus propias filiales para aprovechar las oportunidades ofrecidas por las políticas de sustitución de importaciones industriales. Este proceso creó muchas empresas manufactureras poco eficientes, casi obsoletas en términos tecnológicos e incapaces de defenderse contra la competencia internacional, y no hubo mucho intercambio ni aprendizaje significativo para las empresas nacionales. Los posteriores procesos de liberalización financiera y comercial, apertura comercial y reducción de la intervención estatal en la economía, cambiaron definitivamente los parámetros de la industrialización en América latina" (46).

El proceso de transnacionalización ha producido un cambio de suma importancia en el concepto habitual de la I.E.D. que consiste no ya en el establecimiento de una filial, sino que se produce la absorción o la compra a las empresas instaladas más importantes y que resultan de mayor interés para las C.Ts. Ya no se realizan inversiones de riesgo, la I.E.D. va a los negocios lo más seguros posibles.

Las corporaciones transnacionales y en muchos casos con sus asociados locales, se han convertido por esta verdadera ofensiva de adquisición y absorción de compañías nacionales, en las empresas más importantes y más influyentes en el proceso de globalización que ha irrumpido en nuestro país con inusitada fuerza y gravedad.

El predominio de estas corporaciones se debe a una serie de factores: 1) han adquirido las principales empresas que fueron privatizadas a precios viles y en condiciones monopólicas; 2) han comprado o absorbido una cantidad muy importante de empresas en las más diversas ramas del sector productivo local; 3) se han apoderado además de gran parte del sistema financiero local; 4) manejan lo esencial de nuestro comercio exterior; por todas estas complejas situaciones la desnacionalización de nuestro aparato productivo ha llegado a límites altamente preocupantes; 5) son poseedoras de las tecnologías más dinámicas, poseen sistemas internacionales de producción, operan en múltiples mercados, tienen acceso a un financiamiento abundante y acces-

ble, etcétera.

En los últimos años, la I.E.D. como hemos señalado reiteradamente, ha sido destinada en gran parte a la privatización de las empresas estatales, en muchos casos en asociación con los conglomerados locales.

De acuerdo con las informaciones brindadas por la CEPAL, los flujos de I.E.D. en todo el mundo en 1998, superaron los 650.000 millones de dólares, lo que representó un incremento del orden de un 40% respecto al año anterior y de más del doble con respecto al promedio correspondiente a 1991-1996.

Se destaca que tales ingresos de IED de 1998 estuvieron mucho más concentrados en los países altamente industrializados, más del 70% de la inversión total.

Si analizamos la evolución del **stock o de la I.E.D. acumulada en la Argentina** tenemos que de acuerdo con el World Investment Report 1998, ésta ha sido la siguiente: en 1980 la IED acumulada alcanzaba un monto de 5.344 millones de dólares, en 1985 llegaba a 6.563 millones, para pasar en 1990 a alcanzar los 7.473 millones. **De 1990 a 1997 se produce un aumento espectacular en la IED que pasa de los 7.473 millones señalados, a 36.070 millones.** Es decir que bajo el gobierno menemista, las inversiones externas directas se multiplican por casi cinco veces. Un incremento de la inversión realmente inusitado. **Es de destacar que porcentualmente, dicho aumento no se ha dado en ningún otro país de la región.**

Estas cifras corroboran lo que hemos reiteradamente sostenido, que durante el gobierno de Carlos Menem se ha producido la mayor desnacionalización y oligopolización económica de la historia.

Para América latina los flujos de la IED en los últimos años se han ido incrementando de manera considerable, tal como se podrá apreciar en el Cuadro 12

Como puede apreciarse, la Argentina ha recibido en el período analizado un total del I.E.D. por valor de 47.036 millones de dólares. Por su parte Brasil ha recibido en el mismo lapso 105.234 millones, mientras que México ha sido receptor de 73.501 millones.

De acuerdo con las informaciones brindadas por la CEPAL tenemos que para nuestro país durante la década de los 90, el principal mecanismo para el ingreso de la IED ha sido la privatización de una parte significativa de las empresas estatales de servicios públicos y algunas áreas petroleras, que posteriormente se ampliaría con la adquisición de la totalidad de Y.P.F. la principal empresa petrolera nacional.

Durante los años 1990 y 1993 el 54% de los flujos del I.E.D. se deben imputar a la compra de activos estatales. Los capitales tuvieron su origen en Estados Unidos, España, Italia, Chile, Francia, Canadá y el Reino Unido, se destacaron como los principales inversores.

Entre 1994 y 1998 fue la compra de empresas privadas locales por parte de inversionistas extranjeros, se constituyó en el principal conducto de los flujos de la I.E.D. De acuerdo con los datos de la CEPAL entre 1995 y 1997 estas operaciones representaron el 41% de los ingresos totales de la IED.

Al mismo tiempo, un 33% de la I.E.D. se destinó a la creación de nuevas empresas como para la modernización de las existentes.

**INGRESOS NETOS DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA  
A AMÉRICA LATINA 1990-1999  
(EN MILLONES DE DÓLARES)**

País	1990- 1994	1995	1996	1997	1998	1999 (*);
Centroamérica y el Caribe	1397	2005	2108	4251	5776	5500
Centros Financieros del Caribe	2506	2427	3119	4513	6496	5000
Argentina	2971	5279	6513	8094	6150	21000
Bolivia	85	393	474	731	872	- 800
Brasil	1703	4859	11000	19650	31913	31000
Chile	1219	2957	4637	5219	4638	8900
Colombia	818	969	3123	5703	3038	350
Ecuador	293	470	481	695	831	470
México	5430	9526	9186	12831	10238	10000
Paraguay	98	155	246	270	256	100
Perú	785	2000	3226	1785	1930	1500
Uruguay		157	137	126	164	100
Venezuela	836	985	2163	5536	4435	1200
<b>TOTAL</b>	<b>18220</b>	<b>32182</b>	<b>46643</b>	<b>69404</b>	<b>76227</b>	<b>85920</b>

Fuente: Elaborado sobre la base de CEPAL "La inversión extranjera en América Latina y el Caribe 1999"  
(\*). Cálculos de la Unidad de Inversiones y Estrategias Empresariales, sobre la base de proyecciones de los bancos centrales de los países correspondientes a diciembre de 1999.

"En los años noventa, el patrón de la IED en la economía argentina se ha transformado sustancialmente al cambiar las modalidades de inversión, el tipo y el origen de los inversionistas y ampliarse notoriamente la gama de actividades en las que participa el capital extranjero. Por una parte, el habitual establecimiento de empresas subsidiarias ha sido complementado progresivamente con la configuración de consorcios fundados en complejas alianzas estratégicas suscritas por empresas de distintas nacionalidades, a las que se han agregado grupos empresariales locales y entidades financieras de diversa índole, especialmente en el marco de la nueva estructura de propiedad de las empresas privatizadas"<sup>(47)</sup>.

En el marco de la globalización de los mercados de capitales se han establecido **fondos de inversión de capital extranjero**, que pueden tener la nominación de capitales externos, pero existe una amplia posibilidad que sean capitales evadidos del país que retornan vía tales fondos.

Dichos fondos se han convertido en la práctica en verdaderos holdings cuyo objetivo principal radica en la compra de empresas estatales o privadas. En algunos casos, algunas firmas adquiridas por estos fondos, son revalorizadas y posteriormente revendidas.

Los principales fondos son: The Exxel Group, IRSA (Inversiones y Representaciones) en la cual participa todavía George Soros, aunque sus socios locales van comprando su paquete accionario y el City Bank Investment (C.E.I.). Estos holdings no pueden definirse como una empresa transnacional en el sentido habitualmente aceptado, pues tienen particularidades específicas.

De acuerdo con los datos de la CEPAL (1998), el CEI está integrado por el banco Citicorp y el Hicks Group, ambos norteamericanos, y el grupo local República Holding tiene en su poder el control de varias cadenas de televisión abierta y por cable, fuerte participación en telefonía básica y celular, servicios de Internet. Como resultado cuenta ahora con 15.000 millones de dólares en activos y sus ventas anuales totalizan más de 6.000 millones. El CEI consolidó su presencia en el sector de la telefonía mediante la adquisición del 50% de Cointel que incluía a Telefónica de Argentina, Páginas Doradas, Miniphone, Statel radio llamadas y Telintar; el 50% de ADVANCE (Compuserve, Satlink, Aki. 33% de Cablevisión, Datanet, Gala, United International Holdings y VCC y el 20 % de Torneos y Competencias. En el área editorial el CEI posee editorial Atlántida, Telefé, radio Continental, etcétera. Además ha establecido una alianza estratégica con Telefónica de España.

El Exxel Group opera con fondos de CIBC Oppenheimer, General Motors y otros, ha invertido más de 2.000 millones de dólares en la compra de una amplia gama de empresas, sobre todo de supermercados, productoras de alimentos y textiles, compañías eléctricas y de atención médica, etcétera. En total a finales de 1997, de acuerdo a las informaciones existentes, poseía 38 firmas cuyas ventas alcanzaban a los 3.000 millones de dólares.

Además adquirió OCASA una empresa privada de correo (vinculada a los negociados de Alfredo Yabrán) y recientemente le ha comprado al grupo Macri el Correo Argentino que, de concretarse esta adquisición, (falta la aprobación de la Secretaría de Comunicaciones) el correo argentino estaría total y completamente monopolizado.

IRSA es otro holding vinculado a George Soros, como ya señaláramos anteriormente. Es dueña de todos los centros comerciales (shoppings) de la Capital Federal, además edificios para oficinas y terrenos para futuras construcciones de oficinas y del rubro hotelería.

Tiene como controlada a Cresud dedicada a la cría y engorde de ganado, plantación forestal, actualmente es el segundo terrateniente de la Argentina.

Además es el accionista principal del privatizado Banco Hipotecario Nacional. En 1999 ha efectuado ventas por un importe de 201 millones de pesos.

Para dar un pantallazo final a nuestra muy esquemática demostración de la extranjerización de la economía argentina, examinaremos ahora algunas ramas muy importantes, por su porcentaje de facturación a finales de 1998.

<b>Nacionales</b>	<b>Rubro</b>	<b><u>Extranjeros</u></b>
15,4	Gas y petróleo	84,6
89,0	Lácteos	11,0
	Limpieza y cosméticos	100,0
	Automotores y autopartes	100,0
11,2	Química y petroquímica	<b>88,8</b>
23,7	Comercio minorista	76,3
7,1	Telecomunicaciones	92,9
57,5	Alimentos	42,5
100,0	Metalúrgicas y Siderúrgicas	
35,1	Laboratorios	64,9

Como puede apreciarse, el gobierno no ha propiciado inversiones estratégicas ni de infraestructura, ni ha impreso orientación alguna a las políticas macroeconómicas. Por el contrario ha auspiciado, de manera casi constante que el capital externo la (I.E.D.) fuera los que se ocuparan de las mejores oportunidades y que, en definitiva, son las corporaciones transnacionales a través de sus filiales las que dirigen los destinos del país.

## **LA APERTURA EN EL INTERCAMBIO COMERCIAL**

Corresponde señalar antes de realizar cualquier otro tipo de análisis, que la Argentina ha ido perdiendo sistemáticamente posiciones en el comercio mundial. Como ya hemos mencionado en la década de los 50, las exportaciones nacionales representaban casi el 2 % del total mundial. A partir de esa época su participación fue declinando permanentemente.

En tan largo período han pasado distintos gobiernos que aceptaban total o parcialmente las prédicas del FMI, en cuanto a nuestro comercio exterior se referían y que abarcaban aparentemente, dos aspectos contradictorios. Por un lado sostenía el Fondo la necesidad de incrementar las exportaciones, claro que sin la necesaria e imprescindible programación acerca de las prioridades que nuestro país requería. El planteo era meramente cuantitativo. Por otra parte, y simultáneamente, se exigía una amplia libertad de comercio, que era una forma de imponer la libertad de importaciones para que los países desarrollados pudieran vendernos ampliamente y sin obstáculos.

Se pudo y debió haberse establecido estrategias que, mediante una política exportadora simplemente inteligente, apoyándose cabalmente en las internacionalmente reconocidas ventajas comparativas, conque contaba nuestro país, se realizara un proceso de integración agro industrial con el mayor grado de incorporación de tecnología de avanzada, que hubiera posibilitado una expansión del sector industrial acorde con las imperiosas necesidades modernas.

Tal es el caso de lo acaecido con los denominados "tigres asiáticos" que, si bien es cierto han cometido sus graves errores y defectos, pero han potenciado a países que habían salido de terribles y devastadoras guerras, y pasaron a constituirse en grandes

exportadores de equipos industriales de alta tecnología. Desatada la crisis financiera de 1997 (que ha sido provocada por la gran especulación financiera y en la que Estados Unidos y sus "fondos de inversión" han tenido mucho que ver), la crisis se transformó en económica. Que en cierta medida se encontraría superada, ésta no ha logrado impedir que dichos países continúen con su gran potencialidad exportadora.

Como consecuencia de las imposiciones fondomonetaristas, se produjo en nuestro país desde hace tiempo, pero que fueran impulsadas irracionalmente durante el período "cavallista", una amplia, irrestricta e indiscriminada apertura de nuestros mercados a las producciones del exterior, con el pretendido argumento de someterlas a la competencia internacional.

Por estas razones es que en la última década, nuestro comercio exterior ha arrojado importantes saldos negativos. Estos saldos negativos tienen su pico máximo en 1994 cuando alcanzan a - 5.751 millones de dólares, luego irían declinando por la crisis del tequila y por el establecimiento de la recesión generalizada de nuestra economía que, evidentemente, se ha instalado por un largo período.

Naturalmente, los importantes saldos negativos producidos repercuten directamente en el incremento del déficit de nuestra Balanza de Pagos y contribuyen a aumentar nuestra tradicional vulnerabilidad externa.

Si examinamos el período 1990 -1999 las exportaciones pasaron de 12.353 millones de dólares corrientes, hasta alcanzar en 1999, los 23.318 millones (aunque en este último año declinaron con relación a 1998 en un 12%). Tomando las cifras entre ambas puntas del lapso analizado, podremos señalar que nuestras ventas externas se expanden gradualmente hasta llegar a incrementarse en un 188%, es decir que prácticamente se han duplicado.

Por el lado de las importaciones tenemos que éstas en el mismo lapso, pasaron de 4.077 millones (1990) hasta alcanzar los 25.539 millones en 1999 (siendo esta cifra menor en un 19% con referencia a 1998).

Otra vez si tomamos la relación entre ambas puntas del período examinado, nuestras compras al exterior se han incrementado en un 626%. Evidentemente un porcentaje muy superior al registrado por nuestras exportaciones.

Si bien es cierto que desde un tiempo inmemorial se ha considerado que el intercambio comercial con saldo positivo, favorecía la riqueza de las naciones, en nuestro país, en aras de una absurda posición oficialista de someter a la producción nacional a la competencia internacional para alcanzar una mayor productividad, se ha trastocado por completo conceptos muy importantes en el comercio internacional.

Al no haberse implementado previamente, una elemental dosis de gradualismo y también sin realizar previamente una elemental planificación (¿porqué hay que tenerle tanto temor a utilizar la palabra "planificar"?), y otorgarle un tiempo razonable y posibilidades concretas a los productores locales para adaptarse a las nuevas reglas de juego, y que el gobierno otorgara créditos con amplias facilidades, especialmente para las PYME que, como todo el mundo sabe pueden ser los sectores más dinámicos de la economía, se ha producido una verdadera avalancha de importaciones que irrumpió en nuestros mercados arrasando empresas y gran parte de la producción nacional. Y agudizando aún más el problema del desempleo.

Existe otro problema vinculado con nuestras ventas externas, constituido por su composición estructural. Los principales rubros de exportación se mantienen prácticamente inalterables a lo largo de un período tan extenso como el que hemos examinado 1990 - 1999, tal como se podrá comprobar de la lectura del Cuadro' 13.

La lectura del mencionado Cuadro resulta sumamente ilustrativa con respecto a lo que comentábamos anteriormente en cuanto al estancamiento de la composición estructural de las ventas externas.

*CUADRO 13*

**COMERCIO EXTERIOR ARGENTINO  
EXPORTACIONES  
(CIFRAS EN MILLONES DE DÓLARES)**

	1990	%	1999	%
Productos Primarios	3.339	27,0	5.241	22,5
Manufacturas de origen				
Agropecuario	4.664	37,7	8.210	35,2
Combustibles	985	7,9	2.959	12,7
Manufacturas de origen				
Industrial	3.364	27,2	6.907	29,6
<b>TOTALES</b>	<b>12.353</b>	<b>100</b>	<b>23.318</b>	<b>100</b>

**IMPORTACIONES**

	1990	%	1999	%
Bienes de Capital	636	15,5	7077	27,5
Bienes intermedios	2.069	50,7	8369	32,7
Combustibles y Lubricantes básicos y elaborados	316	7,7	730	3,1
Piezas y accesorios Para bienes de capital	691	16,9	3932	15,4
Bienes de Consumo	330	8,1	4510	17,6
Vehículos automotores	12	—,--	958	3,7
Resto	23	—,--	21	,--
<b>TOTALES</b>	<b>4.077</b>	<b>100</b>	<b>25.539</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Elaborado sobre la base del Indec  
**Nota:** los porcentajes han sido redondeados.

Desde el lado de las exportaciones, los productos primarios han descendido en su participación en el conjunto exportado. Ello a pesar de los que los volúmenes registra-

dos en nuestras ventas externas fueron similares al año anterior. Tal situación tiene su explicación en la baja generalizada producida en el valor de nuestras principales producciones, que han alcanzado un declive del orden del -11%.

Como se indicara en el Boletín del Indec del 9 de febrero de 2000, en este contexto de deflación internacional de precios, la Argentina sufrió un deterioro de sus términos del intercambio provocado principalmente por la persistente caída de los precios de exportación, más acentuada que los de importación, que se registran desde los últimos meses de 1996. Si en 1999 hubieran prevalecido los precios de 1997, el saldo hubiese sido superavitario en 419 millones de dólares, por ello la pérdida registrada ha alcanzado a 2.640 millones de dólares.

Las Manufacturas de Origen Agropecuario (MOA) han disminuido también su participación relativa en el conjunto de ventas al exterior. Mientras que las exportaciones de Manufacturas de Origen Industria (MOI), ha experimentado un ligero aumento.

Si efectuamos un muy breve análisis de las importaciones debemos destacar que estas experimentaron un retroceso en relación con 1998 del orden del 19%.

Nos resulta imprescindible aclarar que las cifras y datos oficiales, deben ser tomadas con extrema cautela ya que reflejan lo que las distintas Aduanas del país registran como válidos. Quedaría por analizar las distintas formas que son utilizadas para intentar y realizar operaciones que, en definitiva disminuyen sensiblemente lo efectivamente pagado por nuestras importaciones, tal como hemos mencionado precedentemente (Ver "Deuda Externa y Fuga de Capitales") donde hemos descripto las metodologías diversas utilizadas inclusive, el famoso tema de la "Aduana Paralela" y que aparentemente continuaría funcionando aunque con otras características.

Además hay que tener en cuenta que un monto significativo de las importaciones es realizado a precios subsidiados por las firmas externas.

Hecha esta muy importante salvedad, prosigamos con un examen de las importaciones del Cuadro 13. Donde se destaca el rubro Bienes de Capital y las piezas y accesorios para dichos bienes de capital. Que implica una erogación de 7.017 millones de dólares y si le adicionamos las piezas y accesorios para dicho rubro que alcanzaron los 3.932 millones de dólares, nos encontramos que entre ambos rubros suman 10.949 millones, que representan el 42,9% del total importado.

Considero necesario hacer una breve, pero desde mi punto de vista, imprescindible aclaración. Cuando al ex ministro Domingo Cavallo se le elevaban reclamos de los diferentes sectores empresariales y de algunos economistas, sobre los saldos negativos de nuestro comercio exterior y sus consecuencias sobre el aparato productivo, el ex ministro respondía con su clásico estilo que "ello era muy bueno pues era producto de un fuerte incremento de las importaciones de bienes de capital y sus piezas y repuestos que le hacían bien a la industria y la tornaba con mayor competitividad".

Demostraremos ahora, la falta absoluta de veracidad en estas afirmaciones.

Digamos en primer lugar, que a nuestro país entraban como "bienes de capital" y sus piezas y repuestos, muchos productos que eran simplemente bienes durables. (Los bienes de capital son aquellos que por definición, son utilizados en el proceso productivo para originar otros bienes, que también pueden ser de capital o de consumo. Dentro de esta categoría los más específicos están compuestos por maquinarias y equipos



en general para realizar la producción).

Contrariando estos conceptos, un tanto elementales, en lugar de bienes de capital se han introducido al país, computadoras, electrodomésticos, televisores, equipos musicales, etcétera, que no son bienes de capital, son bienes durables.

Por otra parte, si hacemos la suma simple de las importaciones realizadas como **Bienes de Capital en el lapso 1990 - 1999 tiene un importe total de 48.880 millones de dólares. Si a este monto le adicionamos las piezas y los repuestos que se importaron por 31.241 millones, lo que da un total de 80.121 millones de dólares.**

Si dicho importe fuera real y efectivamente, si hubieran incorporado máquinas modernas, equipos y sus repuestos, hoy tendríamos en nuestro país una industria con un equipamiento moderno, eficiente y altamente competitiva.

Por otra parte cabe destacar el incremento vertical que ha experimentado el rubro Bienes de Consumo que de 330 millones de dólares importados en 1990 fueron aumentando sustancialmente hasta alcanzar los 4.510 millones (con una baja de 7% con relación al año anterior). Dicho monto ha sido equivalente al 17,6% del total importado el año anterior.

Volvamos nuevamente a las clásicas definiciones: Bienes de Consumo son aquellos productos perecederos o no representados principalmente por la industria de la alimentación. Habitualmente, en los países que protegen sus fuentes de trabajo, este rubro es uno de los más discutidos y solamente puede importarse aquellos cuya elaboración esté ampliamente controlada y no sea competitiva con la del país en cuestión.

Desde mi punto de vista, considero que en las distintas etapas recesivas que hemos atravesado, debía haberse frenado la irrupción masiva de bienes de consumo. Claro que no pensamos en la importancia que para nuestro país puede significar la existencia de whisky importado o de champán Dom Perignon tan consumido por ciertos núcleos cercanos al poder, y tantas otras chucherías que inundan hoy muchos locales argentinos.

## LA CONCENTRACIÓN EXISTENTE EN EL COMERCIO EXTERIOR

Para dar una mínima idea de la elevada concentración económica existente en nuestro comercio exterior, hemos elaborado el Cuadro 14, donde con datos de la Revista Mercado de Julio de 2000, hemos confeccionado un listado de las 20 empresas líderes, tanto en lo que se refiere a las exportaciones por ellas efectuadas, como por las importaciones que han realizado.

Tal como se puede apreciar en el cuadro respectivo, las 20 primeras firmas en cuanto a exportaciones se refieren, han vendido al exterior un importe total de 10.966 millones de dólares. Lo que representa nada menos que el 47,2 % del total exportado por nuestro país en el año 1999. Se debe destacar que sobre las 20 primeras firmas analizadas, sólo 3 de ellas corresponden a capitales locales.

En cuanto a lo concerniente a las importaciones, comprobamos en primer término que entre las 20 firmas de mayores importaciones, no existe ninguna que corresponda al capital local.

Las 20 mayores importadoras, han efectuado compras al exterior por un total de

5.387 millones de dólares, cifra que representa el 21% del total importado por nuestro país.

CUADRO 14

**LAS EMPRESAS MÁS IMPORTANTES  
DE NUESTRO COMERCIO EXTERIOR**

LAS 20 EMPRESAS QUE MÁS EXPORTAN			LAS 20 EMPRESAS QUE MÁS IMPORTAN		
Año 1999 (cifras en millones de dólares)					
Empresa	Importe	Nación	Empresa	Importe	Nación
Y.P.F.	1451	(ext.)	Ford	563	(ext.)
Cargill	1093	O	Volkswagen	443	(ext.)
Aceitera Gral.Deheza	790	(nac.)	Renault	402	(ext.)
Louis Dreyfuss	700	(ext.)	Aerolíneas	375	(ext.)
Organización Technit	647	(")	L.A.P.A.	363	(ext.)
Grupo Glencore	633	(")	Peugeot	308	(ext.)
Vicentín	580	(nac.)	Mercedes Benz	281	(ext.)
La Plata Cereal	565	(ext.)	Monsanto	275	(ext.)
Minera Alumbrera	530	(ext.)	General Motors	269	(ext.)
Prod. Sudamericanos	510	(ext.)	Profértil	246	(ext.)
Volkswagen Argent.	411	(ext.)	Movicom	242	(ext.)
Nidera	382	(ext.)	Cía. Mega	232	(ext.)
Bunge Ceval	381	(ext.)	Fiat Auto	221	(ext.)
Ford	373	(ext.)	Telefónica Com.	184	(ext.)
Asociación Cooperativa	367	(nac.)	Hewlett Packard	170	(ext.)
Continental	352	(ext.)	Petroq.B.Blanca	161	(ext.)
Toepfer	316	(ext.)	Siemens	160	(ext.)
Aerolíneas Argentinas	307	(ext.)	Telecom Personal	157	(ext.)
Siderar	306	(ext.)	Polisur	149	(ext.)
Chevrón San Jorge	272	(ext.)	Toyota	146	(ext.)
<b>TOTAL</b>	<b>10.966</b>		<b>TOTAL</b>	<b>5.387</b>	

Examinaremos a continuación el destino y origen de nuestro comercio exterior.

En el Cuadro 15 se podrá verificar la evolución registrada en los dos últimos años.

En el mencionado Cuadro se puede visualizar como nuestro intercambio con los países que integran el Nafta (Estados Unidos, México y Canadá) es el que mayor saldo negativo ha arrojado tanto en 1998, como en 1999.

Ello es así puesto que Estados Unidos pone una cantidad enorme de obstáculos a las importaciones desde nuestro país. Si analizamos nuestro comercio con Estados Unidos desde el inicio de la convertibilidad 1991, hasta 1999 inclusive, podemos comprobar que en todos los años hemos tenido fuertes déficit. La suma de ellos nos da

como resultado que en ese período, el comercio entre Argentina y EE.UU. ha sido negativo para nuestro país en 22.274 millones de dólares.

Lo llamativo del caso es que en este prolongado lapso coincide con la más larga expansión económica de los EE.UU., y pese a ello los productos argentinos no logran entrar de manera sustancial en el mercado más grande del mundo, ni siquiera cuando este más crece.

De acuerdo con los datos proporcionados el año anterior por la Comisión Nacional de Comercio Exterior, los Estados Unidos traban, con medidas arancelarias pero, fundamentalmente con la aplicación de barreras no arancelarias, el 88% de los ingresos argentinos a dicho país. Hay que tener en cuenta por otra parte, que el 52% de nuestras exportaciones a dicho país, está constituido por manufacturas agropecuarias. Por otra parte, de acuerdo con los datos de la ya mencionada Comisión, Canadá limita el ingreso del 73% de las ventas argentinas, mientras que México lo hace con el 50%.

#### CUADRO 15

### SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL POR ZONAS ECONÓMICAS Y PAÍSES SELECCIONADOS

AÑOS 1998 Y 1999

CIFRAS EN MILLONES DE DÓLARES

Zonas Económicas	Exportación		Importación		Saldo	
	1998	1999	1998	1999	1998	1999
Mercosur	9415	7043	7930	6293	1485	750
NAFTA	2699	3147	7216	5782	-4517	-2635
Unión Europea	4602	4722	8620	7214	-4018	-2402
Asean, Rep.China, Corea, Hong Kong, y Japón	2063	1842	3989	3239	-1926	-1397
Resto	7662	6564	3649	3099	4013	3465
<b>TOTAL</b>	<b>25441</b>	<b>23318</b>	<b>31404</b>	<b>25539</b>	<b>-4963</b>	<b>-2221</b>

Fuente: Elaborado sobre la base del INDEC

Como se ha podido comprobar y tal como lo hemos referido en distintas oportunidades, la concentración, extranjerización y oligopolización de nuestra economía, también tiene su manifestación concreta en el comercio externo.

Es así entonces, como las principales firmas que lo manejan pueden fácil y cómodamente manipular precios, condiciones, y una enorme gama de posibilidades para

dejar los beneficios en el lugar o país que más les convenga.

Lo que es realmente sugerente, es que aún a la vista de estos resultados muy esquemáticos efectuados en un país del nivel de la Argentina, los tecnócratas de siempre, agrupados en los organismos financieros vengán pregonando, como verdades reveladas, las bondades insuperables de la "libertad de comercio": "Cada vez hay más consenso en los círculos académicos y administrativos respecto a que las economías que están más abiertas al comercio internacional **tienen mayores tasas de crecimiento. Esto se debe tanto a una mayor inversión como a mayores ganancias en la productividad de los factores. Junto con mayores tasas de crecimiento, la apertura del comercio implica una transformación industrial y cambios en la estructura del empleo** (lo subrayado en negrita es nuestro)". Más adelante se agregaba: "La evidencia empírica indica que la supuesta relación entre crecimiento y apertura económica es, en efecto, positiva y significativa. Esto sigue siendo cierto aún después de neutralizar el efecto de otros determinantes del crecimiento, los que pueden verse afectados de manera positiva por la apertura comercial"<sup>(48)</sup>

Un simple examen de lo que acontece en la actualidad en el conjunto de países de nuestra América Latina, indica que la "apertura financiera y comercial" ha sido beneficiosa únicamente para las filiales de las corporaciones transnacionales y sus asociados locales.

Quizá el caso más paradigmático de nuestra región sea el de México, que desde hace más de seis años se ha integrado al **NAFTA** (Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, México y Canadá).

Dicho Tratado ha posibilitado enormes cambios económicos y sociales en el país azteca. En primer término el crecimiento de su comercio exterior ha sido impactante. El año pasado Estados Unidos importó de México 110.000 millones de dólares, lo que ha significado el cuádruple de importaciones de una década atrás. La otra cara de este incremento de las exportaciones, es el déficit comercial creciente. Y, especialmente, que esta "bonanza exportadora", no se ha trasladado a la totalidad del país. Parecería que se ha ampliado la brecha existente, entre un México moderno e integrado a la economía norteamericana y un México empobrecido en el que vive un 28% de su población en condiciones de extrema pobreza.

Por otra parte, se debe destacar el hecho de que Estados Unidos pretendería utilizar a México como "punta de lanza" para extender el **NAFTA** hacia la totalidad de los países latinoamericanos. Tal como fuera la consigna del ex presidente George Bush cuando dijera "extender una zona de libre comercio desde Alaska hasta Tierra del Fuego", y de esta manera se perfeccionaría la hegemonía norteamericana.

Si tomamos el último trienio (1997,98 y 99) el saldo de la Balanza Comercial de América latina ha sido negativo sucesivamente en (millones de dólares) - 10.429; - 32.562 -6.050. La disminución aparente registrada en 1999 se debe a la recesión existente que ha hecho disminuir las importaciones mientras las exportaciones se han mantenido relativamente estancadas.

En el mismo período la evolución del P.B.I. **por habitante ha sido como sigue: 3,7; 0,4 y -1,6. Mientras que el desempleo urbano ha seguido la evolución siguiente: 7,3%; 8,0%; 8,7%. Por su parte la relación del intercambio (índice base 1995 = 100) ha pasado de 104,1 en 1997, 98,6 en 1998 y a 99,3 en 1999. Por último la**

Deuda Externa ha pasado de 668.150 millones de dólares (1997) a 749.310 millones en 1999.

Finalmente, resulta suficientemente conocido como, en estos últimos años se ha incrementado notablemente la pauperización y la indigencia en nuestra región.

Lo que estamos señalando precedentemente es que el "libre comercio" planteado como hasta ahora, ha tenido la particularidad de su unilateralidad. Dicho de otra manera, ha sido utilizado como un slogan publicitario para alcanzar la apertura de nuestras economías para los productos de los países desarrollados.

Por otra parte es de fundamental importancia que los precios de nuestros productos básicos que constituyen el basamento fundamental de nuestras exportaciones, son fijados, arbitrariamente, en los mercados externos tales como Chicago, Londres, o Nueva York y dichos valores son manejados de acuerdo con los intereses coyunturales de las grandes potencias.

Nuestros países aquejados por una Deuda Eterna, deben tratar por todos los medios de terminar con la dependencia de flujos financieros externos que no hacen sino incrementar el endeudamiento. Por ello, una de las principales fórmulas para obtener financiamiento genuino es a través del incremento cuantitativo y cualitativo de nuestras exportaciones. Y para ello se requiere que los países más desarrollados realicen con nuestros países un comercio equivalente.

Resulta imprescindible que nuestras exportaciones (naturalmente eficientes y competitivas), no se vean trabadas por disposiciones arancelarias o para arancelarias, ni por ningún otro obstáculo que contribuya a frenar el desarrollo económico de nuestro país ni de ningún otro de América latina.

## EL MERCOSUR: UN PROCESO COMPLEJO

La relación bilateral entre la Argentina y Brasil estuvo marcada históricamente por los diferentes avatares políticos que, frecuentemente en el pasado, dividieron a ambos países. Los gobiernos militares de las décadas del 60 y del 70 establecieron un mayor énfasis en el enfrentamiento y en la puja regional, en vez de procurar alcanzar metas tendientes hacia la necesaria cooperación.

Las hipótesis de conflicto eran las guías que orientaban las políticas exteriores de cada país. Estados Unidos por su parte, había proclamado y explicitado que sus intereses geopolíticos pasaban por el apoyo, tanto en el plano económico financiero y político a Brasil, que era "su principal aliado en América del Sur".

Instaurada en nuestro país la última dictadura militar, se firma en 1979 el Acuerdo Tripartito Argentina - Brasil y Paraguay. Dicho acuerdo logró que se compatibilizaran definitivamente las interminables negociaciones por las represas Itaipú y Corpus. Con la salvedad expresa que mientras Brasil construyó la imponente obra de Itaipú, Corpus -por los motivos de siempre - quedaría solamente en el recuerdo de los estudios realizados sin que se plasmara en una obra de gran significación para nuestro país.

El Acuerdo Tripartito facilitó un aumento en el intercambio comercial entre ambos países. Como en esos años regía en Argentina la "apertura de importaciones" y la paridad cambiaría del peso se encontraba sobrevaluada, el intercambio resultó con

saldos favorables para Brasil.

Las corrientes comerciales entre ambos países respondían a sus patrones de especialización internacional. Argentina exportaba esencialmente bienes de origen agroalimentario e importaba insumos y manufacturas industriales. Situación que habría de cambiar parcialmente, cuando se crearía el Mercosur.

Con el advenimiento de los gobiernos democráticos de Raúl Alfonsín y de José Sarney, se encontraron fundamentos y facilidades para lograr establecer un mayor grado de esquemas de cooperación.

En 1986 se firma el Acta para la Integración Argentino - Brasileña, en la cual se establece el Programa de Integración y se suscriben los primeros doce protocolos. Los acuerdos abarcaban todos los temas posibles, desde la eliminación de aranceles de importación y diversas trabas al comercio, hasta la creación de una unidad monetaria común.

Se estableció además que la aplicación debía ser gradual, en el sentido de no abarcar la totalidad del nomenclador arancelario, sino sólo ciertos sectores: profunda, en el sentido de que no se contemplaba una desgravación arancelaria progresiva. Lo que se negociaba en el marco de los protocolos pasaba a entrar en una situación de integración plena. También era progresiva, ya que se iría ampliando el universo de protocolos y por lo tanto, de sectores económicos que pasarían a la categoría de integrados.

Con el devenir del tiempo, y debido a los problemas internos de ambas naciones, se fue perdiendo el empuje inicial. En efecto, en ambos países habían estallado agudos procesos inflacionarios y se encontraban inmersos en sus respectivos procesos electorales.

Conviene recordar que tanto Menem como Collor de Mello, inmediatamente después de asumir sus respectivos gobiernos, introdujeron cambios sustanciales. Y utilizaron el tema de la integración, primero bilateral y luego extensiva a Paraguay y a Uruguay como un elemento triunfalista para exhibir ante la opinión pública.

El 26 de Marzo de 1991, se firmó en Paraguay el Tratado de Asunción, creándose oficialmente el Mercosur que debería estar funcionando o conformado para el 31 de diciembre de 1994.

El Tratado establece que el Mercosur implica: a) la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre los países, la eliminación de los derechos aduaneros y restricciones no arancelarias a la circulación de mercaderías y de cualquier otra medida equivalente; b) el establecimiento de un arancel común y la adopción de una política comercial común con relación a terceros Estados y la coordinación de posiciones en foros económicos comerciales, regionales o internacionales; c) la coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales entre los Estados Partes: de comercio exterior, agrícola, industrial, monetaria, cambiaria y de capitales, de servicios, aduanera, de transportes y comunicaciones y otras que se acuerden a fin de asegurar condiciones adecuadas de competencia ente los Estados Partes; d) el compromiso de armonizar sus legislaciones en las áreas pertinentes, para lograr el proceso de integración plena.

Como es natural y lógico, la aplicación de medidas de una importancia tan significativa cuyos efectos iban mucho más allá del establecimiento de una zona de libre

comercio, puesto que su objetivo se extendía a la configuración de un verdadero Mercado Común; requerían obviamente de un período de transición y de maduración relativamente prolongado.

En el apresuramiento por efectivizar la constitución del Mercosur, se estableció un programa de liberación comercial que constituye en la práctica una mera Unión Aduanera.

La existencia de importantes asimetrías entre los países miembros del Mercosur, era notoriamente evidente y obligaban, por lo tanto, a proceder con cautela evitando o tratando de evitar posibles áreas de conflicto.

Quizá sea útil mencionar que la industria automotriz (en la que otrora la fabricación nacional participaba con un 85%, para caer en la actualidad a solo un 30% de producción local) ha sido una de las preferidas y "mimadas" por los generosos conductores del modelo neoliberal vigente en nuestro país. Ha sido y continúa siendo uno de los puntos de fundamental importancia en la relación argentino brasileña y uno de los que mayores conflictos ha generado. Como se recordará ha habido una verdadera "batalla" especialmente del lado de Brasil, para ofrecer las mayores concesiones, ventajas impositivas, financieras y de cualquier otro tipo para que las terminales se instalaran en dicho país.

Se debe destacar que el sector automotor en nuestro país, es el único emprendimiento industrial que desde 1991 tiene por ley un régimen preferencial tanto para atraer inversiones como para la promoción de exportaciones. El último favoritismo hasta hoy dado por decisión, es el famoso "plan canje" que es un subsidio encubierto para que las terminales puedan vender más.

Para corresponder con esta situación especial, las terminales radicadas en el país, se comprometieron contractualmente a mantener una industria moderna, competitiva, y al mismo tiempo con producción y consumo de insumos nacionales. Como ha sucedido con otros emprendimientos, por desidia o por otras circunstancias más comprometedoras de los funcionarios de turno, los compromisos adquiridos fueron cumplidos parcialmente.

Lamentablemente, esta importante industria fue encarada para abastecer el mercado interno y para exportar a Brasil, nuestro principal socio del Mercosur. Esta peculiar situación evidencia, una vez más, la falta de interés por parte de las autoridades, en realizar una profunda y verdadera política industrial.

Recordemos la actitud de algunos "proceres" recientes, desde la inoperancia total de Alieto Guadagni (secretario de Industria), hasta la filosofía de nuestro ex canciller Guido di Telia, que postulaba "la mejor política industrial es no tener política industrial". Pero indudablemente, lo sostenido oportunamente por el ex ministro de economía Roque Fernández, reproducido por el diario El Cronista Comercial del 10 de febrero de 1999, supera todo lo imaginable en materia de falta de elementales conocimientos de economía. "No tenemos que preocuparnos que el producto A de Brasil que elaboran de manera más competitiva, haga desaparecer la industria A de la Argentina. Si ocurre eso, hay que ver que el consumidor argentino se verá favorecido con la compra". Estas afirmaciones irracionales, no conciben con quién fuera nada menos que ministro de Economía de nuestro país.

Existen economistas de reconocido prestigio, que parecerían no preocuparse o te-

ner en cuenta las profundas asimetrías, ya señaladas, existentes entre los socios principales del Mercosur y por ello señalan que: "la denominada hegemonía de Brasil en la región o la manifiesta dependencia económica argentina de los herederos de Portugal, está inscripta en la lógica de las relaciones bilaterales y en la desigual eficiencia estratégica. Por situar la cuestión en el territorio del intercambio, la Argentina exporta a Brasil el 30 % de sus envíos globales al exterior, mientras nos vende menos del 10% de su comercio hacia afuera. Cualquier turbulencia en la Argentina perturba, ciertamente, los negocios de aquél. Pero cualquier desequilibrio en Brasil afectaría casi un tercio del comercio exterior argentino, con un reflejo mucho mayor en el nivel de actividad económica nacional, si en la ecuación se contemplara el efecto multiplicador que ejerce el comercio internacional"<sup>49</sup>.

Estas afirmaciones no hacen sino confirmar lo que se ha dado en llamar la "Brasil dependencia" donde la posición hegemónica se ha establecido en estos últimos años.

La existencia de serios problemas está dada por la gravedad de la crisis estructural que conmueve a los asociados al bloque. Señalemos en primer término que cuando el año pasado Brasil realizara una muy intensa devaluación del real, afectó las exportaciones de sus asociados y al mismo tiempo facilitó una fuerte política exportadora de productos brasileños hacia los otros miembros del bloque. Por otra parte, corresponde señalar la profunda recesión que se ha establecido en los distintos países asociados que, aparentemente, no tiene visos ni perspectiva de una salida a corto plazo.

Existen ya pocas dudas que, además de los diferentes intereses que por sobre todas las cosas Brasil trata de imponer, estamos frente a una crisis profunda y con múltiples aristas.

En esta muy breve reflexión que estamos haciendo sobre el Mercosur, deseamos remarcar una vez más que la Argentina, en particular sus asociados en el bloque y América latina en general, necesitan establecer una nueva y mejor inserción internacional para adecuar su crecimiento y su desarrollo económico a los imperiosos requerimientos de su cuerpo social y poder ubicarse de manera concordante con las actuales necesidades de un mundo altamente competitivo, oligopolizado y con cambios permanentes y veloz desarrollo.

El Mercosur parecería, entonces, como un instrumento idóneo para avanzar en la búsqueda de tal objetivo y como una etapa para alcanzar una cabal integración latinoamericana. Y podrá ser sumamente valioso si se establece claramente la voluntad política, democráticamente consensuada para lograr que las distintas variables y sectores económicos que lo integran, alcancen el pleno desarrollo económico y social con equidad.

Es necesario e imprescindible que, tal como se encuentra estipulado en el propio Tratado de Asunción, realizar amplia y profundamente *la convergencia, adecuación, coordinación y armonización de las políticas macroeconómicas entre los países integrantes*. Evitando de este modo, que exista o pueda existir una posición de dominio de un país sobre otro, o de ciertos sectores sobre otros.

La mención de estos importantes conceptos significa la adopción en común de políticas que versan sobre los esquemas fundamentales de la coyuntura y estructura económica, tales como política monetaria, cambiaria, políticas antiinflacionarias, etcétera.



"La *coordinación* se basa en la selección de metas y objetivos consistentes entre sí, la selección, magnitud y secuencia consiguiente de los instrumentos de política económica, en particular con referencia a las políticas discrecionales aplicadas por los gobiernos nacionales en el campo de la demanda y la oferta agregadas. Así, para lograr la *coordinación* en la economía multilateral es necesario que las políticas nacionales se apliquen reconociendo apropiadamente las políticas y metas de los otros países asociados. Similarmente, en la economía nacional la *coordinación* significa que los diferentes instrumentos no se usan independientemente, como en el caso de la política fiscal y monetaria que deberían ser consistentes entre sí. El concepto *de armonización*, se reserva para el conjunto de reglas cuyo objetivo es disminuir el margen de adopción de decisiones discrecionales y alcanzar una mayor uniformidad en la estructura económica, en especial en las áreas institucionales y del ambiente económico de largo plazo: política comercial externa, integración de los mercados internos, leyes tributarias, la estructura de las políticas industriales y agrícolas y otras similares..."<sup>(501)</sup>

Además existe la posibilidad concreta de que desde Estados Unidos se impulse con fuerza la necesidad de seguir ampliando el NAFTA o el ALCA, ambas denominaciones son referidas a un libre comercio con Estados Unidos, Canadá y México que, como hemos mencionado, acrecentaría aún más el papel hegemónico de Estados Unidos en América latina.

Por estas circunstancias el Mercosur puede y debe transformarse en una importante herramienta para facilitar y posibilitar un mejor posicionamiento de sus miembros en las necesarias negociaciones que se producirán y que naturalmente habrán de reflejar las contradicciones existentes entre los diferentes países que procurarán defender sus intereses respectivos.

Es necesario destacar también que existe una agenda con una importante cantidad de problemas y necesidades comunes y que para la búsqueda de su posible solución se torna cada vez más imprescindible un accionar mancomunado entre los países miembros del Mercosur.

Temas que son de fundamental importancia y que obviamente no pretendemos agotar en su mención, tales como por ejemplo: realizar un accionar para mejorar los precios de los productos básicos, ampliar y mejorar la inserción internacional que permita mayores exportaciones especialmente a los países desarrollados, encarar los esfuerzos necesarios para ubicarse en mejores condiciones ante la ofensiva globalizadora con políticas activas que favorezcan al trabajo y al capital nacional, entablar negociaciones inmediatas para renegociar y reprogramar en las mejores condiciones, la enorme Deuda Externa que gravita sobre todos y cada uno de los integrantes del Mercosur.

Consideramos que frente a la magnitud de los problemas descriptos y la necesaria acción solidaria y unificada de los socios del Mercosur, es imprescindible dejar de lado, de la mejor manera posible, las diferencias sectoriales actualmente existentes. Que de no conocarle un freno efectivo puede poner en peligro la existencia misma del Mercosur. Nos referimos concretamente a las políticas utilizadas por Brasil como el subsidio directo o al "fomento" (con créditos generosos y en condiciones libérrimas) para determinadas producciones. Naturalmente también la Argentina deberá exportar producciones eficientes y altamente competitivas. Pero todo ello es materia de ser negociado societariamente.

Es necesario también examinar la posibilidad de establecer empresas multilaterales, de los miembros del Mercosur, que abastezcan no sólo al mercado interno de los países miembros, sino que proyecte su producción al mercado mundial.

Desde nuestro punto de vista, la continuidad de un Mercosur al servicio de sus respectivos pueblos, debe basarse en los conceptos fundamentales de: convergencia, adecuación, coordinación y armonización de las políticas económicas.

## ¿PERDURARÁ LA CONVERTIBILIDAD?

Antes de comenzar a examinar el tema que nos preocupa, consideramos necesario referirnos al enmarcamiento histórico de la coyuntura económica de nuestro país que diera lugar al dictado de la ley de convertibilidad.

La inflación en nuestro país, tiene una muy antigua data y para no remontarnos a los inicios históricos de nuestra nación, señalemos que con posterioridad a la denominada Revolución Libertadora de 1955, Raúl Prebisch produjo su conocido informe "Moneda sana o inflación incontenible", donde señalaba que uno de los problemas fundamentales económico y financiero era doblegar la inflación.

No obstante la inflación continuó aumentando, y alcanza a los dos dígitos después de la muy importante devaluación del año 1958, realizada por el gobierno del Dr. Arturo Frondizi.

Posteriormente, en 1975 la nueva maxidevaluación producida durante el gobierno de Isabel Perón, llevó la inflación a subir nuevos y elevados peldaños. Que continuaría de manera aparentemente incontenible durante la última dictadura militar.

La convertibilidad es, sin ninguna duda, uno de los temas económicos y sociales más complejos y difícil de discutir. Y ello no resulta así debido a la carencia de argumentos sólidos que demuestren lo enormemente perjudicial que resulta para nuestro país su implantación y su posible continuidad, ni tampoco por la no existencia de distintas fórmulas posibles que podrían utilizarse para abandonar esta singular variable sin que ellas puedan causar mayores perjuicios.

Digamos en primer lugar que el llamado modelo menemista-cavallista se asentó básicamente en tres pilares: la convertibilidad, las privatizaciones, y la apertura económica y financiera. Estas tres columnas influyeron decidida y negativamente sobre la estructura económica de nuestro país, tal como lo hemos tratado de demostrar a lo largo de este trabajo.

Si efectuamos una muy breve reseña de la situación económica y social durante los años del gobierno de Raúl Alfonsín, que no deseamos analizar sino meramente describir, nos encontramos con que las empresas estatales eran doblemente saboteadas, tanto desde dentro mismo de dichas empresas, como desde fuera (por la falta de responsabilidad de sus directores, por la corrupción existente, por un abierto entorpecimiento por la acción sindical, cuyos dirigentes, en su inmensa mayoría, siguen siendo los mismos de ese entonces) y por lo tanto prestaban un servicio hartamente deficiente. La gente clamaba por terminar con una situación tan perjudicial. Y por si todo ello fuera poco, existía un proceso inflacionario que cada vez se hacía más y más profundo.

Los planes "salvadores" elaborados por el ministro de Economía Juan V. Sourrouille

y por el entonces presidente del Banco Central, José Luis Machinea que incluyó la emisión de una nueva moneda denominada "austral" y posteriormente, el "australito" o el "primavera" terminaron en rotundos fracasos. Lo cual aumentaba la desazón e intranquilidad de la gente.

En febrero de 1989 se produce "el golpe cambiario" que desembocaría, posteriormente en la mayor inflación de la historia de nuestro país. Casualmente o no tan casualmente, en esas fechas el señor Domingo Cavallo se encontraba en Washington solicitando al FMI la no renovación de los créditos otorgados al gobierno de Alfonsín.

Es por este conjunto de factores, especialmente por la incontrolable inflación y por la falta de decisión política para tomar medidas drásticas y adecuadas que Raúl Alfonsín, tuvo que abandonar su gobierno antes de la fecha convenida. Y así se produjo la asunción a la Presidencia de la Nación de Carlos Saúl Menem.

La hiperinflación en nuestro país ha sido el reflejo de la disputa salvaje de las facciones más poderosas del capital sin que el Estado, por la falta de decisión política y la carencia de apoyo, pudiera fijar norma alguna en dicho conflicto y por lo tanto, se transformó la quiebra fiscal en el signo más evidente de la crisis.

Al poco tiempo de asumir Carlos Menem, aplicando un plan trazado anteriormente con gran sagacidad, se ubica ante la opinión pública como el abanderado de la lucha antiinflacionaria. Que si bien es cierto no logra dominarla cuando Hermán González era ministro de Economía, con la llegada a dicho ministerio de Domingo Felipe Cavallo y la implantación de la convertibilidad, gradualmente, se consigue que la inflación vaya cediendo y se ajuste a niveles aceptables.

Recapitulemos lo que hemos mencionado anteriormente, con respecto a los tres pilares sobre los que se asentó el menemismo para imponer el "modelo" vigente. Las privatizaciones ya se consumaron y aunque resulte doloroso mencionarlo, ello contó con el apoyo decidido de gran parte de la población y, obviamente con el importante lobby y la corrupción que ha exhibido este proceso.

Así las cosas nos encontramos con que en la actualidad tenemos un Estado prácticamente privatizado, que en lugar de prestar atención a las necesidades de transformar nuestro país en una nación desarrollada donde prime la solidaridad y la equidad social, atiende a los reclamos cotidianos del sector financiero y de las filiales de las transnacionales y sus asociados locales.

La apertura está en plena vigencia y los industriales, o mejor dicho la Unión Industrial Argentina, recién en los últimos tiempos comienza tímidamente a reaccionar para impedir la completa defunción del aparato productivo local. Mientras que los importadores siguen haciendo su particular festín. En el año anterior y con mayor agudeza en los siete primeros meses de este año 2000, las compras externas han disminuido debido a la profunda recesión.

En cuanto a la apertura financiera, como ya hemos mencionado, nuestro país ha sido conducido deliberadamente a depender de los ingresos de capitales foráneos, por su extrema vulnerabilidad externa. Lo que se traduce en gran medida en un aumento permanente del endeudamiento externo.

Al poco tiempo de asumir Carlos Menem, utilizó la baja de la inflación como el "leiv motiv" de toda su política económica y social. De los elementos clave de su campaña electoral como "la revolución productiva y el salarizado" no quedaron sino el recuerdo.

La desmedida campaña propagandística y marketinera desplegada por el gobierno penetró profundamente en el pensamiento colectivo. La gente que había postergado la cobertura de muchas de sus necesidades puesto que para protegerse en alguna medida, de la suba cotidiana de precios, derivaba sus escasos dineros al plazo fijo bancario a siete días.

Cuando estos fueron cortados drásticamente y los precios se estabilizaron, la gente se volcó al consumo y los grandes empresarios y toda la cadena de comercialización vendían con créditos (anteriormente casi inexistentes) pero con cláusula dólar, de modo tal que mucha gente quedó atrapada por dicha cláusula y se mostraba hondamente preocupada por la evolución que podría experimentar el peso en relación con el dólar.

Mientras que el menemismo - cavallismo continuaba pregonando que ellos eran los verdaderos "héroes" y que sin ellos, volvería la "hiper".

Esta situación tendría su máxima expresión con motivo de la campaña por la reelección presidencial de Menem. La consigna de "yo o el caos inflacionario" fue - junto con otros factores, entre los que se destaca un partido Radical prácticamente diezmado - uno de los determinantes en la reelección.

Ello fue así, hasta tal punto, que se dijo que el triunfo menemista que estaba basado en el "voto licuadora", que era una forma de señalar que la gente endeudada en dólares, temerosa del posible retomo inflacionario, había votado por quién le aseguraba la continuación de la estabilidad.

La agitación, la propaganda, la utilización de los medios masivos y de los gurúes de siempre, ha sido permanente y la posibilidad del retorno de la "hiper" ha sido y, pese al tiempo transcurrido, continúa siendo tan intensa que ha calado ideológicamente en el imaginario colectivo.

Ello continúa en la actualidad con igual fuerza aún cuando nuestro país atraviesa una etapa de depresión de precios.

Efectuada esta breve y necesaria introducción, examinemos ahora brevemente la convertibilidad.

Desde que fuera establecida la ley 23.928 de convertibilidad, promulgada el 27 de marzo de 1991, el gobierno menemista - cavallista ha asegurado que se mantendría inalterable hasta el siglo XXI. Lo que ha resultado sumamente llamativo y, aparentemente incomprensible, es que hace un tiempo, el actual ministro de Economía José Luis Machinea, confirmara enfáticamente ese pronóstico y explicara las bondades de la convertibilidad.

La ley de convertibilidad estableció la paridad fija entre el peso y el dólar de Estados Unidos, pero además instituyó otras disposiciones por las cuales se eliminó todo tipo de indexación, obligó al Banco Central a respaldar las dos terceras partes de la base monetaria con reservas internacionales.

De este modo la ley convirtió al Banco Central en una especie de caja de conversión, que significa que el sistema monetario en el cual la moneda nacional sólo puede emitirse a cambio de una moneda extranjera especificada a un cambio fijo, limitando la autoridad del Banco Central para crear dinero mediante el crédito al sector público o al sistema bancario y eliminando la posibilidad de financiar el déficit público por la vía de la inflación.

La convertibilidad ha sido categorizada como el paradigma del modelo economi-

co vigente planteándose su inmutabilidad, y ha sido convertida en una suerte de dogma, sobre cuya vigencia no se admite discusión posible. Precisamente por estas circunstancias, y debido a la falta de un debate serio, profundo y sin presiones, que hubiera posibilitado reparar o morigerar los verdaderos costos socio - económicos que ha producido el mantenimiento a ultranza de la convertibilidad, nos encontramos en una situación estructuralmente compleja que día a día se torna más difícil.

La convertibilidad ha significado el establecimiento de un cambio fijo para nuestra moneda, un peso por un dólar, tal como hemos mencionado anteriormente. Esta peculiar situación ha convertido a la Argentina en uno de los pocos países del mundo que sostiene tal política cambiaria, puesto que la inmensa mayoría de las monedas tienen cotizaciones que fluctúan casi diariamente, incluidas natural y principalmente las pertenecientes a los países desarrollados.

Quizá sería útil aclarar un poco mejor este punto. De los 183 países adheridos al F.M.I. solo 21 de ellos que pertenecen a la categoría de "emergentes" tienen un tipo de cambio fijo vinculado con el dólar; algunos de ellos son: Angola, Bahamas, Lituania, Nigeria, Panamá, que de hecho se encuentra "dolarizado", etcétera.

Otros 13 países tienen su moneda fijada con relación al franco francés que son ex colonias africanas que pertenecieron a Francia.

Como se desprende de la propia semántica y de su distinta naturaleza, la convertibilidad no es lo mismo que la estabilidad. Aunque ambas variables interactúan entre sí. La primera corresponde a la política cambiaria e incide en todo lo concerniente al sector externo (intercambio comercial, balanza de pagos, servicios financieros, deuda externa, etcétera); influye decididamente en la formación de los precios relativos y constituye un impedimento legal para la indexación o para la emisión monetaria sin el debido respaldo económico y monetario.

Esta situación ha constituido de hecho, un seguro cambiario para los capitales externos, que han afluído en abundancia a nuestro país facilitando la financiación del sistema.

Por su parte la estabilidad ha significado un control relativamente estricto sobre la evolución de los precios y, por lo tanto, como factor de contención de la inflación, situación ésta que sido lograda eficazmente.

Pero resulta que debido a la prolongada recesión que gravita negativamente en nuestro país, en los últimos tiempos estamos atravesando por una etapa deflacionaria que puede resultar de hecho más perjudicial aún que la propia inflación, claro que en términos moderados.

Pero el corset de hierro que implica el cambio fijo con un peso sobrevaluado, y debido a nuestros problemas de relativa baja productividad y a la revaluación del dólar, situaciones a las que es menester adicionarles las muy elevadas tasas de interés existentes en el mercado, a lo que se añade para complicar aún más la compleja situación, las muy altas tarifas, de los combustibles y de todos los servicios, todo lo cual empeora aún más la etapa recesiva.

Para alcanzar ambas metas, estabilidad y convertibilidad, el gobierno estableció medidas drásticas, tales como la apertura unilateral, irrestricta e indiscriminada de la economía que, como ya hemos señalado, trajo como consecuencia una verdadera avalancha de importaciones cuya incidencia negativa ha provocado un daño irreparable al

aparato productivo nacional, cierre de millares de establecimientos nacionales, que no pudieron resistir la competencia externa de importaciones subsidiadas en muchos casos, las subfacturaciones y el contrabando.

Se da la tremenda paradoja que si la economía crece, con la convertibilidad y la ya comentada apertura económica, las importaciones como se ha señalado, crecen a una tasa mucho más veloz que nuestras ventas externas, generando un déficit comercial que se produce en todos los años desde 1991 hasta la actualidad.

El déficit se extiende también a la cuenta corriente puesto que hay que adicionarle los déficit presupuestarios, los pagos por utilidades, dividendos e intereses del capital extranjero invertido. Lo cual obliga al gobierno a recurrir a fuentes financieras del exterior, con lo que caemos en el círculo vicioso del endeudamiento externo que crece sin solución de continuidad.

De acuerdo con la opinión de diversos economistas de gran prestigio (Paul Krugman entre otros) que han señalado que la convertibilidad no podría convertirse en un fin en sí mismo, que había sido necesaria su aplicación (no a ultranza y evitando las consecuencias devastadoras que tuvo sobre el aparato productivo) por un período relativamente breve, hasta que las expectativas inflacionarias se hubiesen reducido, para no quedamos "pegados" a un dólar que se ha apreciado en forma casi permanente, lo cual incide directamente en un perjuicio hacia nuestro sector externo acentuando la grave vulnerabilidad de nuestra economía.

Salir de la convertibilidad que es una necesidad objetiva, tiene sus particularidades especialmente en esta coyuntura internacional y de que los ataques especulativos aparentemente inactivos, pueden resurgir con inusitada fuerza. Por otra parte, habida cuenta de la funesta experiencia que la Argentina tiene en materia de devaluaciones, sino se toman las enérgicas y debidas medidas, podría convertirse en un verdadero desastre sobre todo para los sectores socialmente más débiles.

Por supuesto que lo señalado precedentemente tampoco implica aferrarse dogmáticamente a la posición no devaluatoria.

Hay necesidad de actuar con suficiente ductilidad para evitar continuar atrapados en el "cepo" cambiario que toma cada día menos competitivas a nuestras exportaciones.

Por otra parte, habida cuenta de las experiencias recientes, la de Brasil por ejemplo, para evitar la devaluación, no se trataría de malgastar nuestras relativamente escasas reservas internacionales, ni elevar aún más la tasa de interés, que no harían sino aumentar la fuerza del embate devaluatorio.

La situación exige la aplicación de políticas activas, preventivas e innovadoras y, en especial, ampliamente consensuadas con todos los sectores representativos del quehacer nacional y no únicamente con los grupos financieros y las corporaciones transnacionales.

Las posiciones con respecto a que hacer con la convertibilidad difieren de manera fundamental, hay quienes desde el gobierno y desde las grandes empresas y del sector financiero, sostienen la necesidad de mantener la convertibilidad hasta sus últimas consecuencias. Sin importarles el grave perjuicio que significa su mantenimiento para la economía nacional.

Entre los que sostenemos la necesidad de salir de la convertibilidad, las posiciones difieren en cuanto a la metodología y la filosofía a aplicar, examinemos tales posicio-

nes: 1) hay quienes sostienen la necesidad de dejar librado al mercado el valor de nuestro signo monetario; 2) otros indican que debería realizarse una "flotación sucia" o controlada del peso; y 3) otros que manteniendo una posición similar, plantean la necesidad de preservar a los sectores más vulnerables endeudados en dólares fijando un "techo" de hasta equis monto de dólares que seguirían con el uno a uno hasta la extinción del crédito.

En la actualidad es un lugar común señalar que la Argentina es cara en dólares. Sus precios, medidos en esa moneda son elevados, más altos que los del resto del mundo. Esto constituye un impedimento adicional a lo que algunos han dado en llamar "la salida exportadora". Estos precios caros tienen consecuencia directa sobre la disminución del producto, del aumento del desempleo y de nuestra balanza en cuenta corriente.

Hemos señalado la necesidad imprescindible de adoptar diversas medidas que coadyuven a la salida de la convertibilidad que se ha convertido en un verdadero lastre para nuestro desarrollo. Entre las medidas que sugerimos: 1) la nueva paridad cambiaría que se aplique deberá estar basada en una cesta de divisas que incluya al dólar, al euro, al real y al yen), 2) su aplicación debería efectuarse gradual y lentamente; 3) se torna imperioso evitar e impedir su traslado a los precios, tal como sucede en los países desarrollados (el caso de la Unión Europea es ejemplificador ya que a pesar de la devaluación del euro sus precios no se ven afectados; 4) coincidimos con los economistas que sostienen la necesidad de establecer un monto límite o "techo" para los sectores de menores recursos para que puedan cancelar sus deudas en dólares a la paridad actualmente vigente.

## Algunos elementos para el IMPRESINDIBLE DEBATE

La aplicación del "modelo menemista - cavallista" cuyo legado ha significado la imposición impiadosa de una década de un "capitalismo salvaje" desconocido anteriormente que, de alguna manera, hemos intentado describir en este esbozo de análisis, invita a remedar la tristemente célebre frase del "Generalísimo" Francisco Franco, dictador de España durante cuarenta años, cuando sostenía insistentemente "que el paquete ha quedado atado y bien atado" refiriéndose naturalmente al régimen que impusiera en su país y que posteriormente sería desterrado por el advenimiento de la democracia española.

En nuestra Argentina también existe la impresión o las evidencias de que "el paquete del modelo menemista" ha quedado bien atado, debido a la cantidad de disposiciones, decretos de necesidad y urgencia, leyes diversas y un aparato gubernamental, cuyos distintos poderes desde el ejecutivo, hasta el legislativo y judicial en la gran mayoría de los casos, han operado con total inmunidad e impunidad en lo que hemos denominado como el "vendaval de la corrupción", para facilitar y posibilitar la oligopolización y la desnacionalización económica y la extremadamente difícil situación que atraviesa el pueblo argentino.

Ha transcurrido casi un año desde que asumiera el nuevo gobierno presidido por el Dr. Fernando de la Rúa y, salvo por algunas cuestiones formales, parecería que se insiste en aplicar el mismo modelo que ha causado tanto daño y perjuicio a nuestro país. La orquesta gubernamental estaría ejecutando la misma música con una partitura similar.

Lamentablemente se está continuando con la aplicación escrupulosa y minuciosa de las mismas directrices del FMI, sin oponer la mínima resistencia.

Las evidencias que hasta ahora marcan la realidad cotidiana parecerían indicar la existencia de un completo acuerdo con las políticas diseñadas por el FMI que configuran una orientación similar en materia social y económica, que se agrava cotidianamente, con las que se aplicaran durante el menemismo. Sin tener en cuenta, salvo manifestaciones grandilocuentes y retóricas, los graves problemas que padece la gran mayoría de nuestro país, sumido en una brutal pauperización.

Mientras que simultáneamente, los intereses de la banca principalmente la extranjera y los de las corporaciones transnacionales y sus asociados locales, son celosamente preservados y aún acrecentados. Y de tal modo se configura una situación que así no puede ni debe continuar.

La gravedad de la actual coyuntura económica y social requiere, prioritariamente la creación de una relación de fuerzas altamente significativa y de una férrea voluntad política por parte de las diferentes dirigencias locales, y de todos los movimientos que



por distintas reivindicaciones, bregan por modificar esta situación que profundiza la fragmentación de nuestro país.

Para lograr alcanzar esta unificación de esfuerzos resulta imprescindible dejar de lado todo tipo de sectarismos, dogmatismos o fundamentalismos y obrar con la mayor amplitud de criterios que posibiliten crear las bases de un programa mínimo, factible de ser aplicado con urgencia para evitar la completa disgregación nacional.

Por su parte el actual gobierno nacional, si se decidiera cumplimentar sus reiteradas promesas y las realizadas durante la campaña electoral, debería mostrar una firme voluntad política para cohesionar a las distintas fuerzas sociales y políticas en un amplio consenso democrático para estructurar consensuadamente dicho programa mínimo que permita - en primer término - ir eliminando gradual pero sistemáticamente, la desocupación y la subocupación y de manera imprescindible también, mejorar la distribución del ingreso para alcanzar una mejor y mayor equidad social.

El día 20 de agosto de 1995, en el suplemento económico del diario Página 12 de Buenos Aires, se ha publicado un artículo del cual he sido autor, en el que entre otras cosas decía: "la expresión más dramática y angustiosa son los millones de desempleados y subempleados, para los cuales no existen, en lo inmediato, perspectivas de modificar favorablemente su situación. Por ello es, imprescindible y urgente, incrementar y crear nuevas redes de apoyo a los desocupados y subocupados (mediante subsidios dignos, ampliando la seguridad social, la atención médica, etcétera), evitando que sean utilizados con fines partidistas u oficialistas.

Es necesario también reformular los acuerdos firmados con el FMI para reestructurar los vencimientos de la deuda externa, tanto para los intereses que son elevadísimos, como para las amortizaciones del capital. Necesitamos un período de gracia de dos años, para que en vez de efectuar los pagos comprometidos, se pueda financiar el relanzamiento económico y social de nuestro país

También hemos señalado en dicho artículo que resultaba imprescindible incorporar los siguientes puntos: 1) limitar y gravar impositivamente las importaciones de bienes superfluos, o aquellos que pueden ser producidos por la industria local en términos competitivos, o suntuarios, 2) Se deberá ejercer un estricto control en las Aduanas de todo el país para evitar las conocidas maniobras de evasión de divisas en nuestro intercambio comercial, 3) realizar un programa de infraestructura prioritaria con un papel preponderante de la inversión pública adecuada armoniosamente con el sector privado; 4) es imprescindible también, efectuar una política de rehabilitación y puesta en marcha de empresas que por diversas causas dejaron de funcionar, (naturalmente con los imprescindibles controles de las cámaras empresariales, fuerzas sindicales, y sectores involucrados); 5) impulsar la creación de nuevas industrias especialmente aquellas tecnológicamente intensivas que constituyen la base de lo que ha dado en llamarse la nueva economía; 6) impulsar también la constitución de industrias dedicadas a la descontaminación y depuración del medio ambiente. Obras como la limpieza del Riachuelo -que duerme el sueño eterno- deberán contar con la intensa participación de empresas nacionales.

Para que estos propósitos puedan ser realizables, en el plano de la economía nacional, deberá ponerse en práctica un amplio programa de reestructuración de las activi-

dades productivas, mediante la incorporación de los adelantos tecnológicos más modernos y adecuados a las ventajas comparativas existentes, en condiciones tales que se posibilite rápidamente la modernización de los diferentes sectores productivos para alcanzar una elevada competitividad.

Ello deberá realizarse planteándose prioritariamente el objetivo de conseguir la mayor participación y ampliación del mercado interno, con el propósito fundamental de satisfacer las amplias necesidades postergadas y, al mismo tiempo, para poder expandir eficientemente las diferentes producciones con la finalidad de lograr al mismo tiempo un mayor, mejor y diversificado incremento de nuestras ventas externas.

Se deberá encarar también la búsqueda de una mejor inserción internacional, que apoyándose cabalmente en un Mercosur cuyas políticas macroeconómicas estén orientadas a la cooperación, y a la armonización del interés común de los asociados, enfren-ten coordinadamente las diferentes y múltiples trabas existentes para expandir nuestras exportaciones a los países desarrollados.

Consideramos que es posible impedir la continuación de políticas "autistas", sólo para los intereses nacionales, pero que apoyan ampliamente a las corporaciones transnacionales y sus asociados locales, para mantener a nuestro país en el estado de postración en que se halla.

Para producir el imprescindible cambio, resultará imperiosa la amplia participación de los diferentes actores sociales que propugnen e impongan el camino para la formulación de un programa diferente, real, posible y alternativo, algunos de cuyos elementos se encuentran aquí esbozados, basado fundamentalmente en el desarrollo económico y social con la mayor equidad.

Naturalmente ampliando y profundizando el sistema democrático, donde la democracia sea real y efectivamente participativa.

No se debe reducir la democracia a la mera emisión periódica del voto para la elección de las autoridades locales. Ello no es suficiente. Además y como está ampliamente demostrado, en infinidad de casos que se registran casi cotidianamente, dichos "representantes de la voluntad popular" defraudan no sólo las expectativas de sus mandantes, sino sus propias plataformas y promesas electorales. Debería entonces, existir la posibilidad concreta de remover a tales pseudo representantes de la voluntad popular.

La democracia es o debería ser el pleno ejercicio de los intereses populares. Y obviamente ello no consiste en facilitar la pauperización de casi la mitad de la población de nuestro país.

La condición básica para modificar estas complejas situaciones, estará dada en que los propios actores rezagados y pauperizados puedan abrir nuevos e inéditos canales de representatividad en el procesamiento de sus demandas hasta ahora insatisfechas.

Ello lleva a examinar las formas y métodos más adecuados para canalizar las iniciativas populares con el objeto de democratizar - insistimos en ello - efectivamente, el sistema político y los mecanismos estatales para la asignación de los recursos de la sociedad.

Hemos mencionado en este trabajo el ejemplo brasileño del Presupuesto Participativo, que consideramos como un modelo que adaptado a nuestras particulari-

dades, podría constituirse en la forma de canalizar efectivamente las demandas populares. Lo cual posibilitaría terminar con la falsedad de la concepción de la "dictadura del presupuesto equilibrado" impuesta por los organismos financieros.

Esta relativamente nueva filosofía presupuestaria, constituye una nueva política y que se complementa con la del mantenimiento "in aeternum" de la cuantiosa deuda eterna, para mantener sojuzgados a los países "emergentes".

Es necesario tener en cuenta también, que diversas organizaciones existentes - con las honrosas excepciones de toda regla - tales como sindicatos, partidos políticos, han sido desnaturalizados de sus objetivos fundamentales por el verticalismo, la burocratización y la corrupción. Por ello es necesario encontrar la metodología adecuada para su necesaria depuración desde las propias bases en que se encuentran asentadas.

Resulta pues imperioso que las demandas del pueblo encuentren el eco adecuado, dentro del gobierno actual y puedan convertirse en ejes de una amplia movilización social, para proveer el basamento sociopolítico que impulse la transformación productiva con la mayor equidad.

Existen coincidencias con estos planteamientos que cotidianamente se van ampliando a nuevos y nuevos sectores y que van conformando una nueva situación social.

Como un ejemplo claro de lo que estamos señalando y al cual nosotros deseamos manifestar nuestro acuerdo, son las formulaciones sustentadas por la Pastoral Social de la Iglesia Católica argentina, publicadas en el diario Clarín del 11 de julio de 2000, cuyos principales puntos han sido reflejados en este trabajo: 1 Restablecimiento de los aportes patronales a las empresas privatizadas sin que se afecten las tarifas; 2) extensión del seguro de desempleo a un millón de jefes de hogar; 3) Abaratar el crédito a las PYMES; 4) Inducir a la aplicación de los fondos de las AFJP para destinarlos a inversiones productivas; 5) Controles efectivos para evitar las maniobras existentes en el comercio exterior; 6) Diálogo acerca de la forma más efectiva de implementar un sistema de salud más solidario, etcétera.

Solamente aunando esfuerzos, dejando de lado intereses sectoriales, podremos modificar el rumbo hacia la fragmentación y disolución que se le ha impuesto a nuestro destino como Nación.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- 1) Estefanía Joaquín, "Aquí no puede ocurrir" "El nuevo espíritu del capitalismo", Editorial Taurus, Madrid febrero de 2000, página 10.
- 2) Hopenhaym Benjamín: "Reflexiones acerca del desarrollo económico y la necesidad de un nuevo consenso", Fundación Raúl Prebisch, Bs. As. Abril de 1993, página 11.
- 3) "Una visión de conjunto" de Marcelo Diamand y Hugo Nochteff en "La economía argentina actual" Consejo Académico de la Fundación de la Unión Industrial Argentina, editorial Norma, abril de 1999, página 342,343.
- 4) Estefanía Joaquín op.cit. página 5.
- 5) Sitglitz Joseph E. "Más instrumentos y Metas más amplias para el Desarrollo hacia el Consenso Post - Washington" en Revista Desarrollo Económico No. 151, Buenos Aires, Octubre - Diciembre de 1998.
- 6) Fondo Monetario Internacional Informe Anual 1997, Washington, pag. 1.
- 7) Citado por Atilio Borón en "Tiempos Violentos, Neoliberalismo, Globalización y desigualdad en América Latina" Clasco - Eudeba, Buenos Aires, Abril de 1999.
- 8) Coriat Benjamín "Los desafíos de la competitividad" seminario dictado en la Facultad de C. Económicas, Abril de 1994 .
- 9) "Las corporaciones multinacionales en el desarrollo mundial" Naciones Unidas, Biblioteca de las Organizaciones Modernas, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1975.
- 10) Hopenhaym Benjamín "La globalización financiera y los países periféricos" en Revista Enoikos N° 14, página 8.
- 11) CEPAL "La Inversión extranjera en América Latina y el Caribe", 1998, Santiago de Chile 1998, página 54 y siguiente.
- 12) Calcagno Alfredo Eric y Eric Calcagno: "La globalización como invasión del orden económico sobre el moral y el político" en revista Realidad Económica"; Buenos Aires No. 163.
- 13) Ferrer Aldo "La globalización, la crisis financiera y América Latina" en "Tiempos Violentos, Neoliberalismo, globalización y desigualdad en América Latina", op. cit. Página 92.
- 14) Soros George: "La Crisis del Capitalismo Global", editorial Sudamericana, Buenos Aires, Abril de 1999, página 134 .
- 15) Borón Atilio, "Mercado y Democracia en la Economía Global" mimeo, Buenos Aires 28 de junio de 1998.
- 16) Reich Robert B. "El trabajo de las naciones" "Hacia el capitalismo del siglo XXI" Editorial Vergara, Buenos Aires, junio de 1993, página 13.
- 17) Bourdieu Pierre en "Neoliberalismo: la lucha de todos contra todos" en diario Clarín 13 de Abril de 1998.
- 18) Aznar Luis, "Democratizaciones, mercado y ciudadanía" Universidad de San Andrés, Documento de Trabajo, Buenos Aires, Abril de 1997.
- 19) Taddei Emilio H. en "Los retos teóricos de los estudios del trabajo hacia el siglo XXI" editado por Clasco - Asdi, Buenos Aires, Noviembre de 1999, página 13.
- 20) Ramos Joseph "¿Es posible crecer con equidad?" en Revista de la CEPAL No.56, Agosto de 1997, página 16.
- 21) "Los límites de la competitividad" Grupo Lisboa, dirigido por Ricardo Petrella, Universidad Nacional de Quilmes, Octubre de 1996, página 13.
- 22) Soros George "La crisis del capitalismo global", op.cit. página 22.
- 23) Ramos Joseph "Un balance de las reformas estructurales neoliberales en América latina" en Revista de la CEPAL No.62, Stgo. de Chile, agosto de 1997, página 6.
- 24) Diamand Marcelo y Hugo Nochteff op.cit. página 358.
- 25) Borón Atilio: "Estado, Capitalismo y Democracia en América latina", editorial Imago Mundi,

- Buenos Aires, abril de 1991, página 205.
- 26) CEPAL " Equidad y Transformación Productiva: Un Análisis Integrado", Stgo. De Chile, febrero de 1992, página 26.
  - 27) PNUD Informe Sobre el Desarrollo Humano 1998 (Naciones Unidas) Mundi Prensa, Madrid, página 2.
  - 28) "América latina Frente a la Desigualdad" B.I.D. Progreso Económico y Social 1998-1999, Washington 1998, página 13.
  - 29) " América latina frente a la desigualdad", op. cit. Pagina 8.
  - 30) Tamames Ramón "Estructura económica Internacional" Madrid, 1974, Alianza Editorial, página 195.
  - 31) Minsburg Naúm "La Argentina y los Organismos Financieros Internacionales" Buenos Aires, Editorial Quipo, Abril de 1977, página 22.
  - 32) Iglesias Enrique V. "Cambios Fundamentales en las Estrategias de Política Económica" en Revista Información Comercial Española N° 732-733, Madrid Agosto - Septiembre de 1994 página 12.
  - 33) Hopenhayn Benjamín "Movimientos de capital y financiamiento externo" en revista de la CEPAL No.55, Abril de 1995, página 82.
  - 34) Minsburg Naúm en "Respuesta a Martínez de Hoz" en "La deuda externa factor fundamental en la reestructuración de la economía argentina" Editorial Imago Mundi, Buenos Aires diciembre de 1991, página 123.
  - 35) Michel Camdessus "La crisis del endeudamiento externo y las iniciativas del F.M.I en Revista Capítulo (del SELA Sistema Económico Latinoamericano) N° 19, Caracas, Abril Junio de 1988.
  - 36) Citado por Minsburg Naúm en "La Argentina y los Organismos Financieros... op.cit página 11.
  - 37) Camdessus Michel, en Boletín del FMI del 20 de diciembre de 1999, páginas 386 y 387
  - 38) Attali Jacques "En busca de un poder global" diario Clarín 27 de septiembre de 1998.
  - 39) Minsburg Naúm: "Privatizaciones Reestructuración del Estado y la Sociedad", editorial Letra Buena, Buenos Aires diciembre de 1991, páginas 32-33.
  - 40) Curbelo José Luis: "Desarrollo y Políticas en América Latina en el cambio de siglo", Revista Comercio Exterior, volumen 43, número 9, México septiembre de 1992, página 813.
  - 41) Licciardo Cayetano: "La importancia del Presupuesto" diario La Nación, Buenos Aires, enero 15 de 1998.
  - 42) "Perspectivas de la Economía Mundial" F.M.I. Mayo de 1996, Washington Mayo 1996, página 55.
  - 43) Genro Tarso y de Souza Ubiratán "Presupuesto Participativo la Experiencia de Porto Alegre" editorial Eudeba - CTA, Buenos aires, Abril 2000, página 54.
  - 44) B.I.D. "América latina Frente a la Desigualdad" Informe 1998/1999, páginas 8/9.
  - 45) Banco Mundial: "La Hora de la Reforma Institucional" "Más allá del Consenso de Washington" Washington, septiembre de 1998, página 4
  - 46) Mortimore Michael "América latina Frente a la Globalización" CEPAL, Santiago de Chile, 1995, página 6.
  - 47) CEPAL "La inversión extranjera en América latina y el Caribe 1998" Santiago de Chile 1998, página 86.
  - 48) Estudios del Banco Mundial "La Larga Marcha" Una agenda de reformas para la próxima década en América latina y el Caribe, Washington Julio de 1998, página 30..
  - 49) Lascano Marcelo Ramón: "La Economía de los 90", editorial Macchi, Buenos Aires, julio de 2000, página 33.
  - 50) CEPAL "Ensayo sobre la Coordinación de Políticas Macroeconómicas" Santiago, Chile, diciembre de 1992, páginas 159/60.

# Indice

Dedicatoria.....	5
Introducción.....	7
Capítulo I	
Consensuar estrategias para enfrentar la globalización de la miseria.....	9
Capítulo II	
Breve análisis de la coyuntura internacional y su influencia en América Latina y en la Argentina.....	15
El "Consenso de Washington" y el "modelo" menemista-cavallista.....	15
El post consenso.....	23
Breves reflexiones acerca de la competencia.....	24
Capítulo III	
Globalización: orígenes, situación presente y perspectivas.....	29
El fracaso de la reunión de la OMC (la Ronda del Milenio).....	34
El gobierno menemista y la globalización.....	35
Capítulo IV	
Nuevo orden internacional y "pensamiento único". ¿Hacia un Nuevo Orden Internacional Económico-Militar?.....	41
Breves reflexiones acerca del "pensamiento único".....	44
Capítulo V	
¿Globalización, transnacionalización o americanización?.....	51
El poderío transnacional y la hiper concentración.....	52
Capítulo VI	
Libre mercado y el papel del estado. El mito del libre mercado.....	59
El necesario papel del Estado.....	61
La inequitativa distribución del ingreso.....	63
Capítulo VII	
El papel de los organismos financieros internacionales (F.M.I. y Banco Mundial) 69	
La Argentina y el F.M.I.....	73
El Banco Mundial.....	75
La teoría de la "rienda corta".....	76
La Argentina y el Banco.....	77
Capítulo VIII	
El F.M.I. y la Deuda Externa como factor de sumisión al capital transnacional ...	81
La situación financiera internacional y el endeudamiento externo.....	83
La Deuda Externa de América Latina.....	85
La Deuda Externa (Eterna) argentina.....	88
Capítulo IX	
El FMI y la inequidad social del sistema.....	97
La Argentina y las desgastadas y anacrónicas imposiciones del F.M.I. ....	98
Es necesario reformular los objetivos de los organismos financieros.....	99
Capítulo X	
La Argentina y el Ajuste Infinito.....	103

La política privatizadora.....	103
Acerca del (des) equilibrio	fiscal.....110
Las AFJP.....	112
Presupuesto y distribución de ingreso.....	112
Intereses, privatizaciones y gasto público.....	114
Estructura del presupuesto de la administración nacional.....	117
El Ajuste Infinito.....	118
La apertura de la economía.....	122
La apertura en el intercambio comercial.....	131
La concentración existente en el comercio exterior.....	135
El Mercosur: un proceso complejo.....	139
¿Perdurará la convertibilidad?.....	144
<b>A modo de conclusiones</b>	
Algunos elementos para el IMPRESCINDIBLE DEBATE.....	151
Referencias Bibliográficas.....	155

La Argentina se encuentra inmersa en la más grave crisis (económica, social y política) de las últimas décadas como consecuencia de la aplicación del denominado "modelo" menemista-cavallista. Y de un cierto continuismo que aparece en el imaginario colectivo como la fórmula de "más de lo mismo". Que no es sino una copia fiel de las directrices que el FMI y el Banco Mundial imponen a los países en desarrollo. Cuyo resultado visible es la destrucción de gran parte del aparato productivo nacional, el incremento del desempleo, de la pobreza y la indigencia. Fomentada por una corrupción ilimitada, producto de la falta de justicia y de una gran impunidad. Lo cual genera a su vez desesperación, inseguridad, delincuencia y violencia inusitada. En pocas palabras, es lo que denomina el autor como la **globalización de la miseria** que se acrecienta impiadosamente.

**El libre mercado y el papel del Estado, la distribución del ingreso, el papel de los organismos financieros internacionales, la deuda externa, la política privatizadora, el desequilibrio fiscal, el Presupuesto y distribución del ingreso, el Mercosur, la convertibilidad,** son algunos de los temas fundamentales, que se examinan, con un enfoque objetivo, pero al mismo tiempo crítico, de la compleja situación que vive el país en la actualidad.

Minsburg señala, que es urgente e imperioso modificar el modelo impuesto, mancomunar los esfuerzos de todo el pueblo, cuyo objetivo sea alcanzar el desarrollo, que posibilite que nuestro país ocupe un lugar destacado en el mundo moderno, acorde con sus vastos recursos naturales y humanos, donde se termine con la desocupación y el hambre, donde prime la solidaridad, la justicia social con la mayor equidad, donde impere el derecho y la justicia.